

DEMIA DE
SONICA

Otro Jinete del Apocalipsis en Vietnam

LO QUE HACE LA OPOSICION

Un Paro Político Condenado al Fracaso

REPUDIO DE LAS BASES

A LA MEDIDA



Ex coronel de la Luftwaffe, durante el Tercer Reich, y ahora presidente de la "Colonia Dignidad", Hermann Schmidt Georgi, izquierdo, llega al Tribunal de Aduanas de Santiago, antes de ser declarado reo por fraude aduanero. A la derecha, un funcionario del Tribunal.

LO QUE EL GOBIERNO REALIZA

Medicina Curativa para Dos Millones de Empleados

FREI PROMULGO AYER LA LEY



"Creo que esta es una de las leyes más importantes que se han dictado en nuestro país, en materia de legislación social", dijo el Presidente Frei, al promulgar la ley sobre medicina curativa. "Esto demuestra, añadió, que al margen de cierto clima político, el país sigue realizando su tarea". En el grabado, el Jefe del Estado y el Ministro del Trabajo, Eduardo León.

POR FRAUDE ADUANERO

Declarados Reos
Dirigentes de
Colonia "Dignidad"

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile — Miércoles 27 de Marzo de 1968 — Precio: E\$ 0,50 — Edic. Aérea: E\$ 0,50 — Nº 18.375

PROCESO PÚBLICO A "DIGNIDAD"

DECLARADOS REOS POR FRAUDE ADUANERO DOS JEFES DE "DIGNIDAD"



L TRIBUNAL de Aduanas de esta capital detuvo alrededor de las 14 horas de ayer a los dirigentes de la "Sociedad Benefactora y Educacional Dignidad", Hermann Schmidt Georgi y Heinz Kuhn, por ser responsables en calidad de autores del delito de fraude aduanero cometido, al incorporar al patrimonio de "Colonia Dignidad" fundos "El Lavadero" y "El Pasto", zona cordillerana de Parral, diversos bienes muebles, todos los cuales son destinados en su mayoría, a producir ganancias ilícitas, renidas con los preceptos legales invocados en su oportunidad para el funcionamiento social de "Dignidad".

Después de más de dos horas de exhaustivos interrogatorios, los dos culpables por gestiones laboriosas de su abogado-defensor, obtuvieron la libertad provisional bajo fianza efectiva en dinero.

De esta manera, la campaña periodística de LA NACION, tiende a demostrar que la "Sociedad Benefactora y Educacional Dignidad", no es una entidad jurídica como se señalan sus ESTATUTOS —protección de menores huérfanos

HERMANN SCHMIDT GEORGI, el omnipotente "fúher" de "Colonia Dignidad", perdió todos sus arrestos poco después del mediodía de ayer, cuando después de exhaustiva y prolongada diligencia investigadora, el Tribunal Aduanero le declaró reo por FRAUDE, delito que describe y pena la Ordenanza General de Aduanas.

o vagos de los días de mayo de 1960 y cooperadora de la Educación, sino lisa y llanamente el negocio más fabuloso levantado en Chile al amparo de artificios legales.

¿Qué podrán argumentar ahora los "relacionadores públicos", que en forma no muy desinteresada, han estado al servicio incondicional de esos malos subditos alemanes?

AFLORA LA VERDAD

El domingo 25 de febrero próximo pasado, en la página 37 del diario "El Mercurio", se puede leer una "Inserción" bajo el título de "LA COLONIA 'DIGNIDAD' A LA OPIÓN PÚBLICA", en donde con un desparpajo escalofriante se "informa" de una imaginaria "labor social" en bien de la comunidad de Parral.

"SE HAN CONSTRUIDO UNA ESCUELA PRIMARIA Y UN HOSPITAL GRATUITO", señala en una de sus partes esa insólita "inserción".

La Escuela Primaria de "Colonia Dignidad" es sólo una pantalla. Allí no hay alumnado regular de la comarca, ni siquiera profesores normalistas chilenos, como aseguran los ESTATUTOS de la "Sociedad Benefactora y Educacional Dignidad".

En nuestra reciente visita a Parral y Linares, tuvimos a la vista un certificado expedido el 13 de julio de 1967, por el Director Departamental de Educación Primaria de Parral, y en él se dice lo siguiente: "QUE EN LA COLONIA ALEMANA 'DIGNIDAD', ubicada en el Departamento, NO HAY DESDE LA FECHA, ESCUELA FISCAL NI PARTICULAR RECONOCIDA POR EL ESTADO".

El decreto supremo que con las firmas del Presidente de la República de entonces, Jorge Alessandri Rodríguez, y de su Secretario de Estado de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, concedió PERSONALIDAD JURÍDICA, a la extraña "Sociedad Benefactora y Educacional Dignidad" —el número 3949— expresa así: "VISTOS ESTOS ANTECEDENTES, lo dispuesto en el Decreto-Reglamentario 5850 de 31 de octubre de 1952, LO EXPRESADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN ORDEN A QUE PUEDE ACCEDERSE A LO SOLICITADO SIN PERJUICIO DE SUS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN RESPECTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES QUE LA CORPORACIÓN (Colonia "Dignidad") ESTABLEZCA y lo informado por el Consejo de Defensa del Estado".

Existe en la historia de nuestra patria, UN ENGARO más encaldeadamente premeditado del que han estado cometiendo durante Siete Años, estos extranjeros que dirigen a la "Sociedad Benefactora y Educacional Dignidad".

El Departamento de Basurero y Policía de la Superintendencia de Aduanas HA DEJADO AL DESCUBIERTO este hecho delictuoso para prestigio de las autoridades administrativas chilenas, con su visita de fondo primero y la iniciación

del proceso en contra de los que conforme a los ESTATUTOS asumen ante la ley la responsabilidad del fraude.

Este solo hecho positivo de la DETENCIÓN POR FRAUDE ADUANERO de los "capos" de la "Sociedad Benefactora y Educacional Dignidad", basta para que se aplique en la eventualidad el artículo 24 del Reglamento sobre Personeros Jurídicos, es decir, la INTERVENCIÓN e INVESTIGACIÓN por parte del Ministerio de Justicia, en concordancia sieno con el artículo 559 del Código Civil que DISPONE LA DISOLUCIÓN de las corporaciones jurídicas "EN LOS CASOS QUE NO CORRESPONDEN AL OBJETO DE SU INSTITUCIÓN".

El Tribunal Aduanero DEMOSTRÓ JURÍDICAMENTE que la "Sociedad Benefactora y Educacional Dignidad" es UNA ENTIDAD QUE DESDE SU NACIMIENTO PERSIGUE Y PERSIGUE FINES DE LUCRO o COMERCIALES.

OTRA MENTIRA

"SUS PUERTAS ESTÁN PERMANENTEMENTE ABIERTAS PARA QUIEN QUIERA QUE EN CUALQUIER MOMENTO DESEE VISITARLA".

Esta frase no es nuestra, está inserta en la declaración pública que la directiva de "Colonia Dignidad" dio a conocer como inserción en "El Mercurio" de Santiago anteriormente aludida.

Falso: LA NACION ha intentado DOS VECES visitar el recinto de "Colonia Dignidad" y los "fúheres" Schmidt, Kuhn, Rudi Cohn, Sewald y demás adláteres, se HAN NEGADO ROTUNDAMENTE.

Por qué si TODO ALLI ES LEGAL Y CORRECTO no permitieron nuestro acceso?

Tenemos preguntas sobre el Cementerio ilegal que allí existe?

Tenemos las preguntas que formularemos a los jóvenes y adultos de ambos sexos, explotados como animales en esa latrera empresa comercial agrícola y ganadera que es "Dignidad"?

Tenemos que conversemos con los tres hijos de la Linda de Parral?

En todo caso, nos reconforta saber que el Tribunal Aduanero de esta capital ha puesto el dedo en la llaga y va nadie nunca más podrá salir en defensa de "Colonia Dignidad" con la cara al sol.

Estamos demostrando con hechos y no palabras, que la "Sociedad Benefactora y Educacional Dignidad", anunizada en las leyes de Chile, se ha burlado de las mismas hasta ayer.

El Tribunal Aduanero es el primer hito en este camino de "Colonia Dignidad", que piensan que en este país todo va arregla con dinero.

DIRIGENTES ENGAÑAN AL GREMIO DE IMP. INTERNOS

E L GOBIERNO cree que los dirigentes del gremio de funcionarios de los Servicios de Impuestos Internos han engañado a por lo menos indicado a error a sus bases, manifestó ayer el Subsecretario de Hacienda, José Florencio Guzmán, en relación con la actitud que estos funcionarios han tomado de declararse en huelga por 48 horas.

Ellos no le han comunicado a sus militantes la verdadera situación que existe, en cuanto a la tramitación del decreto que otorga incentivos a estos trabajadores fiscales.

Se ha propulsado la informa-

ción de que este decreto no está siendo tramitado por la Contraloría.

Esto es absolutamente falso, porque, el decreto está completamente tramitado por el organismo contralor y debe salir publicado hoy en el Diario Oficial.

En este decreto junto con establecer los incentivos monetarios que se otorga a este personal, está establecido que aquellos funcionarios de Impuestos Internos que se declaran en paros o huelgas no recibirán el estímulo e incentivo monetario correspondiente.

Vale decir que si el decreto

se publica hoy, y el personal de Impuestos Internos está en huelga, no recibirá durante el mes de marzo tal incentivo.

Estimó, dijo el Subsecretario Guzmán, que al conocer la verdad de los hechos hará que muchos funcionarios vuelvan hoy a sus labores.

Señaló, por otra parte, que la huelga en el país habrá sido parcial.

Finalmente, informó que se había dado instrucciones a los jefes, con el fin de que iniciaran los sumarios correspondientes, conforme al Estatuto Administrativo, a fin de aplicar las sanciones correspondientes a los culpables.

Hoy a las 18,45 horas y el próximo domingo a las 11,45 dará una conferencia por Radio Universidad Técnica del Estado, el Dr. Fernando Casabellas, miembro honorario de la Sociedad Científica de Chile, para referirse a las enfermedades reflejadas en el cutis, a la explotación de los "fuegos de infierno" y a los automóviles sin polución atmosférica.

NUEVA LEY PARA LA "U" AUSTRAL

CONFERENCIA DEL DOCTOR CASABELLAS



En la tarde de ayer se efectuaron en el Cementerio General los funerales de nuestro compañero de labores Enrique Mundaca Pérez, fallecido en la mañana del lunes víctima de una cruel enfermedad. Sus restos, después de una misa oficiada en la Capilla del Cementerio, fueron sepultados en el Mausoleo del Círculo de Periodistas de Santiago. El Director de LA NACION, Claudio Orrego, y el Subdirector, Manuel Cruz Portales, encabezaron la delegación de los Servicios Informativos de nuestro diario que formó en el cortejo, en el que también se hicieron presentes Emilio Pizarro, Jefe del Departamento de Bienes de la Empresa Periodística LA NACION S. A., y representantes del Comité Sindical y de los Sindicatos Mixto y Técnico de la Empresa. También concursaron representantes del Consejo Nacional y del Consejo Regional del Colegio de Periodistas; del Directorio del Círculo de Periodistas y periodistas de los diversos medios informativos de la capital y amigos personales y relaciones del extinto. Dispuso sus restos, en nombre de sus amigos, Gilberto Puentes. Numerosas ofrendas florales cubrieron el féretro. En el grabado, un aspecto del sepeño.

Bitácora de Gobierno

1 El Presidente Frei y el Ministro de Salud Pública, firmaron ayer el decreto que promulga la ley que extiende los beneficios de la Medicina Curativa a los Empleados Particulares.

A la ceremonia, que se realizó en el Gran Comedor de la Presidencia de la República, asistieron dirigentes de las distintas organizaciones de empleados, que son los directamente beneficiados con la nueva Ley, ejecutivos de los Institutos de Previsión y el Vicepresidente del Servicio Médico Nacional de Empresas.

La nueva Ley viene a satisfacer los anhelos de los empleados particulares, que por varios decenios lucharon por alcanzar esta meta. Principalmente beneficiaria tanto a los empleados en servicio como a basivos, a sus familiares y a los beneficiarios de montepíos y pensiones de viudas y orfandades.

El Servicio Médico de Empleados administrará el sistema de Asistencia Médica que crea la Ley y, en especial, el Fondo de Asistencia Médica.

2 Cincuenta mil cuatrocientos cincuenta y siete vehículos circulan diariamente desde y hacia Santiago por el Camino Longitudinal Sur. Así se desprende de un informe de la Dirección de Vialidad, el cual forma parte del Plan Nacional de Censos del Transito 1966-67.

El Plan trata de establecer las bases y en primera aproximación del tránsito caminero en Chile.

La Dirección de Vialidad tendrá como antecedente fundamental, para ordenar nuevas obras o decidir cuándo un camino de riego debe ser reempla-

zado por pavimento, los informes dados por Plan Nacional de Censos del Tránsito.

3 Hoy se publica en el Diario Oficial el decreto del Ministerio de Hacienda, totalmente tramitado por la Contraloría General de la República, que aumenta en un promedio del 35 por ciento el incentivo de que disfrutan los funcionarios de Impuestos Internos y Tesorerías, por concepto de la mayor recaudación de tributos.

El anuncio fue hecho ayer por el Subsecretario de dicha Cartera, Florencio Guzmán.

4 Con charlas del ingeniero francés Roger Testut y del russo Nicolai Loranin, continuaron ayer las sesiones de trabajo del Simposio Internacional de Relleno Hidráulico, que se efectúa en la Universidad Técnica del Estado, con el patrocinio del Ministerio de Minería.

El objetivo principal de estas Jornadas es el intercambio de experiencias sobre construcción de trancos de relieve y evitar los daños que puedan ocurrir sus derrumbes.

5 Hoy, a las 10 horas, en las oficinas del Servicio Agrícola y Ganadero, será firmado un convenio entre este organismo y el Cuerpo de Paz, que tendrá por objeto dar asistencia técnica a los profesionales de los servicios agrícolas. Firmarán el Servicio Agrícola y Ganadero, Emilio Ortega, y por el Cuerpo de Paz, Paul C. Bell Junior.

ACUERDA LA "U": NO PROCEDE OTORGAR CERTIFICADOS DE APTITUD ACADÉMICA

No procede otorgar, en caso alguno, certificado del hecho de haberse rendido los exámenes de selección para el ingreso a la Universidad y sobre los punitajes obtenidos, según lo acordó el Consejo de la Universidad de Chile.

El fundamento de esta resolución reside en que el sistema de ingreso aprobado por la Universidad —Prueba de Aptitud Académica y de Conocimientos Específicos—, cuando es-

tos últimos procedan es solamente un proceso selectivo que, erróneamente, fue considerado por el público como sustituto del Bachillerato de Humanidades.

Con este acuerdo se esclarece totalmente que la Prueba de Aptitud Académica se exige únicamente para seleccionar a los postulantes a Escuelas Universitarias con cuota de matrícula limitada, cuando el número de aquéllos la excede.

LA DIRECTIVA NACIONAL DE LA ASOCIACION DE OBREROS DE VIALIDAD, que agrupa a más de 7.500 asociados a través de todo el país, en reunión extraordinaria celebrada ayer tarde acordó, por la unanimidad de sus dirigentes presentes, NO adherir al paro nacional acordado por algunos gremios, teniendo presente que:

QUE está en conversaciones con personeros de Gobierno para demostrar que el personal de obreros del Ministerio de Obras Públicas no son ni pertenecen a un servicio privilegiado, razón por la cual, por la vía de la Indicación o votoutivo, podrían excluirse al gremio de los servicios afectados a un reajuste de 12,5 por ciento en dinero;

QUE con la entrevista concedida a esta directiva nacional de Obreros de VIALIDAD por el señor Subsecretario de Hacienda, y contando con la desinteresada colaboración del señor Subsecretario de Obras Públicas, quien nos acompañará a esta entrevista, a celebrarse mañana, a las 9.30 de la mañana;

ESTA DIRECTIVA ORDENA A SUS ASOCIADOS NO ADHERIR AL PARO Y PRESENTARSE A SUS LABORES EN FORMA NORMAL PARA LO CUAL SE CUENTA CON LAS GARANTIAS NECESARIAS DEL GOBIERNO PARA DEFENDER EL DERECHO AL TRABAJO.

Obreros de
Vialidad
Laboran
Normalmente

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 - Cat. 81-Q
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Los Intereses de los Trabajadores y el Gremialismo Político

Algunos organismos gremiales, estimulados por los partidos de oposición, han diseñado una política en el campo educativo, para lo que se han llevado adelante dos iniciativas fundamentales. En el aspecto puramente pedagógico se ha ampliado la capacidad educadora del país y se ha modificado el contenido de los programas de estudios, poniéndolos a tono con los conocimientos actuales y funcionalizándolos en relación a las necesidades del desarrollo nacional. En otro aspecto, a través del llamado Acuerdo Magisterial, se ha mejorado efectivamente el status económico de los profesores, de tal manera que en este momento, por sólo citar un ejemplo, es el único gremio que está percibiendo desde el primero de enero un reajuste automático adicional, independiente del reajuste general que gravita sobre todos los asalariados. Sin embargo, aunque parezca paradójico, la directiva del gremio de profesores ha puesto el acento de su protesta en el hecho de que sería el gremio con el más bajo porcentaje de reajustes en el sector público, afirmación que se cae por su base al reparar que la suma de ambos reajustes arrojará para los profesores un mejoramiento de sus rentas del orden superior al treinta por ciento. Otro ejemplo de inconsecuencia lo han proporcionado algunos dirigentes de la CEPCH al objetar la Ley, recientemente promulgada, que extenderá los beneficios de la Medicina Curativa a los empleados particulares. Las ventajas de esta ley alcanzarán a dos millones de personas, hasta ayer privadas de su asistencia, lo que da una medida de su incuestionable gravitación social.

Se plantea también un problema adicional si se considera hasta qué punto las directivas gremiales asumen, de hecho, los intereses reales de las bases laborales que representan o, a la inversa, distorsionan y se aprovechan de estos intereses en beneficio de posiciones políticas partidistas. Para nadie es un misterio que las directivas sindicales se generan fuertemente condicionadas por motivaciones políticas, siendo, en muchos casos, meros instrumentos de lucha de los distintos partidos en el seno de las organizaciones de trabajadores. Dada esta circunstancia es muy posible que los verdaderos intereses gremiales se subordinen en la lucha sindical a los objetivos políticos de la directiva eventualmente en el poder. De hecho, es lo que ha ocurrido con los partidos que actualmente están tratando de impulsar en el país, en mayor o menor medida, los distintos partidos de oposición.

Los partidos de izquierda consideran que la descalificación de algunos movimientos gremiales identificándolos con motivos políticos estícticos constituye una típica interpretación reaccionaria. Esta observación tiene valor a la luz de antecedentes proporcionados por situaciones políticas diferentes de la actual, pero, en cualquier caso, su valor es sólo formal si no se atiende al contenido concreto de los hechos que están ahora sobre el tapete, a vista de todos y ampliamente conocidos.

Una aproximación somera a esos hechos nos muestra, en primer término, la esterilidad de las directivas actualmente beligerantes para obtener, en el pasado, beneficios positivos en favor de sus respectivos sectores laborales. Por esto mismo resulta extremadamente significativo que sean estas directivas, que casi no pueden exhibir conquistas gremiales a su haber, quienes encabezan un movimiento de protesta en contra de un Gobierno que, dando cumplimiento a su propia política social, ha logrado sustantivos beneficios en pro de los trabajadores del país.

Un ejemplo característico lo ofrece la actitud asumida por el Magisterio, no obstante el apreciable mejoramiento que ha experimentado últimamente en sus condiciones de trabajo y la importancia que el actual Gobierno le ha concedido a la función magisterial. En

LOS PROFESORES HAN SIDO ENGAÑADOS

AS DETALLADAS y amplias informaciones que proporcionaron a los profesores del país en su carta pública los Ministros de Hacienda y Educación, dejan absolutamente en claro que el magisterio ha sido mal informado con respecto al monto de los reajustes que les corresponderán en el curso del presente año, tanto en virtud del Acuerdo Magisterial co-

mo con la aplicación del aumento general de 12,5% por ciento a la Administración Pública.

A fin de hacer más evidente esta situación, solicitamos de las oficinas especializadas del Ministerio de Hacienda un cuadro comparativo exacto de las remuneraciones del personal de Educación. Estos datos nos fueron proporcionados oficialmente, y son los siguientes:

REMUNERACIONES DEL PROFESORADO

	1967	1968	1968 12,5%	Aumentos %	Ac. Mag.	12,5%
Profesor Primario titulado 15 años (90% trien.)	830.75	981.35	1.104.02	18,13%	32,89%	
Profesor Secundario titulado 25 horas (90% trienios)	999.00	1.187.98	1.336.48	18,92%	33,78%	
Profesor Primario titulado 30 años (140% trienios)	1.032.00	1.239.60	1.394.55	20,12%	35,13%	
Profesor Secundario titulado 25 horas y 30 años (140%)	1.289.00	1.500.60	1.688.17	19,19%	34,09%	

Puede observarse en el cuadro precedente que los tantos por ciento de aumento de sus sueldos que obtienen los profesores suben desde un mínimo de alrededor de 33% hasta más de 35%. Naturalmente, en las escalas intermedias las variaciones se encuentran dentro de los porcentajes anotados y, en consecuencia, resulta que este grupo de servidores públicos obtiene en 1968 un incremento de sus sueldos que sobrepasa considerablemente al que percibirá el resto de la Administración Pública.

Ciertos dirigentes han dicho, en asambleas del ministerio, una cosa muy distinta de lo que resulta del cálculo oficial que ofrecemos en estas líneas. Dado el carácter intensamente politizado de algunos personeros que figuran en las directivas, no sería extraño que existiera, en este caso, una intención torcida al informar de manera incorrecta.

Pero, dada la alta categoría profesional y moral del magisterio del país, no hay duda de que

éste no querrá dejarse arrastrar, aunque engañado, en un juego simplemente político. Es por eso que hemos creído indispensable dar a conocer la verdad sobre su reajuste, que significa un positivo mejoramiento, como queda visto en el cuadro comparativo de rentas arriba inserto.

Y no podía ser de otro modo, ya que el Gobierno, de ninguna manera, habría faltado al compromiso adquirido con un gremio que —según las palabras de los Ministros en la comunicación que al comienzo citamos— merece al Ejecutivo el mayor respeto y consideración.

Las elevadas y nobles funciones que cumple en una democracia el magisterio, cuyo aporte, sobre todo en estos últimos años entre nosotros, ha sido trascendental para el progreso del país, justifican plenamente este respeto y hacen que la opinión nacional comparta e estime el interés gubernativo por dotar al profesorado de remuneraciones que, dentro de las posibilidades del ejercicio, se vayan acercando rápidamente a las más altas que rigen para los funcionarios del Estado.

FRACASO PARO DE LA SALUD

Los dirigentes del gremio de la Salud rechazaron categoríicamente el paro declarado por la Federación de ese organismo. Rechazo que justifican señalando que es de indole político, adoptado sin previamente consultar a las esferas oficiales.

La declaración, entregada en las últimas horas de la tarde de ayer por dirigentes de la Salud, expresa textualmente:

"Reunidos el Sr. Ministro de Hacienda, don Andrés Zaldívar, con el Subsecretario de Salud, Dr. Patricio Silva Garín, el vicepresidente del PDC, diputado don Fernando Sanhueza, y los dirigentes gremiales, señores Waldo Gutiérrez Torrela, presidente del Frente de Trabajadores de la Salud "Luis Armando Becerra", Raúl Pino Baeta, vicepresidente del mismo organismo; Huberto Herrera Cartes, secretario general de la misma organización; Nazario Salinas López, presidente del Frente de Trabajadores Independiente; Ismael Espinoza Alamos, vicepresidente; Fernando Salgado Gajardo, secretario general, y Juan Vásquez, dirigentes todos de la misma organización; Miguel Díaz Becerra, presidente de la Asociación de Profesionales Universitarios del SNS, se discutió en extenso la situación del

personal de la Salud en el proyecto de reajustes que se encuentra en trámite en el Congreso Nacional, acordándose insistir en la autorización al Ejecutivo para modificar los escalafones más posteriores del personal del Servicio Nacional de Salud, a contar del 1º de julio de 1968, financiando específicamente con el 35% de los recursos obtenidos por la aplicación del artículo 73 de dicho proyecto y con los recursos que financian la aplicación del artículo 8º de la ley N° 16.805, que se entiende finalizó a contar del 1º de julio de 1968.

El Sr. Ministro fue enfático al aclarar a los dirigentes gremiales que el personal del Servicio Nacional de Salud no afectó a la ley 15.076 está exento de cuotas de ahorro para la vivienda, al tenor de lo dispuesto en el artículo 1º del proyecto de ley. En consecuencia, dicho personal percibirá el reajuste totalmente en dinero efectivo. Otras indicaciones más particulares serán consideradas por el PDC para presentarlas en el trámite parlamentario pertinente."

Todos estos antecedentes permiten anticipar que el paro está condenado al fracaso y, de paso, repudian la actitud de la FENATS.

Agilizan Sistemas Crediticios en el Banco del Estado

Agilización en el despacho de las solicitudes de crédito se producirá en el Banco del Estado al quedar constituido por el gerente general Enrique Soto, el Comité de Operaciones de la citada entidad

El nuevo Comité sesionará de lunes a viernes, de 16.30 adelante, presidido por el

Subgerente General, Gustavo Mery e integrado por los siguientes ejecutivos: gerente de operaciones, Diego Arre; gerente de comercio exterior, Raúl Márquez; gerente de fomento, Miguel Huerta; gerente agrícola, Fernando Amenabar; gerente de promoción y ahorro, Teodoro Pérez; gerente de la oficina principal, Jorge Bannen; y

subgerente de comisiones de confianza, Carlos Ovalle; fiscal, Jorge Mandujano; subgerente del departamento de estudios, David Jiménez; jefe del departamento de Estudios, Héctor Diaz; asesor económico, Patricio Correa; segundo jefe del departamento de estudios, Guillermo Oliver; secretario, Francisco O'Ryan.

MENAZAN CON CLIMA DE VIOLENCIA

VIOLENCIA

PARA OCULTAR FRACASO DEL PARO DE HOY

acostumbrada. La misma actividad adoptaron la mayoría de los funcionarios de Obras Públicas, Servicios Postales y Gráficos, Ferrocarriles, Establecimientos Educativos, Servicios dependientes del SNS, además de algunas instituciones semifiscales o de administración autónoma.

También han adherido los trabajadores de algunas Municipalidades los que ayer suspendieron la recolección de basura y el personal de servicio de la Universidad de Chile.

Sin embargo, una gran mayoría, que se eleva sobre el 60 por ciento del total de los funcionarios del sector público, han rechazado el paro anunciado para hoy y han declarado que concurrirán normalmente a sus labores habituales a pesar de las amenazas de que se pondrán en acción brigadas de convencimiento, en su mayoría formadas por elementos afines a los empleados de los servicios estatales.

La mayoría del profesorado reprobó el paro y reiteró que asistiría a clases en la forma

no podia precisar cuántos seían los gremios que adherían hoy a este movimiento ya que hasta anoche estaban efectuando reuniones para tratar este asunto. "Mañana lo sabremos mejor", dijo el Ministro Pérez.

Al ser interrogado sobre si aplicaría la Ley de Seguridad Interior del Estado, respondió:

"Cree que las leyes son para cumplirse y según los jefes de los diferentes servicios sociales la aplicación de sanciones, este Ministerio lo hará".

Agregó que una circular en tal sentido se había enviado a todos los jefes de los servicios de la Administración Pública.

EL POLITICO PARA DESATAR LA VIOLENCIA

Profound impacto causó en los gremios la declaración del presidente del Partido Demócrata Cristiano, Jaime Castaño, denunciando un plan político para desatar la violencia en el campo de las luchas civicas de nuestro país".

Agrega que "una vez más declaró que las amenazas anécdoticas enveuelven un ataque político contra el Gobierno de la República y en caso de llevarse a la práctica, importan el empleo de procedimientos ilegales".

ASEGURAN NORMALIDAD

El Director de Correos y Telégrafos, Mario Parada Cobos, después de entrevistarse con el Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, manifestó que el servicio a su cargo trabajaría normalmente, a pesar del anuncio de un paro por 48 horas anunciado por la Directiva de la Asociación Postal Telegráfica.

Florencio Guzmán, Subsecretario de Hacienda, expresó al medio día de ayer que a quienes suspendieran o suspendieran sus labores se les aplicarán todas las sanciones contempladas en el Estatuto Administrativo.

OBRAS PÚBLICAS

El Ministro de Obras Públicas y Transportes, Jorge Bannen, precisó que tanto los sectores extremistas

de izquierda como de derecha, han desatado en los últimos meses todo un plan estratégico para sembrar el desorden.

Manifestó que mientras sectores de la extrema izquierda han predicado la violencia revolucionaria a lo largo del país, los latifundistas y otros sectores reaccionarios, han montado toda una campaña soberbia contra el proceso de la Reforma Agraria, levantando barricadas y empleando campesinos engañados para impedir la aplicación de esta reforma y mantener así sus privilegios.

LOS AMENAZAS DE PAROS ILEGALES

Una declaración sobre las amenazas de paros y conflictos que están siendo organizados con motivo del proyecto de reajustes, emitió la Directiva Nacional del PDC y en ella se denunció al Partido Demócrata Cristiano, Jaime Castaño, de haber denunciado un plan político para desatar la violencia y traerla al campo de las luchas civicas de nuestro país".

Estatuto Administrativo que se pliega al movimiento será sometido de inmediato, a su marco, y a los obreros sujetos al Código del Trabajo se les cancelarán sus contratos.

5.- Se denunciará a los dirigentes por infracción a las disposiciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

6.- Se adoptarán las medidas del caso para garantizar la libertad de trabajo a quienes deseen continuar las labores y de seguridad para resguardar la integridad de las obras públicas y demás servicios dependientes de esta cartera ministerial.

LA ETC

De acuerdo con informaciones proporcionadas por fuentes de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado no se adherirán al paro decretado por la CUT los choferes de buses y trolebuses dependientes de este organismo,

FRENTE DEL MAGISTERIO DC NO ADHIERE A PARO POLÍTICO

Estamos dispuestos a juntarnos en un movimiento estrictamente gremial, pero no en uno político como el de hoy manifestaron en una declaración pública, los integrantes del Frente del Magisterio Demócrata Cristiano, refiriéndose al paro decretado hoy por la Federación de Educadores de Chile.

"Los profesores demócratas cristianos están de acuerdo con la declaración emitida ayer por el Ministro de Educación y el Ministro de Hacienda, que sostiene el cumplimiento del Acuerdo con el Magisterio por parte del Gobierno. Comparan sus puntos de vista sobre el Acuerdo del Magisterio y creen que se ha abierto un nuevo cauce para entablar conversaciones con los dirigentes de los educadores, conversaciones que se iniciaron ayer con la entrevista que sostuvieron los dirigentes de la Federación de Educadores de Chile y el Ministro de Educación, Maximino Pacheco.

Consideramos precipitada la decisión de ir a un paro, cuando recién se han iniciado las entrevistas encaminadas a solucionar la diferencia de criterios existentes.

Los profesores demócratas cristianos siempre nos hemos pronunciado por la preservación del Acuerdo Magisterial, y hemos invitado a los colegas a seguirnos en esta línea, pero no en un movimiento de tipo general donde se ve atacada toda la posición económica del Gobierno.

Estamos dispuestos a jugar en un movimiento estrictamente gremial pero no en uno político como el de mañana". (hoy).

Cooperativa de Viajantes Eligió su Nuevo Consejo

EN ASAMBLEA celebrada por la Cooperativa de Servicios Viajantes de Chile Ltda., se procedió a la elección del Consejo de Administración, resultando reelegidos Carlos Bola Berg, presidente; Alberto Bulnes Morales, vicepresidente; Nicanor Kotter Kother, secretario y Juan Isla Espinoza, y Raúl Iglesias Rodríguez, directores.

Sustitutos del Consejo fueron elegidos Juan Neuman, Laureano Cuesta, Gustavo Ehlers, Jean Guy Cauvy Cadeaux y Víctor Muñoz Muñoz.

La Junta de Vigilancia que do integrada por Carlos Hochbarber, Mateo Glüberg y Alfredo Heller; suplementos Eduardo Gómez, Ricardo Fuentes y Guillermo Garate.

Para el Comité de Créditos resultaron elegidos Felipe Walz, Federico Endres, Helmut Bauer, Suplementos Juan Méndez, Max Millner y Sergio Latorre.

Consultado por los periodistas, expresó que no tenía conocimiento oficial de que se proyectara el mencionado movimiento huelguístico, pero que, en preventión de cualquier contingencia, había dado las siguientes instrucciones a los Directores de los Servicios:

1.- Los Directores, Jefes de Departamentos y Delegados Zonales de todo el país vigilarán personalmente la asistencia de los trabajadores a sus labores en los días indicados.

2.- Se adoptarán las medidas del caso para garantizar la libertad de trabajo a quienes deseen continuar las labores y de seguridad para resguardar la integridad de las obras públicas y demás servicios dependientes de esta cartera ministerial.



Una conferencia de prensa con el fin de informar respecto a la Convención Internacional que tendrán los Clubes de Leones de Chile, Perú y Bolivia, el próximo mes, ofreció el Gobernador del Distrito Chile Centro, Hugo Couchonnal. En el grabado, un aspecto de la conferencia, de izquierda a derecha, los leones Hernán Ramírez Baeza, Ricardo Martín Díaz, Julio Espejo Espinoza, Hugo Couchonnal La graya y Efraín de la Fuente.

PREPARAN CONVENCION DE CLUBES DE

LEONES

La Convención Anual Internacional de los 300 Clubes de Leones del Distrito Múltiple "H", integrado por Chile, Perú y Bolivia, se realizará los días 19, 20 y 21 de abril próximo en Santiago. A la reunión asistirán 1.000 delegados de los países integrantes del distrito, además del presidente mundial de la institución, Jorge Bird, serán manifiestos en conferencia de prensa el Gobernador del distrito Chile Centro, Hugo Couchonnal.

El objetivo de esta reunión internacional —continúa Hugo Couchonnal— es lograr un

intercambio de ideas entre los directivos leones y un estudio en profundidad de los problemas que atañen a cada uno de los países asistentes. Además, se analizará la factibilidad de las soluciones una vez se presenten, estudiando cuidadosamente los medios y recursos económicos disponibles para su efectiva realización.

El día 19 de abril, los trabajos estarán dedicados a analizar los problemas y posibilidades que presente cada uno de los distritos del Club

de Leones. El 20 de abril se efectuará la Convención Nacional de los cuatro distritos que forman la institución en nuestro país, y el 21 se realizará la Convención del Distrito Múltiple "H", integrado por Chile, Perú y Bolivia.

Finalmente, el león Efraín de la Fuente, se refirió a la labor en pro de la comunidad que desarrolla el Club, expresando que el resumen económico de las actividades realizadas el año pasado alcanzó a la suma de 10.000.000 de escudos, que se invertirá en obras sociales.

ESTO OCURRIO HOY

27 DE MARZO DE 1968

■ Con un baile teatralizado en el Teatro Windsor de Santiago, son recibidos en forma oficial 2.890 profesores primarios que cumplieron su etapa de preparación en los cursos extraordinarios de Formación de Maestros, para formar parte en el Plan de Extensión de la Enseñanza Primaria, que desarrolla el Gobierno. Asisten al acto el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas; el Director de la Enseñanza Primaria, Luis Mol; directores de las Escuelas Normales y otras autoridades educacionales.

■ El Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados, preside el acto de entrega de un moderno edificio terminal del ferryboat que une a Chiloé con el continente a través del Canal de Chacao. El edificio terminal es un proyecto arquitectónico moderno, que incluye oficinas para administración, Capitanía de Puerto, Aduanas, salas de espera, etc. Esta obra fue levantada por la Dirección de Arquitectura de la Dirección

General de Obras Públicas, 27 DE MARZO DE 1966

■ El Presidente Frei inaugura en Temuco el Centro de Desarrollo Comunitario de la Población Millaray, construido por la Corporación de la Vivienda con fondos de la Alianza para el Progreso. El Primer Mandatario visitó detenidamente el local, que cuenta con oficinas para la administración, biblioteca, salas de clase, bar lacteo, gimnasio —el que también se emplea como sala de reuniones— y otras comodidades que brindará a la población de ese sector.

■ El Presidente de la República asiste al acto de clausura del Congreso Campesino de Temuco, donde luego de recibir el saludo de los dirigentes campesinos y escuchar su intervención, pronuncia un extenso discurso, manifestando su satisfacción de concursar a este torneo y destacando las proyecciones de la Reforma Agraria.

27 DE MARZO DE 1967

■ Subsecretario de Economía, Pedro Buttazoni,

anuncia el envío al Parlamento del proyecto de ley que crea la Corporación de Turismo de Chile, cuya misión será la creación, conservación, protección, mejoramiento y aprovechamiento de los recursos turísticos del país, como también su fomento, promoción y facilitación del turismo.

■ Se firma en las oficinas de la Gobernación de Illapel el convenio del "Plan Piloto" de fomento minero para esa zona. Suscriben el documento el Ministro de Economía, Domingo Santa María; de Minería, Alejandro Hales, y de Obras Públicas, Edmundo Pérez Z. Durante el acto los tres Secretarios de Estado, en sendas intervenciones, destacan la importancia que tiene este "Plan Piloto", en donde se coordinarán todos los recursos humanos y materiales de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), del Servicio de Cooperación Técnica, del Instituto de Capacitación Profesional y otras reparticiones dependientes de la Dirección de Obras Públicas y de la Comisión Coordinadora del Norte.

—Lo de siempre. Ahora soy secretario de la Asociación de aquí. Luchando, siempre.

Estipo —así se llama— es un hombre delgado y moreno, más bien bajo, un tanto descuidado en el vestir (en la calle, sí; en su trabajo, jamás). No pierde un segundo. De su cartapacio saca revistas gremiales, circulares a mimeógrafo, un mundo.

—¿Y cuál es tu lucha, ahora?

—Mire, ¿sabe por qué se ha ido perdiendo la profesión de banquetero? Porque los grandes matrimonios que antaño se celebraban en las grandes mansiones, son ahora pequeños "matrimonios" en pequeños "departamentos". Los banqueros son "banquetitos". Los cocteles "coctelitos". Y así por el "esilito", debido a la explosión demográfica. Las ciudades crecen para arriba y hacia los lados, y siempre hay estrechez. Yo sé que hay gente que puede dar grandes fiestas, pero la falta de espacio les achica las intenciones. ¿Solución? Que el gremio compre o construya un gran edificio para toda clase de manifestaciones. De este modo, tendrán mejor atención y mayor comodidad las personas y las instituciones que puedan ofrecer grandes fiestas, y nosotros tendremos mayor oportunidad de trabajo permanente. Si, ya sé que usted no cree. Pero para eso se lucha. Y así como en Antofagasta obtuvimos bocas para el extranjero, aquí construiremos nuestro gran edificio para terminar con "coctelitos", "banquetitos" y "matrimonios".

Le deseo éxito. Nos despedimos. La gente entra y sale del Banco. Creo que, como Estipo, van pensando en algún ideal. Pero en algunos semblantes se ve que ya no creen nada. Tuvieron un tiempo de fe en ellas mismas y en los demás. La vida las puso secas, desconfiadas. Y van a los Bancos, y piden sus estados de cuentas corrientes, y hacen anotaciones. La plata, nada más que la plata. Y uno que en momentos derrotistas ha pensado igual, se olvida de encontrarse con gente como Estipo. Mientras ellos existan habrá progreso.

TEMAS del momento

por Juan Tejeda

Coctelitos, Banquetitos y Manifestacioncitas

Dónde he visto esa cara? Dónde? Voy por Morandé casi corriendo, como se va siempre a los bancos. A última hora. Noté que quiere hablarme. Bueno, los Bancos cierran a las dos, y hay tiempo, aunque una costumbre ancestral nos haga ir al trote cuando realizamos gestiones bancarias.

—Señor Tejeda...

—Hola, cómo está.

—Que gusto de verlo por aquí.

Entonces recuerdo. Ese rostro lo he visto en alguna parte. ¡Claro! Antofagasta, Climent Bar, calle Prat. El restaurante de los sandwiches crudos, que allí llaman "alemanes". Este hombre era dirigente del gremio de garzonas y alguna vez habló en la radio en la que yo me hacía el que trabajaba, dejando a los entrevistados el gasto de ingenio.

—Y usted dónde hace aquí en Santiago?

DIJO S.E. LUEGO DE PROMULGAR LEY SOBRE MEDICINA CURATIVA:

AL MARGEN DE CIERTO CLIMA POLITIQUERO EL PAÍS SIGUE REALIZANDO TAREA TRAZADA.

Al margen de cierto clima político, el país sigue realizando su tarea", declaró el Presidente Frei, luego de terminada la ceremonia de la promulgación de la Ley sobre Medicina Curativa.

"Cree que ésta es una de las leyes más importantes que se han dictado en nuestro país en materia de legislación social" —dijo—. Desde ahora el extenso sector que no tenía medicina curativa va a tenerla, lo que es un progreso que el sector más vasto de la clase media estaba esperando hace largos años".

Lugo agregó: "Es interesante hacer notar que en el curso de este mes se promulgó la Ley sobre Lotería Irregular, ahora la de medicina curativa, que beneficia a la clase media chilena, lo que es preocupación fundamental del Gobierno, como lo están demostrando en los hechos y no en las palabras y dentro de pocos días promulgaremos la ley de Juntas de Vecinos, que es una posibilidad importante en la evolución de nuestro país".

"Este demuestra —señaló finalmente— que al margen de cierto clima político, el país sigue realizando su tarea".

UNA FECHA IMPORTANTE

El Jefe del Estado formuló estas declaraciones momentos después que había firmado la promulgación de la Ley de Medicina Curativa, a la que con justa razón atribuyó tanta importancia.

En el acto estuvieron presentes los Ministros de Salud y Trabajo, doctor Ramón Valdivieso y Eduardo León, respectivamente, además de otros personeros de Gobierno, vicepresidentes de las diferentes Cajas de Previsión, y parlamentarios.

Antes que el Presidente Frei procediera a estampar su firma en la nueva ley, el Ministro de Salud pronunció un discurso, en el cual señaló los puntos fundamentales de la nueva Ley, y la importancia que tiene para el futuro de una gran masa de chilenos.

HABLA EL MINISTRO

Dijo el Ministro Valdivieso en un pasaje de su intervención:

EL DERECHO DE LA SALUD.— Ya nuestra Carta Fundamental de 1925 estableció el derecho a la salud de los habitantes. "Es deber del Estado" —dice la parte pertinente— velar por la salud pública y el bienestar higiénico del país". El constituyente de 1925 se anticipó así a lo que años más tarde y con mayores precisiones quedó incorporado en la Declaración de los Derechos Humanos (Asamblea de las N. U., París-1948). En efecto, a los derechos civiles y políticos tradicionales reconocidos en las constituciones democráticas, tales como el derecho a la vida, la libertad y la seguridad de las personas, la protección contra el arresto arbitrario que consagra el recurso de amparo ante tribunales independientes e imparciales, la libertad de pensamiento, de conciencia y religión, el derecho a la reunión y asociación, a estos derechos fundamentales incorporaron en aquella oportunidad los derechos llamados sociales, económicos y culturales. Singularizando, éstos consisten en el derecho a la seguridad social, incluyendo la salud, el derecho al trabajo, el derecho a la educación, el derecho a participar en la vida cultural de la comunidad y el derecho a disfrutar de los avances de los beneficios de los avances científicos.

A diferencia de los derechos civiles y políticos, los derechos sociales, económicos y culturales con la Carta de los Derechos Humanos se enriquecieron en la Declaración de París, en 1948, estos últimos exigen el desarrollo socio-económico indispensables para que tales derechos constituyan una realidad y no simplemente la expresión de buenas intenciones.

LIMITACIONES EN EL DERECHO DE LA SALUD.— Las limitaciones más importantes al ejercicio de este derecho, que tiene por objeto proporcionar al individuo el grado de salud que se pueda lograr en la hora actual con la aplicación de los avances científicos y tecnológicos en la medicina, son las que derivan de la complejidad de la organización de los servicios de salud, y del elevado costo de los mismos, costo que ha crecido desproporcionadamente en los últimos años, como consecuencia justamente del progreso de la ciencia. Además, y por cierto que es de gran importancia para el caso nuestro, la limitación que nos impone la escasez del recurso humano para la salud. Este factor, déficit de médicos y profesionales de colaboración médica, es tal vez el que más afecta la expansión de los servicios de salud en los países en desarrollo.

LEY DE MEDICINA CURATIVA PARA EMPLEADOS.— Desde hace diez años más o menos se han estudiado y elaborado diversos proyectos tendientes a otorgar medicina curativa a los empleados particulares, por cuanto era éste el núcleo que carecía en absoluto de toda atención médica, si bien es cierto que también debía sumarse a ellos los empleados públicos, cuya atención ha sido muy restringida.

El primer proyecto de ley presentado a la Cámara de Diputados con este fin se debió a una moción del diputado Sr. Manuel Magallanes, de fecha 19 de junio de 1958. Posteriormente, se presentaron otros, entre los cuales podemos citar el de los diputados Sres. Musalem, Rosales, Zumaeta, Caneiro y Lacoste, en 1961.

Sin embargo, todos los esfuerzos se vieron limitados ante el escollo del financiamiento, aún cuando se superara las ideas acerca del sistema de atención médica que debería emplearse.

El 29 de julio de 1964, con la firma del Presidente Sr. Alessandri y del Ministro de Salud Pública, Dr. Francisco Rojas Villegas, se envió por vez primera al Congreso Nacional un proyecto de ley de medicina curativa con el correspondiente financiamiento, lo que permitió su tramitación constitucional.

Este proyecto primitivo que la Cámara de Diputados había aprobado, y que se encontraba en la Comisión de Salud del H. Senado en noviembre de 1964, fue objeto de indicaciones del actual Gobierno, producto de un mejor estudio del problema. Se elaboró así un nuevo proyecto, que aprobado por ambas ramas del Parlamento, constituye la nueva ley.

Las principales diferencias de la nueva ley con los anteriores proyectos son las siguientes:

a) Otorga medicina curativa tanto a los empleados públicos como particulares, a sus cargas de familia y beneficiarios de pensiones;

b) Entrega la administración de la asistencia médica a los empleados al Servicio Médico Nacional de Empleados, sin crear nuevos organismos;

c) Permite la participación activa en el mismo los beneficiarios y Colegios Profesionales, mediante misiones Regionales descentralizadas, las cuales velarán por el cumplimiento de la ley.

d) Racionaliza y canaliza la concesión de prestaciones que otorgan las Cajas de Previsión.

e) Consagra el sistema de "libre elección" para atención profesional.

f) Establece que las relaciones de carácter profesional entre el Servicio Médico Nacional de Empleados y los profesionales, se realizarán por intermedio de los representantes de los Colegios.

CREA EL FONDO DE ASISTENCIA MEDICA— El fondo está destinado a financiar todo o parte de las prestaciones. Una Comisión Central y Comisiones Regionales vigilarán el cumplimiento de la ley y sus integradas en forma paritaria por representantes de los empleados y de los Colegios Profesionales; en ambos estos representantes serán designados directamente los organismos interesados.

La atención médica incluye consultas, visitas médicas, consultas de especialidades, intervenciones quirúrgicas, exámenes de rayos y laboratorio, hospitalización, atención dental, transporte de enfermos, y a medida que las disposiciones lo permitan, otras prestaciones.

Todos los años se fijará, de acuerdo con la revisión y estimación de demanda de servicios, el porcentaje que con el Fondo concurrirá al pago del valor de las prestaciones. En ningún caso ese porcentaje podrá ser inferior al 70 por ciento de su valor, tratándose de la consulta médica en el caso de beneficiarios con remuneración o pensión inferior a 2 sueldos y de sus cargas familiares. Para los demás no será inferior a 50 por ciento. Esto significa que de acuerdo con el Arancel del Colegio Médico, siendo éste de una consulta de \$P 28.00 el consultante en el primer caso pagará de su peculio no más de \$P 8.40, y en el segundo caso no más de \$P 14.00.

Se crea, además, un fondo de préstamos, con el fin de cubrir la diferencia, en los casos que fijare el Arancel, entre la cantidad que concurre el Fondo y el valor de la prestación.

FINANCIAMIENTO.— El Fondo de Asistencia médica se forma con:

1% de remuneraciones imponibles de cargo del empleo;

1% de pensiones, de cargo de los pensionados;

2% de pensiones, de cargo de los organismos de pensiones; ademas con los aportes extraordinarios y voluntarios que se hagan, intereses, dividendos, etc.

SISTEMA DE LIBRE ELECCION— El sistema de atención médica será de libre elección, sin perjuicio de la facultad que tiene el beneficiario para elegir el profesional que habrá de atenderlo como igualmente para el establecimiento donde desea ser atendido, acuerdo a la regionalización de los hospitales. Se requiere que el profesional elegido esté inserto en el gabinete de libre elección del Colegio respectivo y que en caso de la Clínica y Hospital éste haya celebrado un contrato con SERMENA.

Las atenciones pueden hacerse en el domicilio del paciente, en las consultas privadas de los médicos, en el Servicio Nacional de Salud, en el SERMENA, y en las clínicas privadas que hayan firmado convenio.

Las tarifas a cobrar son las del Arancel del Colegio Profesional respectivo, el Arancel del Servicio Nacional de Salud o el Arancel convenido en el caso de las instituciones particulares.

SERMENA pagará directamente a la institución el profesional el valor de las prestaciones.

Las órdenes de atención las extiende el SERMENA, pero para dar facilidades puede delegar en las oficinas de bienestar y en las de las instituciones afiliadas al sistema.

Subsidio de enfermedad— Asimismo, en orden de cosas, la ley que se promulgó innera en el subsidio de enfermedad que tienen derecho a acceder a él los empleados particulares que se encuentran acogidos a la ley, durante el lapso en que la enfermedad cubra todo su sueldo. Durante el lapso de la enfermedad, luego de los cuatro meses de enfermedad, se le da la mitad del sueldo de la enfermedad, que se le da por el resto de los meses de enfermedad.

Por otra parte, la nueva ley crea un fondo adicional para el régimen de atención médica que se financia con el subsidio de enfermedad que se le da por el resto de los meses de enfermedad.

Situación de los actuales regímenes de atención médica particulares de atención médica

— BÁSTICULARES DE ATENCIÓN MÉDICA

— SERVICIOS DE BIENESTAR

La nueva legislación no elimina los regímenes particulares de atención médica ni los servicios de bienestar. Estos permanecen, como hasta ahora, en la situación que se les daba antes de la promulgación de la ley. Los regímenes particulares de atención médica y los servicios de bienestar permanecen, como hasta ahora, en la situación que se les daba antes de la promulgación de la ley. Los regímenes particulares

ENADO UTARA EL REAJUSTE

proyecto de reajuste, ya
por la Cámara de
el segundo trámite
cial. Al efecto, el
Comisión concordó
del Ejecutivo, que
presente el trámite
y sus Comi-
mentos acor-
tratamiento espe-
cial, el cual la
legislatura sobre esta
se votaría en la Sala
próxima semana.

PROCEDIMIENTO
de 40 minutos
en la reunión de los Comi-

MOR PARA GENTE EN SERIO HISTORIA DE UN REVOLUCIONARIO EN PRISION

— Acompañado de sus "dolientes" par-
ticipantes llega hasta la puerta del
Anexo Capuchinos, donde ya tenía
reservada la mejor habitación con
baño, el doblemente desaforado y res-
entido, Carlos Altamirano Orre-
go.

— Luego de instalarse cómodamente en
lo que será su residencia por 60 días,
avviado por los "mocitos", que lo
señalan obesos, el ex atleta, ex
Subsecretario, ex diputado, ex sena-
dor, luego de hacer encinar su ha-
bitación y perfumar el ambiente
"para quitarle el olor a rato", pide
su primer almuerzo ("Langosta,
una salsa rusa, faisán checoslovaco,
puré de manzanas de Eva, 'Si Ca-
ja' y puro cubano").

— Sus compungidos visitantes observan
el prisionero saboroso con evidentes
muestras de desasimiento una proye-
cta cañela de vaca, que es lo único
que se puede conseguir a esa hora.

— El ex atleta se "tira el salto" con el
Alcalde y le pide que lo autorice
para ir a la mitin. Se enfurece
cuando su petición es rechazada.

— Agotado de gritar en forma desafio-
rada el detenido, que vista una te-
nida de entrecasa celeste con fucsia
se dispone a jugar una partida de
ajedrez, la que termina en forma
abrupta cuando el líder izquierdista
pretende guillotinar al Rey, en vez
de darle mate. "Yo no sirvo a nin-
guna aristocracia, dice enfurecido, yo
no le doy mate ni le sirvo té a nin-
guna Rey. Si se tratara de Fidel, tal
vez".

— Pide al mocito que le prepare el ba-
ño con sales cubanas perfumadas
con cerveza rusa. Se indigna porque
los azulejos no "van" con su bata,
pero debe resignarse.

— El poeta Eulogio Joel, hace entrega
de su obra "Tiempo de mi Tiempo"
a su correligionario y amigo para que
conozca aunque sea en verso, el su-
friimiento del pueblo. El senador vi-
siamente emocionado (se approxi-
ma la hora del encierro), agradece
el gesto y con un paso cada vez
menos allivo se recoge en su apo-
sento no sin antes ordenar un co-
pioso y expensivo desayuno para el
día siguiente.

— Pueros gritos hacen concurrir la
guardia a la celula-habitación del
revolucionario ex senador. Protesta
porque en la piera del lado "un roti-
cuo" no lo deja leer con sus ron-
quidos. Pide que se "mande a to-
dos esos rolos metidos a gente a la
cárcel, que es donde deben estar".
Después de revolucionar el ambiente
durante más de media hora, llega la
calma. Solo se oyen unos agita-
dos sollozos mezclados con unos po-
cos revolucionarios hipios.

TRINCHERA POLITICA

Por Gregorio Pimentel

EL OTRO YO DEL SENADOR IBÁÑEZ

— Durante el reciente Consejo General Ampliado celebrado por el Partido Nacional, el discurso de fondo de la mesa estuvo a cargo del senador Pedro Ibáñez. Según se presume, el senador Ibáñez habría señalado tres factores que explican "el fracaso" de la ges-
tión actual: una equivocada concepción sobre las rique-
zas que se habrían sobrevalorado. Segundo, y
una falsa suposición, un ritmo de gastos que
excede el "deber" por parte del Estado. Tercero,
la Democracia Cristiana habría gobernado sólo en
el sentido de su consolidación en el poder, "y no ha servido
ni sirvió al Partido".

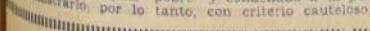
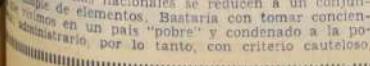
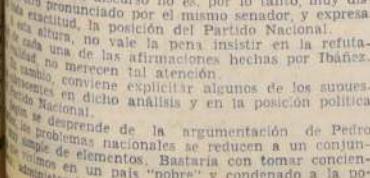
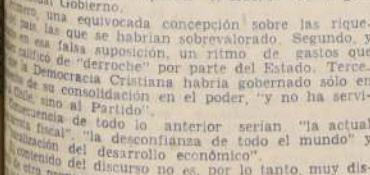
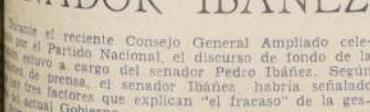
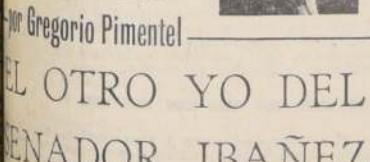
Así, cuando Ibáñez sostiene que el Gobierno está go-
bernando para su partido, para consolidarse en el poder,
debe entenderse que está gobernando para las mayorías.
Porque sólo éstas podrían "consolidar" en el poder un
equipo de gobernantes que comparte con el actual una
misma orientación básica y una misma ideología. ¿Qué
sentido puede tener, entonces, la acusación de Ibáñez,
que se debe suponer que no ha llegado al extremo de
lanzar acusaciones sin sentido? Esta claro que la denuncia
ya dirigida contra un Gobierno y un partido que han
resistido las presiones de los poderosos y han puesto el Go-
bierno al servicio de las mayorías. Acostumbrado el sena-
dor Ibáñez a los Gobiernos "austeros" y "prudentes", que
sólo gobernaban para mantener el orden establecido y a los
que de él se beneficiaban, no puede ahora mencionar que
está herido ante un Gobierno que ha roto con esta tra-
dicón.

— No dice, pues, el senador Ibáñez todo lo que quería
decir, pero de una u otra forma da a entender lo que en
verdad quiere decir.

— Se desprende de la argumentación de Pedro
Ibáñez que los problemas nacionales se reducen a un conju-
to simple de elementos. Bastaría con tomar concien-
cia en un país "pobre" y condonar a la po-
lítica administrativa, por lo tanto, con criterio cauteloso,

que es el que se aplica en el curso de los próximos días se
desarrolla una sesión especial de la Cámara de Diputados.
para analizar los ataques contra la Reforma Agraria.

— Los atentados de los sectores derechistas a la Re-
forma Agraria han provocado malestar nacional y se estima
que en los circuitos políticos que deben debatir se-
veras contra los que impiden la aplicación de la ley.





El Ministro de la Vivienda, Juan Hamilton, hace entrega del nuevo grupo habitacional "Las Dunas", de San Antonio. Sector en el cual encontraron solución a su problema del rubro cerca de cuatro mil jefes de hogares, que se desempeñan en los diversos sectores laborales de esa región densamente poblada.

Doscientas trece mil familias han resultado favorecidas con la política habitacional

los primeros años de la Administración del Presidente Frei. El anuncio lo hizo el Ministro de Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton, al inaugurar en San Antonio la moderna población "Las Dunas", sector en el cual se viene a resolver el problema de vivienda de cerca de cuatro mil personas de los sectores laborales de la zona.

Puntualizó que en estos tres primeros años se habían construido 127 mil viviendas definitivas, mientras otras 30 mil habían logrado soluciones habitacionales de Operaciones Techo y de Emergencia, a lo que había que agregar las 35 mil Operaciones Sitio del año recién pasado.

Puso especial énfasis el Ministro en los esfuerzos del Gobierno para resolver el problema de la vivienda de miles de familias de recursos limitados, a lo que había que agregar el desarrollo económico y social, en particular las inversiones

en reforma agraria y reforma educacional.

Recordó, en particular, las palabras del Presidente Frei al firmar el decreto promulgatorio de la Ley contra los Jóvenes brujos que vendrá a favorecer a más de medio millón de chicos que habían sido burlados en sus derechos y por fin, después de muchos años, hacerles justicia.

Y todo esto, dijo el Ministro Hamilton, lo hemos realizado en un régimen de libertad, con las limitaciones de un régimen democrático y cumpliendo la palabra emitida.

CON INFLACION LOS REAJUSTES SON ILUSORIOS

Indicó el Comisario de Fomento la importancia del proyecto de reajuste y denunció las maniobras que se desarrollaban en su contra para limitar los recursos del Gobierno, atentándose contra los derechos de los trabajadores. Afirmó que esa ley, como el au-

terior proyecto que el Ejecutivo se vio en la necesidad de retirar del Congreso, tendía a detener el proceso inflacionista, porque todo aumento de remuneraciones sin lograr detener la inflación hacia ilusorio todo aumento y al final afecta al propio desarrollo del país.

Afirmó el Ministro ante los trabajadores y pobladores de San Antonio reunidos en "Las Dunas", que los políticos de la oposición no tienen que no se construyan más viviendas, se lograra más desarrollo y más reforma agraria, eran los mismos que en el Congreso Nacional restaban los recursos que el Ejecutivo necesita con urgencia para seguir los planes en favor de los necesitados.

Terminó expresando Juan Hamilton que la asistencia de los pobladores a esa reunión era una demostración que el pueblo comprendía la acción del su Gobierno y como el pueblo organizado estaba poniendo su apoyo a la obra del Presidente Frei.

El acto en la Población "Las Dunas" se inició con el Himno Nacional, interpretado por la banda de la Escuela de Ingenieros Militares.

En primer término usó de la palabra el Presidente de la Junta de Vecinos, Manuel Riquelme, quien manifestó que con la construcción de esta población quedaba virtualmente resuelto el problema habitacional de San Antonio. Señaló que ese pueblo, a pesar de su cercanía a la capital, había sido durante mucho tiempo, el más abandonado del poder central.

"Agradecemos" —dijo— al Gobierno, al Ministro Hamilton y a las Corporaciones del Ministerio de la Vivienda, la realización de una obra que no sólo da casa a los pobladores, obreros, empleados y funcionarios,

sino que también da un aliento a los vecinos para que se establezcan en el pueblo sin tener que emigrar a Santiago, ya que aquí hay grandes posibilidades para desarrollarse.

Al ocupar la tribuna el Vicepresidente Ejecutivo de la

LA POLÍTICA HABITACIONAL ESTATAL HA FAVORECIDO A 213 MIL FAMILIAS

Población "Las Dunas" de San Antonio se Sumó a Proyección

Corporación de Servicios Habitacionales, Agustín Krogh, dijo que el cumplimiento del Plan Habitacional, estaba haciendo posible gracias al trabajo conjunto del Gobierno y el pueblo. "Ustedes colaborarán —puntualizó— con el Plan de la Vivienda, mediante el cumplimiento del compromiso que han contraido con la comunidad, porque pagando sus dividendos harán posible que el Estado construya más casas para el comunitario; 12 locales comerciales con viviendas y una escuela.

Este dirigente expresó: "Durante veinte años, los vecinos habían esperado una solución a nuestro grave problema habitacional. Vivimos junto al río, entre las rocas y la línea del tren. Nuestros hijos no tenían dónde jugar. Perdimos más de 30 niños que perdieron aplastados por los trenes o ahogados en el mar."

POBLACION AGUSTIN KROGH

Finalizado el acto de inauguración, el Ministro Juan Hamilton y las autoridades presentes visitaron la Población "Agustín Krogh" en las Canteras de Lío-Lío. En una de las viviendas el Secretario de Estado fue recibido por el presidente del cumplimiento del Programa Habitacional del Gobierno, Manuel Tobar.

Dirigiéndose al Ministro expresó: "Llave, por favor, nuestro agradecimiento al Presidente Frei; es el único Presidente que ha sabido interpretarnos y atender nuestras necesidades."



A ritmo acelerado se está trabajando en la construcción de las centrales de Las Condes; Principal de la planta externa y la instalación de los equipos destinados a ampliar en 1.000 líneas la vía, Independencia, La Cisterna, Maipú y la instalación de una planta telefónica para trescientas líneas en el aeropuerto de Pudahuel. En total, se ampliarán en casi 14.000 las nuevas líneas, de los que atiende a sector céntrico; Pedro de Valdivia, Arturo Prat, que sirve al populoso sector de Santiago ubicado entre Avenida Matta, San Diego, Franklin y Vicuña Mackenna. Estos trabajos se efectúan de acuerdo con el plan de ampliaciones iniciado por la Compañía de Teléfonos de Chile y que consulta la instalación, entre los años 1968 y 1971, de 190.000 nuevos teléfonos a través de todo el territorio nacional servido por la empresa. En la capital, anexo de las obras principales y la primera de ellas, la ampliación de la Central Telefónica de Quilpué, será entregada al servicio proximamente.

PRORROGAN PAGO DE IMPUESTOS HASTA EL 11 DE ABRIL

El Subsecretario de Hacienda, José Florencio Guzmán, informó ayer que se encontraba en la Contraloría General de la República el decreto por el cual se prorroga hasta el 11 de abril el plazo para pagar los impuestos al global complementario y a la renta en general y el impuesto patrimonial.

Esta decisión ha sido tomada, agregó, por el hecho de que solo recién el sábado pasado se publicó la ley que es-

taba la prórroga del impuesto patrimonial y existen muchos contrincuentes que deben cancelar ambos tributos.

Por otra parte, la Dirección de Impuestos Internos ha tomado todas las medidas para atender en turnos extraordinarios a los contribuyentes, a fin de que éstos no deban hacer largas colas y esperas. Para tal objeto, se atenderá en forma continua desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche.

Será Mantenida Normalidad en Actividades

Al mediodía de ayer, 25 profesores miembros de la directiva de la Federación de Educadores de Chile, se entrevistaron, por espacio de dos horas, con el Ministro del ramo, Maximino Pacheco.

Durante la reunión, el presidente de la FEDECH, Humberto Elgueta, planteó las aspiraciones del gremio en relación con el Acuerdo Magisterial.

El Ministro Pacheco felicitó a los maestros que es propuesto del Gobierno dar cumplimiento integral al acuerdo suscrito con el Magisterio, que el aumento sector público, de acuerdo con las disposiciones del artículo N° 27 de la ley 16.617 y que, en consecuencia, al Gobierno le sorprende que se mencione la existencia de un incumplimiento del Acuerdo del Magisterio, puesto que el Gobierno lo ha dado y le dala total cumplimiento.

Agree, además, el Ministro, que se sentía extrañado ante el hecho de que se hubiera llamado a los maestros a paralizar sus labores, puesto que ello significa que el único gremio que ya está gozando del reajuste, suspenderá sus labores; implica, asimismo un desconocimiento en el sentido de que el magisterio nacional ha logrado en este Gobierno un mejoramiento que no había logrado en toda la historia de la educación pública chilena; igualmente significa desconocer el enorme esfuerzo que están haciendo el país y el Gobierno para atender el aumento considerable de gastos en el presupuesto educativo, lo que ha acarreado al Estado dificultades financieras y críticas.

NUEVO DETENIDO EN PROCESO DE LOS TERRORISTAS

Detenido e incomunicado ingresó a la Cárcel Pública anoche el hijo del Rector del Liceo Integral N° 1, Carlos Galleguillos, después de haber sido interrogado intensamente por el Ministro sumariante del proceso contra los terroristas.

La determinación del Ministro sumariante, Adolfo Bañados Cuadra, no dejó de concitar expectación entre las personas allegadas al tribunal, si se considera que anteriormente y por espacio de una hora había declarado su padre, el profesor de Historia y Geografía, Alberto Galleguillos Jaque, y quedó en libertad incondicional.

ESCOLARES

de muchos sectores; por último, implica el desconocimiento de la prioridad que ha dado este Gobierno al desarrollo educativo y a la situación del profesorado, reconocida unanimemente en Chile y en el extranjero.

Enseguida, el Ministro de Educación manifestó a la FEDECH que el Gobierno asegurará el normal desarrollo de la actividad escolar, garantizando plenamente la libertad de trabajo. Por otra parte, se aplicará el Estatuto Administrativo en lo relativo a descontar los días no trabajados al personal docente que se adhiere al paro.

Finalmente ante una consulta de FEDECH, el Secretario de Estado puso en conocimiento de los dirigentes que, de acuerdo con el Ministro de Hacienda, fue modificada la redacción del artículo 47 del proyecto de reajuste, con el objeto declarar que solo se refiere a 1968. En consecuencia, el Acuerdo Magisterial continúa vigente durante 1969 y 1970. Agregó que nunca se había pensado en una interpretación diferente.

LIBERTAD DE TRABAJO

Por su parte, el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, informó que los Directores de Enseñanza Primaria, Secundaria y Profesional han enviado telegramas a los respectivos jefes de establecimientos educacionales del país. En ellos se les informa que el Gobierno asegurará el normal desenvolvimiento de la actividad escolar, dando plenas garantías de libertad de trabajo al profesorado y atención al alumnado.

No obstante el hermetismo con que cumple su labor, investigadora el Magistrado Instructor del proceso, se lograron conocer las razones que determinaron su detención preventiva e incomunicación. Habría estribado en flagrantes contradicciones con las declaraciones del principal implicado, el estudiante Luis Lemus Díaz, que continuó en su situación de aislado en el penal.

Los restantes detenidos por orden del Magistrado Instructor fueron dejados, durante la audiencia de ayer, en libre plática. Ellos son Hugo Mellado Huamán, José Santibáñez Salinas, Sergio Salas Ojigui, Juan Muñoz Villagrán, José Uebel López y Julio Esquivel Pisarro.

Los padres de los menores detenidos concurren en la tarde de ayer al tribunal, en la esperanza de hablar con el Ministro Bañados, en relación con la suerte de sus hijos.

LIBRE SEIS DETENIDOS

En las últimas horas de anoche —alrededor de las 21—, el Magistrado Adolfo Bañados Cuadra dispuso la libertad de los estudiantes Mellado, Santibáñez, Salas, Muñoz, López y Esquivel.

En consecuencia, solo continúan detenidos e incomunicados Lemus y Carlos Galleguillos.

RAAB, ROCHETTE S.A.I.C.

Se complace en informar a su distinguida clientela que sus oficinas de Valentín Letelier N° 21 SE TRASLADARAN a su nuevo edificio de

Alameda Bernardo O'Higgins N° 1869

BONDE ATENDERÁ DESDE EL 1º DE ABRIL DE 1968

SUSPENSION MOMENTANEA Y PARCIAL DE SERVICIO ELECTRICO

Debemos realizar trabajos destinados a mantener en debidas condiciones cables y elementos del sistema de distribución de energía eléctrica en el Sector que indicamos a continuación. No podemos ejecutar estos trabajos sin suspender momentáneamente el suministro, por lo que damos nuestras excusas desde luego, por las molestias que estas interrupciones puedan ocasionar.

JUEVES, 28 DE MARZO DE 1968, ENTRE LAS 9 Y 17 HORAS.

SECTOR.— 16-17-20.

Av. Alcántara, Martín de Zamora, Américo Vespucio y Vaticano.

Málar, Av. Cristóbal Colón, Américo Vespucio y Av. Pdte. Errázuriz.

Av. C. Colón, desde Sánchez Fontecilla hasta Capitán.

Av. C. Colón, Medinael, y M. A. Pinzón.

Vasco Nuñez de Balboa, Polícarpo Toro, Dgo., Bondi, Martín A. Pinzón, Ca-

spina, Martín de Zamora, La Reconquista, Mar del Sur y Martín A. Pinzón.

Medinaceli, y Dgo., Bondi, desde Alonso de Camargo hasta Martín A.

Pinzón.

Vasco Gama y José de Moraleda, desde Fitz Roy hasta Martín A. Pinzón, Sebastián Elcano, desde Diego de Oca hasta Martín de Zamora.

San Pascual y Félix de Arenz, desde Gustavo Adolfo hasta Av. Cristóbal

Gustavo Adolfo, desde San Pascual hasta Félix de Arenz.

Av. Alcántara, Av. C. Colón, Sánchez Fontecilla y Vaticano.

Sánchez Fontecilla, desde Pasaje Chahalas hasta Pasaje La Pinta, incluidos

Paseo La Pinta, La Niña y Chahales.

Martín de Zamora, desde Nicolás de Oviedo hasta Américo Vespucio, y desde

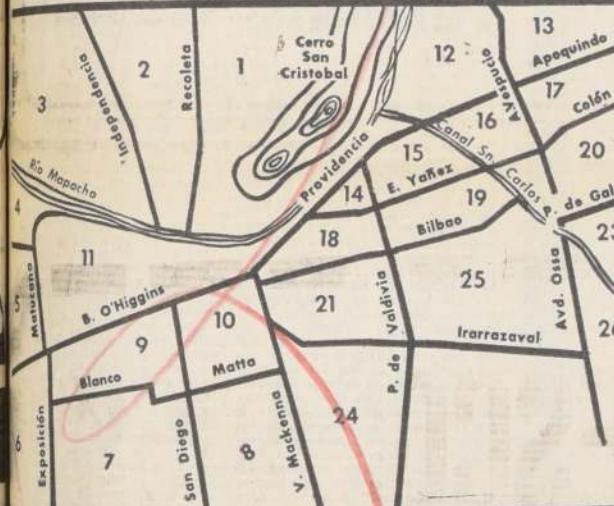
La Reconquista hasta Capitán.

Américo Vespucio, desde Vaticano hasta Martín de Zamora, ambas aceras, y

desde Vaticano hasta Av. Pdte. Errázuriz.

Av. Apoquindo, Rosario, El Director y Manquehue.

El Liceo, Rosario, El Director y Capitanía.



CHILECTRA

COMPANIA CHILENA DE ELECTRICIDAD, LTDA.

GUARDIAN ASSURANCE COMPANY LIMITED

ESTADO DE SITUACION DE LA AGENCIA EN CHILE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1967

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL Parciales	Totales	Ejercicio Anterior	PASIVO	EJERCICIO ACTUAL Parciales	Totales	Ejercicio Anterior
PERSONAS				RESERVAS TECNICAS			
Instrumentos de Garantía		E\$ 339.361,48	E\$ 285.262,56	De Riesgos en Curso (Moneda Nacional)	E\$ 450.122,17		
Instrumentos de Reservas		E\$ 292.318,40	217.625,17	De Riesgos en Curso (Monedas Extranjeras)	33.973,97	E\$ 484.096,14	E\$ 349.598,73
INSTRUMENTOS		509.943,57	371.107,23	ACREDORES POR RESEGUROS			
INSTITUCIONAL (Aportes)				Cias. Congénères	E\$ 58.525,97		
INSTRUMENTOS				Acreedores por Siniestros	183.288,16	241.814,13	231.365,73
INSTRUMENTOS		E\$ 3.242,—	3.525,81	ACREDORES DIVERSOS			
INSTRUMENTOS		46.053,07	751.543,11	Cias. Asociadas Ctas. Ctes. E\$ 1.056.648,31			
INSTRUMENTOS		E\$ 1.607.615,97	E\$ 753.370,17	Retención y provisión de Impuestos	144.709,60		
INSTRUMENTOS				Cuentas Varias	281.882,74	1.483.240,65	1.614.875,38
INSTRUMENTOS				TOTAL PASIVO	E\$ 2.209.150,92	E\$ 2.195.839,84	
INSTRUMENTOS				GARANTIA Y RESERVAS			
INSTRUMENTOS				Garantia Inicial E\$ 1.470,68			
INSTRUMENTOS				Fluctuación de Garantia	72.337,36		
INSTRUMENTOS				Rev. Capital Ley 15.564	265.553,44	E\$ 339.361,48	
INSTRUMENTOS				Acc. rec. por Revaloriz.	15.570,56		
INSTRUMENTOS				Diferencia en Venta Valores	9,60		
INSTRUMENTOS				Revaloriz. Capital Ley 15.564	37.950,40	392.892,04	328.111,48
INSTRUMENTOS				RESERVAS REGLAMENTARIAS			
INSTRUMENTOS				Fluctuación de Cambio	E\$ 11.779,17		
INSTRUMENTOS				Fluctuación Plan Habitacional	1.031,79		
INSTRUMENTOS				Depreciación Valores Mobiliarios			
INSTRUMENTOS				TIPOS	104.043,44	117.654,40	92.902,10
INSTRUMENTOS				TOTAL IGUAL ACTIVO	E\$ 3.068.662,12	E\$ 2.918.659,60	

AGENTES Y APODERADOS PARA LA REPUBLICA DE CHILE

SOCIEDAD COMERCIAL COMINSA LIMITADA

Agustinas N° 1055, 5º piso — Fono 83234/5, 85306 — Casilla 176-D

ARTURO TORREALBA LABBE

Gerente General

MAÑANA SE EFECTUARA EL

119º SORTEO DE BOLETAS DE COMPROVANTES Y SERVICIOS

Caja Registradora autorizada por Impuestos Internos, emitidas en el mes de FEBRERO de 1968.

Como es habitual, la entrada a la Saña de Sorteos, en Galería Antonio Varas 1120, 10º piso, local de la Polla Chilena de Beneficencia, es gratuita.

días con E\$ 100, cada una, las todas las Boletas de Comprobantes emitidas durante el mes de FEBRERO de 1968, cualquiera que sea el negocio que las haya extendido, cuyas tres últimas cifras coincidan con las tres últimas cifras de la Boleta que obtienen el PREMIO MAYOR de E\$ 80.000.

Participan en este Sorteo.

DEFUNCION

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de la señora

ZOILA LIZANA NARANJO

(Q.E.P.D.)

madre de nuestro compatriota Demetrio Zúñiga Lizana. Sus restos se están velando en la Parroquia San Francisco Solano (General Mackenna 1669). A las 9 horas se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas, partiendo el cortejo desde la misma Iglesia con destino al Cementerio Católico.

Sindicato Profesional Mixto de EE. y OO. "La Nación"

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

CORHABIT

POBLACION "LAS DUNAS" DE SAN ANTONIO

En atención a que se ha recorrido la totalidad de la nómina de postulantes a viviendas definitivas, el Subdepartamento de Propiedades de la Corporación de Servicios Habitacionales llama a los postulantes inscritos para vivienda básica que quieran optar a una vivienda, siempre que reúnan los requisitos reglamentarios. Los postulantes inscritos deberán completar 60 puntos, mediante cargas y cuotas de ahorro, exigéndose para estos efectos un mínimo de 100 cuotas. La entrega se hará en las Oficinas de la Delegación, por orden de llegada.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

AVALUO DE LOS BIENES RAICES PARA EL AÑO 1968

Para los fines del impuesto a la Renta Mínima Presunta los bienes raíces deben declararse por su avalúo fiscal vigente para el presente año 1968.

Se hace presente a los señores contribuyentes del impuesto a la Renta Mínima Presunta que los bienes raíces, sean agrícolas o no agrícolas, deben incluirse en el cálculo del patrimonio afecto al citado tributo por el MONTO DE SU AVALUO FISCAL VIGENTE PARA EL PRESENTE AÑO 1968. El Servicio de Impuestos Internos ha estado enviando por correo, al domicilio de cada propietario de bienes raíces, un AVISO por cada inmueble, con indicación del número del Rol y del monto del avalúo fiscal vigente para el año 1968. En caso de no haberse recibido dicho AVISO, el monto del avalúo fiscal vigente para el año 1968 puede calcularse sobre la base del avalúo fiscal que aparece en los respectivos recibos de contribuciones del año 1967, AUMENTANDOLO EN UN 18% SI SE TRATA DE BIENES RAÍCES NO AGRICOLAS Y EN UN 10% PARA LOS BIENES RAÍCES AGRICOLAS.

UNA INFORMACION MUY IMPORTANTE.— Será probado hasta el 11 de abril próximo el plazo para la declaración y pago de los impuestos a la Renta y Renta Mínima Presunta que corresponde efectuar en el presente mes de marzo.

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS



PROPUESTAS PUBLICAS

DEPTO. DE MATERIALES Y ALMACENES

N.º	MATERIALES	FECHA	HORA
P.P.E. 16	850 N.o Instrumentos dentales	27 Marzo 68	12
P.P.E. 17	2.270 N.o Materiales clínicos dentales	27 Marzo 68	12
P.P.E. 18	1.380 N.o Material de uso dental	27 Marzo 68	12
P.P.E. 21	2.380 N.o Vidrios comunes 92.100 dm ² . Vidrios comunes en planchas	29 Marzo 68	12
P.P.E. 22	37.630 N.o Artículos de Mercedaria. 260 Kg.	2 Abril 68	12
P.P.E. 23	1.330 N.o Pantallas de acrílico	4 Abril 68	12
Grupo 93	1.680 Tons. Aceros varios	4 Abril 68	12
P.P.E. 24	115 Ton. Metales Blancos C-1, C-2, C-5, Bronce B-5 y Zinc	9 Abril 68	12
P.P.E. 25	71.700 N.o Tornillos, remaches, chavetas, 3.930 Kg. y gobillas	10 Abril 68	12
P.P.E. 26	2.500 N.o Codos forjados	10 Abril 68	12
P.P.E. 27	4.950 N.o Tubos de Acero al carbono	16 Abril 68	12

BASES y ANTECEDENTES en el mismo Departamento del Material (Estación Alameda); todos los días hábiles, de 13:45 a 16:45 horas.

crece la TENSION en Panamá

PANAMA, 26 (ANS) — La Guardia Nacional no permitirá el acceso al Palacio Legislativo del señor Max Delvalle, proclamado Presidente de la República por el órgano legislativo, quien le dio posesión después de "separar" al Presidente electo en los pasados comicios, Marcos Rojas.

Delvalle anunció anoche por televisión que iría esta tarde personalmente a leer su mensaje ante la Asamblea Nacional, convocada por él, para modificar el Código Electoral. El presidente de la Cámara Legislativa, Carlos Araya, había solicitado el retiro de las tropas que rodean el Palacio Justo Arosemena, en que se reúne la Asamblea Nacional.

Pero el general Vallarino al parecer descubrió esta orden, pues esta mañana fueron reforzados los retenes en las calles que dan acceso al Palacio y no se estaba permitiendo el paso a nadie hacia ese lugar. La razón parece ser que únicamente el Presidente de la República puede convocar a sesiones extraordinarias por un periodo fijo y para un propósito determinado.

Si Vallarino, Comandante de la Guardia Nacional, permitiera el acceso de Delvalle a la Cámara Legislativa para la lectura del mensaje "presidencial", lo estaría reconociendo de hecho como Presidente del país.

WASHINGTON, 26 (UPI) — Los jefes de la

Guardia Nacional de Panamá declararon hoy que ese Cuerpo "no puede acatar la decisión de la Asamblea Nacional y esperará a que la Corte Suprema de Justicia resuelva la controversia".

La postura de la Guardia Nacional, el único cuerpo armado de Panamá, está contenida en un comunicado de cinco puntos, cuyo documento fue remitido por la Cancillería panameña a su Embajador en esta capital, Jorge Velásquez. El texto dice así:

"1.—Con oficio del ocho de marzo de 1968, el señor Juez del Segundo Municipal remitió al Comandante en Jefe de la Guardia Nacional la copia de una resolución por la cual el Juzgado a su cargo, en virtud de un recurso de amparo interpuesto en favor del ciudadano Presidente de la República y facultado por el artículo 51 de la ley 46 de 1956 y el artículo segundo de la ley 19 de 1966, dispuso suspender la actuación de la Asamblea Nacional por la denuncia contra el ciudadano Presidente de la República y remitir a la Honorable Corte Suprema de Justicia el recurso de amparo, para su decisión el primer día hábil del mes de abril venidero, por estar actualmente en uso de vacaciones.

"El contenido de esta nota del señor juez fue reiterado posteriormente a través de una nota que envió el Ministro de Gobierno y Justicia, órgano regular de comunicación.

"2.—No obstante, la Honorable Asamblea

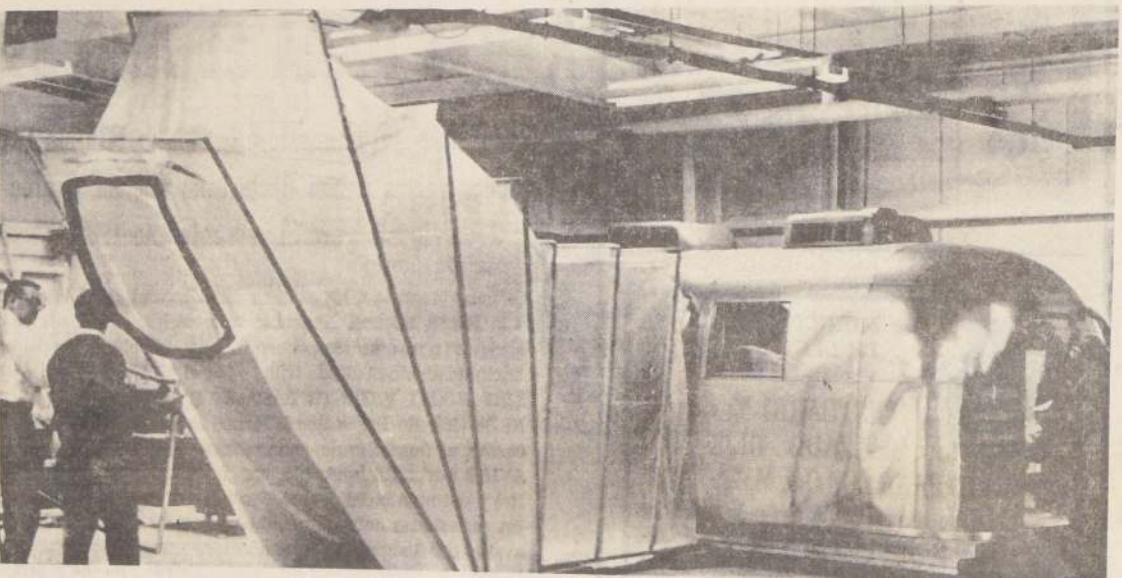
Nacional ha dictado sentencia destituyendo de su cargo al ciudadano Presidente de la República y llamando a ocupar la Presidencia al Primer Vicepresidente de la República, lo que ha creído un conflicto entre los diversos órganos del Estado.

"3.—La Guardia no es la llamada a dirigir el conflicto pendiente, por no ser ella una institución deliberante. Por tanto, la Guardia Nacional no puede acatar la decisión de la Honorable Asamblea Nacional y esperará a que la Honorable Corte Suprema de Justicia resuelva la controversia que se ha suscitado.

"4.—Mientras el pronunciamiento de la Honorable Corte Suprema de Justicia se produzca, la Guardia Nacional reitera, una vez más, su firme determinación de mantener la tranquilidad y el orden público. Cumpliendo así su deber primordial de proteger la vida, honra y bienes de los asociados.

"5.—La Guardia Nacional hace un llamado a todos los panameños para que contribuyan con su cordura y serenidad a preservar la paz social en el país."

El comunicado está firmado por el general Bolívar Vallarino, Comandante Jefe de la Guardia Nacional; coronel José Pinilla, segundo jefe; y teniente coronel Bolívar Urrutia, tercer jefe.



Cuatro de estos lujosos remolques han sido construidos por la Administración del Espacio norteamericana (NASA) para alojar a los astronautas después del viaje a la Luna que se prepara para pronto. La finalidad es que los tripulantes puedan penetrar en esta casa rodante directamente desde el vehículo lunar por el túnel especial, para quedar en cuarentena en un alojamiento "sellado" hasta tanto se compruebe que no aportan algún tipo de gérmenes u otros organismos que pudieran infectar a la Tierra, si acaso existe alguna forma de vida en nuestro satélite. (Foto UPI.)

Entraron en Acción los Potentes "Phantom 111" en Vietnam

SAIGON, 26 (ANS) — Ayer, por primera vez, volaron sobre Vietnam del Norte cazas supersónicos F-III, según informa hoy un portavoz norteamericano.

Fueron atacados objetivos cerca de Dong Hoi, en la parte meridional de Vietnam del Norte.

Las condiciones del tiempo impidieron constatar los daños producidos. Fue atacado, por segunda vez en ocho días, el establecimiento químico de Hal Duong, a 32 kilómetros al noreste de Haiphong.

En Vietnam del Norte la aviación norteamericana lanzó bombas contra instalaciones ferroviarias cerca de Tan Hoa, contra la central de Bong Thach, contra el embarcadero de mercancías de Nam Dinh, y contra vías de comunicación a ocho kilómetros al norte de Con Thien.

Cerca de Saigón continúan los combates entre norteamericanos y sudvietnamitas contra el Vietcong, comenzados ayer por la mañana. Los norteamericanos empiezan en la batalla tanques y cazabombarderos de reacción. La principal zona de la lucha está a casi 40 kilómetros al noreste de Saigón, en Trang Bang.

Según fuentes norteamericanas, los vietcong sufrieron hasta ahora 243 bajas.

A 30 kilómetros de la ciudad de Contum, en las mesetas centrales, continúa hoy una batalla entre fuerzas norteamericanas y sudvietnamitas, iniciada ayer. Tres batallones sudvietnamitas habían logrado penetrar en la base abriéndose camino con lanzallamas y armas automáticas.

Esta mañana, los atacantes tenían más de cien bajas, dicen los estadounidenses, sin precisar sus pérdidas.

NUEVO ARZOBISPO TIENE PARÍS

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (UPI) — El Papa Pablo VI designó hoy al Arzobispo de París, Monseñor François Marty, como sucesor del fallecido Cardenal Pierre Veuillot, en el Arzobispado de París.

Monseñor Veuillot es un prometido elemento liberal de la Iglesia. Su designación

ESPERA SER EL PRIMERO EN LLEGAR A LA LUNA

Roma, 25 (ANS) — "No sé quién

ganará la carrera a la Luna, pero

espero que sea la URSS, y perso-

nalmente espero ser yo el prime-

ro en ir", declaró el cosmonauta soviético G. S. Titov, quien llegó hoy a Roma con la delegación soviética enviada en repre-

sentación de su país para la Exposición Electrónica que se inaugurará en esta ca-

pital. La delegación está encabezada por el Viceprimer Ministro, Leonidas Smirnov.

Requerido por los periodistas, Titov,

que fue el segundo cosmonauta soviético

y que en agosto de 1961 a bordo de la

"Vostok" realizó 17 órbitas en torno a la

Tierra, dijo: "Mi deber no consiste sola-

mente en volar en el espacio, por el con-

trario el trabajo en la Tierra es mucho

más prolongado y difícil del que desarro-

llamos en vuelo".

Con respecto a su próximo lanzamiento, Titov manifestó: todavía no tengo 33 años, y por lo tanto puedo decir que he llegado al punto justo para comenzar;

realmente espero volver una vez más allá

arriba".

APARECE PESTE BUBONICA EN CERCANIAS DE SAIGON

SAIGON, 26 (ANS) — Un vocero norteamericano señala hoy cinco casos letales de peste bubónica en la provincia de Long Khanh, al noreste de Saigón. Fueron adoptadas medidas sanitarias con la colaboración de médicos norteamericanos. Parecería evitada una epidemia grave.

Otros casos de peste se registran en Fuoc Long, a 130 kilómetros al norte de Saigón y en la provincia de Tay Ninh, cerca del confín camboyano.

Con Acuerdo de Ultima Hora Termina Reunión de UNCTAD

NUEVA DELHI, 26 (ANS) — Después de ocho semanas de debates concluye hoy la conferencia de la UNCTAD, cuya clausura fue retrasada 24 horas, para permitir a las delegaciones perfeccionar un proyecto de acuerdo global, que, según se espera, pueda ser aprobado por la Asamblea Plenaria.

Fribolares consultas se prolongaron hasta el alba de esta mañana, concentradas en el problema de las tarifas preferenciales, sobre el cual parecía muy difícil un acuerdo.

El "Grupo de los 77" formado por los países en vías de desarrollo, superando una serie de divergencias internas, logró concretar un proyecto de acuerdo que las delegaciones de los países industrializados aceptaron después, con modificaciones de poca importancia.

Según fuentes bien informadas, el "Package Deal" último, prevé la creación de un vasto acuerdo glo-

bal para las nuevas industrias de los países en vías de desarrollo. Otros puntos clave del proyecto son: un aumento de la ayuda en parte de los países industrializados y un nuevo acuerdo para la exportación de productos de los países en vías de desarrollo.

En cuanto al problema de las preferencias, parece que se propone la creación de una Comisión especial de la UNCTAD encargada de elaborar un programa para la concesión de tarifas preferenciales a los productos de los países en vías de desarrollo. La Comisión deberá reunirse en el mes de noviembre próximo y deberá presentar el proyecto del programa en septiembre de 1969. El acuerdo final, que se presentará a la Asamblea Plenaria no tendrá, según se cree, la fuerza de los productos que deberán pagar de las tarifas preferenciales.

Oswald era un pésimo tirador

DE NUEVO QUEMANTE PREGUNTA: ¿QUIEN ASESINO A KENNEDY?

ASHINGTON, 26 (ANS) — Lee Harvey Oswald, el hombre que mató a John Kennedy, era un pésimo tirador. Así lo refieren algunos documentos de la encuesta Warren. Otros hasta ahora desconocidos es que los investigadores de la muerte del Presidente nunca pudieron ver las fotografías del cadáver de Kennedy, ignorando, por lo tanto, donde estaban exactamente las heridas producidas por las balas.

Estas y otras revelaciones aparecerán mañana en el Saturday Evening Post. Este diario tuvo acceso a siete de los once legajos hasta pocas horas secretos.

Lo que se refiere a Oswald, el diario relata que el supuesto soviético Yuri Yevanovic Nosenko, quien hace poco meses se refugió en los Estados Unidos, relató a las autoridades que había ido varias veces de caza con Oswald y que siempre se vio obligado a regalarle algo animal, puesto que Oswald vivía siempre con las manos vacías.

Por lo que se refiere a las fotografías de la autopsia de Kennedy, el diario revela que la Comisión las había pedido al Ministro de Justicia (en aquel entonces Bob Kennedy), pero que nunca había tenido acceso a ellas, porque la familia se oponía.

GENERAL ABRAMS, PROBABLE SUCESOR DE WESTMORELAND

WASHINGTON, 26 (UPI) — El general Creighton W. Abrams probable sucesor del general William C. Westmoreland como comandante de las fuerzas norteamericanas en Vietnam, llegó anche a Saigón para iniciar dos días de conversaciones secretas con las autoridades, según se supo hoy en una entrevista.

El viaje de Abrams se efectuó dentro del mayor secreto y cuando el rumor de su presencia aquí comenzó a circular hoy, funcionarios de la Secretaría declararon confirmarla, declarando que la estaban rifiando, hasta que finalmente admitieron su veracidad.

3) Aves, animales y pájaros

VENDO CANARIOS ROLLEI
rotos, naranjas y cobre. Ayer
Portales 3183.

A/213

4) Automóviles, gases y vehículos

SIMCA 1000; 1968. ENTREGA
próxima Joracor Avenida
Bulnes 367.

C/114

JODGE DART 270 — 1968. NUEVO!

Joracor, Avenida Bulnes 367.

C/114

QUIERE VENDER SU COCHE señor o comprar otro?

Joracor, Avenida Bulnes 367.

C/314

 CAMIONES Y CAMIONETAS FORD
1967. Reclamos Inscripción, Joracor,
Avenida Bulnes 367.

C/314

BICICLETAS

BICICLETAS DE NISOS, Y
niñas, aros 16, 18, 20, 22, 23.
Calidad garantizada. Precios
de fábrica. Mayores y menores.
Armadura Internacional. Ex-
posición 348. G 314

 DIFERENTES MEDIDAS. TEL
ciclos reparto, repuestos por
mayor, menor. Facilidades.
Importadora Ciclos Victoria.
Representantes de la "Tour de
France". San Diego 131-D.
no 55117, Matucana 26-D.

C 314

8) Arriendos ofrecidos

ARRIENDO PIEZA AMOBILIADA con baño a caballero solo,
en casa de familia, San Diego
239, casa 3.

26-42

14) Estatutos y Legales

QUIEBRA ALEJANDRO SALVADOR y hijo. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Resolución 20 marzo 1968, tuvo por acompañado inventario. Será aprobado si no se objeta dentro del plazo legal — SECRE

CRETARIO.

CUARTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía Santiago, en el asunto no contencioso sobre nombramiento de curador general al menor Lucinda del Carmen Diaz Saldías, solicitado por doña María Hortencia Diaz Saldías, se cita a audiencia de pagantes del menor y de la solicitante para el día 2 de abril a las 15 horas.

C/29/14

QUIEBRA ROBERTO CALLE ALTA Medrano. — Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 18 de marzo 1968, tuvo por acompañada nominación de titulares reconocidos con crédito de Distribuidora Molinera Sociedad Andina, DIMOSA, representada por Sydney Smith Doward por E 14.603.25. Preferente hipotecario 3 a clase y preferente prenderio 2 a clase, rendita industrial. Secretario.

C/29/14

CUARTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía — Quiebra Sociedad Minera Cerro Imán. — Por resolución del 20 del presente se tuvo por acreditada la annullación del inventario. Santiago, 26 de marzo de 1968. El Secretario.

A/29/14

C/27-14

Cámara de Diputados

SESION 44a. EXTRAORDINARIA, EN MARTES 19 DE MARZO DE 1968

(De 16 a 23,48 horas del miércoles 20)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO; PARETO Y STARK SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPF; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)
(Continuación)

El señor SANTIBÁÑEZ —
y nada sobre las denuncias
reajuste. El año 1963, 15% de
reajuste y 27,7% de alta del
costo de la vida. El año 1964,
ningún reajuste al sector pri-
vado, 33% al sector público.
45,5% alza del costo de la
vida.

El Partido Radical puede
señalar, después de esta re-
facción, que está en favor de
una política que no significa
otorgar los más altos reajus-
tes posibles. La historia está
condenando al Partido Radica-
l. Creo que sus Diputados
no tienen derecho a venir a
decir ante esta Cámara...

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor MORALES (don
Carlos) — ¡Naz! ¡Naz!

Suenan timbres silencio-
dores.

El señor SANTIBÁÑEZ —
a señalar que se escucha a
los gremios.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Diputado Santibáñez,
me excusa? La Mesa insis-
te, me que se refiere a la
materia en debate.

El señor GARAY — Me
concede una interrupción, co-
mo?

El señor SANTIBÁÑEZ —
La materia en debate dice re-
lación también con los reajus-
tes que se han entregado en
los anteriores.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — El Diputado señor
Garay solicita una interrup-
ción a Su Señoría.

El señor SANTIBÁÑEZ —
Con todo gusto se la concedo.
señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Con la venida de Su
Señoría tiene la palabra el
señor Garay.

El señor MORALES (don
Carlos) — ¡Naz! ¡Con que
derecho se permite hablar en
esa forma del Partido Radi-
cal!

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Morales! (Se-
ñor Santibáñez).

El señor GARAY — Señor
Presidente.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — ¡Señor Morales! (Se-
ñor Santibáñez).

El señor GARAY — Señor
Presidente.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Morales, don
Juan, llamo al orden a Su
Señoría.

Suenan timbres silencio-
dores.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Morales, voy
a amonestar a Su Señoría.

El señor GARAY — Señor
Presidente.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Morales, don
Juan, llamo al orden a Su
Señoría. No puede exigir esto.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Morales, don
Juan, llamo al orden a Su
Señoría. No puede exigir esto.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — ¡Bravo!

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señores Diputados,
ruego a Sus Señorías guarda-
se la cordialidad.

El señor GARAY — Señor
Presidente.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — ¡Bravo!

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

—Hablan varios señores
Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresi-
dente) — Señor Rodriguez
don Juan, amonesto a Su Se-
ñoría.

Cristiana, como el señor Santibáñez, que se olvida de su pasado, no hacen efecto en las masas trabajadoras. Los demócratas cristianos no se atrevan a ir a las asambleas de los trabajadores. Por que no van a exponer su política y a convencerles de lo maravilloso que es este proyecto, el cual evidentemente es mucho peor que el del Ministro Molina?

Al pronunciar estas palabras, quería recordar el hecho siguiente: ¿Acaso destacados personeros del Gobierno no han resuviado esta política violentamente? no han odiado hacer mella en la actitud del Gobierno para imponer estas ideas? Acaso el país no conoce la carta del Embajador en Washington señor Tomic, en que repudia el sistema de los "chiribones"?

Varios señores DIPUTADOS.

— No levo la carta

El señor AGUINA. Estos personeros, señor Presidente, se trataron en Peñalor, sin embargo, esas voces asiduas de Peñalor que en un instante hicieron pensar a algunos de nosotros que dentro del Partido de Gobierno aún podían haber grupos que luchaban por una política social de avanzada. Han quedado totalmente desmascarados y el proyecto en discusión llevó con él el visto bueno de ese partido y ha contado con el beneplacito completo interno del Partido Demócrata Cristiano, tal como se ha dicho, incluyendo incluso la limitación del derecho de huelga.

Por eso, que no sigan dando excusas con cosas que ocurrieron 30 o 40 años atrás. La responsabilidad histórica de los hechos de este Gobierno es de ustedes, de los Diputados demócratas cristianos, de los señores Ministros del Presidente de la República. Y los personeros del trabajo que repudian esta política son conscientes de que en el futuro tendrán que seguir repudiando las posiciones de este Partido, que ha traicionado las esperanzas y promesas del pueblo de Chile.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Tienen la palabra la señora Carmen Lazo.

La señora LAZO. — Señor Presidente, yo solamente me voy a limitar a dar lectura a algunas cifras, porque aquí se han hecho muchas afirmaciones que quedan desmentidas por lo que sucede en la realidad. Además, nosotros queremos dentro de este tiempo, no defender nada, sino que afirmar nuestra idea de que este proyecto es malo y que la política general que se sigue frente a los trabajadores es lesiva e inconveniente para ellos.

En el Servicio Nacional de Salud se disminuye en más de 6 millones de kilos la cantidad de leche que se destina a los niños del país.

El señor GARAY. — En qué afirma?

La señora LAZO. — Le ruego tener seriedad.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Sirvase Su Señoría dirigirse a la Mesa.

La señora Lazo no desea ser interrumpida.

Puede continuar Su Señoría.

La señora LAZO. — El año pasado —voy a leerlo fuerte para que lo escuche— la cuota fue de 21 millones 811 kilos. Para el presente, en cambio, fue sólo de 14 millones 738 mil 248 kilos. La Dirección del Servicio Nacional de Salud ha justificado esta misma reducción diciendo que se debe a razones económicas. El problema reviste mayor gravedad aún, si se considera que por esas mismas razones, la calidad de la leche también fue rebajada. Sólo se distribuirá este año leche descremada, que apenas asegura las necesidades mínimas al niño de acuerdo a su crecimiento.

La Dirección del Servicio Nacional de Salud, por medio de su Departamento de Fomento de Salud realiza anualmente la distribución de leche para todo el país.

De acuerdo a las circulares —anote colega— "1749 de 1967 y 12 de 1968 las cuotas de leche por zona en el país son las siguientes": Si sumamos el detalle cada zona, pero en total en el año 1967 fue de 21.000.811 kilos y en el año 1968 de 14.738.248 kilos.

Esta revelación coincide con los resultados de un estudio practicado por la Universidad de Chile que da cuenta de la alarmante desnutrición de los niños chilenos. Si la situación se mantiene así, el problema drástico cuando la infancia chilena contaría con seis millones de kilos más de leche, de acuerdo a los resultados que arrojan los futuros estudios que se efectúan sobre esta dramática "caída de la natalidad".

El señor GARAY. — Me permito?

La señora LAZO. — Señor Presidente, como me narco que hay dudas de parte del colega Garay, muy legítimas porque es médico y ha sido Director del Servicio de Salud Social y como quería acompañarlo en ellas, solicito que se oficie al señor Ministro del ramo, para que nos informe acerca de si los datos que ha proporcionado son falsos o efectivos.

El señor G. DAY. — Estoy pidiendo una interrup-

ción.

El señor PARETO (Vicepresidente). — La señora Carmen Lazo no le ha concedido interrupción.

La señora LAZO. — Como he terminado, puede concederme la palabra, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Solicito su permiso.

La señora LAZO. — La señora Carmen Lazo no le ha concedido interrupción.

La señora LAZO. — Como he terminado, puede concederme la palabra, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Tengo la certeza de que el señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar. Me loco intervenir también en la discusión del primer proyecto sobre reajustes, y en esa ocasión señale la forma como el Ministro, al hacer su exposición de la Hacienda Pública, había llegado a la misma conclusión y así lo reconoció aquí, públicamente.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Mi señor Molina reconoció ante esta misma Cámara que ninguno de los tres objetivos que se habían propuesto para la política económica fiscal se habían podido realizar.

entó el Ministro Molina, que abilitaban a votar en general en contra.

El proyecto no se conocía pero se habían filtrado noticias y el propio señor Sáez confirmaba de que el proyecto que se estaba elaborando tenía las disposiciones similares a las del proyecto del señor Molina.

Más adelante en la misma declaración se repetía esta frase: "En caso que se mantengan estas disposiciones, decidir textualmente la decisión..." obligará a los comunistas a votar nuevamente en contra de la idea de legislación.

Es decir señámonos nuestra posición más rotunda a que se utilizará este proyecto para intentar contra el derecho a huelga e imponer un odio sistema de ahorro obliando a mantener la salarial. La tercera parte que no se da es cuál dirá el desenlace de este proyecto y se cumplirá con la obligación de dar a los trabajadores una realista.

En estas circunstancias fue conocido el proyecto del señor Sáez. Evidentemente el cambio de Gabinete la incorporación del señor Sáez al Ministerio significaba continuar o acortar la línea regresiva que se ha venido observando a lo largo de estos años durante el Gobierno del señor Frei.

No es casualidad que el Ministro señor Sáez haya sido objeto de una extraordinaria campaña de publicidad como nunca se había visto, en diarios como "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado", revistas como "PEC" y "Ercilla", y cables del exterior, de todo el mundo, de este mundo de la Derecha, del imperialismo, alababan y cantaban loas a este "hombre genial" que, según ellos, iba a ordenar el país y a restituirlo al sendero del cual nunca debió haber salido.

El señor Sáez también era conocido por nosotros. Al margen de la imagen de hombre independiente que se ha querido dar de él, de sus atributos personales como técnico, el señor Sáez estaba vinculado a sesiones profundamente oportunistas para el interés nacional. Debemos recordar que fue uno de los que negociaron los convenios del cobre y que desde la vicepresidencia de la CORPORE establecieron a cargo de los tratados con las compañías norteamericanas, que se están adueñando de industrias tan vitales como la cedulosa, la petrolífera, la automovilística, la electrónica.

El señor Sáez, por lo visto, era el hombre de confianza de los monopolios. ¡Cómo no iban a tener la apresión de que intentara mantener o acortar el carácter no sólo regresivo de la política económica, sino, incluso, ir más lejos! Todos conocen los antecedentes del señor Sáez de producir economía en el Presupuesto de la Nación. Pero economías dirigidas, específicamente, a afectar uno de los procesos más fundamentales que requiere Chile para cambiar su estructura económica: la reforma agraria.

En estas condiciones llegó el proyecto al Congreso. En él se incluían atentados contra los derechos de los asalariados, especialmente en el artículo 66. Se establecía un sistema de ahorro obligatorio sólo para los trabajadores sindicalizados, con lo cual se persistía en la política de perjudicar a este sector, el más consciente del movimiento obrero, y se pretendía de hecho los decretos para la reforma agraria.

El artículo 66 daba la tónica del proyecto, indicaba su contenido esencial, señalaba la materia fundamental sobre la cual teníamos que pronunciamos: o aceptábamos la idea de huelga o suspendíamos el derecho a la huelga.

El señor LÓRCA (don Gustavo). — Los desesperados son ustedes.

El señor CADEMARTORI. — Cuando la Derecha nos ataca es porque lo estamos haciendo bien, y cuando nos aplauden es porque estamos actuando mal.

El señor STARK (Vicepresidente). — El Honorable señor Cademartori no desea ser interrumpido. Puede continuar.

El señor ZEPEDA COLL. — Por qué no explica el "chateque"?

— ¡Hablan varios señores Diputados a la vez. — Suenan los timbres silenciosos.

El señor CADEMARTORI. — Al Partido Nacional y a la oligarquía económica les conviene reducir los gastos del Estado, siempre y cuando este económico potengue la reforma agraria. Esto es el fondo del problema. De allí la votación en contra del Partido Nacional, y de allí su desesperación y los ataques al Partido Comunista.

La solución alcanzada, al rededor del artículo 66, significa un cambio en este aspecto fundamental del proyecto, una rectificación de parte del Gobierno, cuya implicancia política inmediata para nadie ha pasado inadvertida. Porque todos sabemos que, justamente, a raíz de esta decisión del Presidente de la República hubo de presentar su renuncia el señor Sáez, que provocó una conmoción en los círculos del imperialismo, porque no esperaban que en un plazo tan breve un Ministro propusiera con el apoyo de los monopolios internacionales fuera derribado de su cargo debido a que su gestión lesionaba aspectos fundamentales de la lucha de las inspiraciones de los trabajadores de este país.

Este fue el resultado, y basa a recorrer la prensa de Derecha la prensa adicta al imperialismo para darle cuenta de las serrínas que han derribado con esta solución. Podrían citar aquí, por ejemplo, editoriales de "El Mercurio" de "El Diario Ilustrado" y declaraciones de parlamentarios del Partido Nacional, como el Señor Juramento, profundamente heridos por esta solución.

— ¡Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ZEPEDA COLL. — Explique lo del "chateque".

El señor PHILLIPS. — Por ahí le va a ir mejor!

El señor CADEMARTORI. — Apenas doloridos porque se retiró el artículo 66.

El señor PHILLIPS. — ¡Otros son los doloridos ahora!

El señor CADEMARTORI. — preocupados porque el chantaje que la Derecha quiso hacer con el proyecto de reajuste no resultó.

El señor ZEPEDA COLL. — ¡Qué oímos los gritos!

El señor CADEMARTORI. — Porque la Derecha como bien se sabe Su Señoría por ser...

Diputado de Derecha. — ¡Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI. — Porque la Derecha, como muy bien lo sabe Su Señoría, como Diputado de Derecha.

El señor ZEPEDA COLL. — Conforme a los gremios!

— ¡Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente). — ¡Senor Zepeda! llamo al orden a Su Señoría, esencia no está con el uso de la pausa!

El señor ZEPEDA COLL. — Puedo continuar el señor Zepeda!

El señor CADEMARTORI. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

El señor ZEPEDA COLL. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

— ¡Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

El señor ZEPEDA COLL. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

— ¡Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

El señor ZEPEDA COLL. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

— ¡Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

El señor ZEPEDA COLL. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

— ¡Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

El señor ZEPEDA COLL. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

— ¡Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

El señor ZEPEDA COLL. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

— ¡Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

El señor ZEPEDA COLL. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

— ¡Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

El señor ZEPEDA COLL. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

— ¡Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

El señor ZEPEDA COLL. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

— ¡Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

El señor ZEPEDA COLL. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

— ¡Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

El señor ZEPEDA COLL. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

— ¡Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

El señor ZEPEDA COLL. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

— ¡Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

El señor ZEPEDA COLL. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

— ¡Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

El señor ZEPEDA COLL. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

— ¡Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

El señor ZEPEDA COLL. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

— ¡Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

El señor ZEPEDA COLL. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

— ¡Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

El señor ZEPEDA COLL. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

— ¡Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

El señor ZEPEDA COLL. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

— ¡Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

El señor ZEPEDA COLL. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

— ¡Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

El señor ZEPEDA COLL. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

— ¡Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

El señor ZEPEDA COLL. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

— ¡Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

El señor ZEPEDA COLL. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

— ¡Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

El señor ZEPEDA COLL. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

— ¡Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

El señor ZEPEDA COLL. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

— ¡Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

El señor ZEPEDA COLL. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

— ¡Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

El señor ZEPEDA COLL. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

— ¡Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

El señor ZEPEDA COLL. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

— ¡Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

El señor ZEPEDA COLL. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

— ¡Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

El señor ZEPEDA COLL. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

— ¡Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

El señor ZEPEDA COLL. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

— ¡Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

El señor ZEPEDA COLL. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

— ¡Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

El señor ZEPEDA COLL. — ¡Por la Derecha, y esto lo sé!

— ¡Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI.



El nuevo Agente de la Caja de Empleados Particulares de Valparaíso se ha impuesto como primera medida la mejor atención a los imponentes. Aquí le vemos con sus tres regalos: Jorge, Cristián y Gonzalo.

VALPARAISO

MEJOR ATENCION A IMponentes Y JUBILADOS PORTEÑOS

Nuevo agente de la Caja de EE. PP formula declaraciones.

VALPARAISO (Correspondiente).— Hace poco asumió en este puerto el nuevo agente de la Caja de Empleados Particulares de Valparaíso, Jorge Barros Payán, el 28 de marzo de servicio en la Caja, la que ingresó como auxiliar en la Sección Rojos de Retiro, pasando a ocupar puestos de mayor jerarquía y canillazos basados en sus méritos y capacidad funcionalia.

El nuevo agente, casado con Adelaida Ochoa Accedo y padre de tres hijos: Jorge Gonzalo y Cristián, declaró a LA NACION: "Mi mayor interés es servir en la mejor forma posible a los imponentes, y para ello, de común acuerdo con el personal que integran 136 funcionarios, se ha implantado un sistema de

mayor expedición para la atención de los imponentes y jubilados. Desde luego, cuenta con la colaboración de todos y es preocupación personal el que no sea cosa solo un buen deseo, sino algo que se responda en la práctica, tomando las medidas que sean del caso si no se da cumplimiento a esta acción".

Otro informante nos agrega que "esta actitud que dice a instrucciones emanadas en el momento de ser nombrado por el Vicepresidente de la Caja". Nos señala la que estima que la Caja administrativamente está en muy buen pie dado el eficiente desempeño de la subdelegada Deny Jorat Dauris, quien ha servido el cargo hace varios años y tiene expe-

riencia en las labores, entre las que destacan el estudio y aplicación de la ley 10.475 sobre jubilación de los empleados particulares, creando para ello la sección correspondiente.

Finalmente, nuestro entrevistado nos destaca que en el actual edificio, que es magnífico, funcionan 30 secciones en que se atiende en forma expedita a los imponentes, debiendo ser señalada también la labor de los inspectores visitadores, quién han realizado una cuidadosa labor al reconstituir la documentación y estados afectados por el siniestro que destruyó el antiguo edificio de la Caja.

EMPRESA PORTUARIA DE CHILE
DEPTO. ABASTECIMIENTO
VALPARAISO

POSTERGA APERTURA PROPIUESTA PÚBLICA N° 4/968

Se comunica a los señores interesados en la Propuesta Pública N° 4/968, por la adquisición de 2.500 unidades de pallete (Bandejitas apiladoras o tableros), confeccionados, puestos en Valparaíso, y el material que a continuación se indica, puesto en Iquique: 130.000 piezas de madera de varias medidas, 80.000 pernos coche de 5/16 x 7", y 1.000.000 de clavos de rosca larga de 3 1/2" ó 3 1/4", que la apertura de la mencionada licitación ha sido postergada para el día 9 de abril próximo, a las 11 horas, en las Oficinas de la Dirección de la Empresa, Blanco N° 839, en Valparaíso; en la Administración de Puerto Montt y en la Administración de Valdivia simultáneamente.

EL DIRECTOR

MUNICIPALIDAD DE LA REINA

Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 550 de la Ordenanza General de Construcción y Urbanización, que la I. Municipalidad de La Reina, por acuerdos Municipales N° os 256 y 260, de 29 de febrero y 10 de marzo, respectivamente, del año 1968, acordó la aprobación y modificación de los Planos Seccionales del Plan Regulador Comunal que a continuación se indican:

- 1.— a) Modificación del trazado de Avda. Las Perdices, en el sector Plaza La Reina, trasladando dicha vía al costado poniente de la Zona de Hostelería, determinado por el Plano de Zonificación del Plan Regulador Comunal.
b) Fijación del trazado definitivo de Avda. Las Perdices, en el tramo comprendido entre Avda. Larrain y Valenzuela Llanos (acuerdo N° 256).
- 2.— Modificación del perfil de Avda. Larrain, reduciéndolo a 31 metros entre Avda. Ossa y Joaquín Godoy, correspondiente al sector Plaza Egaña (acuerdo N° 260).

LIONEL BASTIAS ROMO,
Secretario Municipal.

CARLOS DUPRE SILVA,
Alcalde subrogante.

teeFix

TRAÉ SU TÉ DE AROMA
INCONFUNDIBLE, PARA
DELEITE DE LOS
CONOCEDORES

FONCK



EN BOLSITAS FILTRO DE DOBLE CAMARA

APETECIDO POR SU FRACCIÓN Y SABOR. APRECIADO POR SU RENDIMIENTO MAYOR.



MICRO- NOTICIAS PORTEÑAS

■ El patrullero "Glacier", del Servicio de Guardacostas de Estados Unidos, arribará el sábado a Valparaíso, donde permanecerá hasta el jueves 4 del próximo mes de abril. Una conferencia de prensa será ofrecida a las 11 horas del día del arribo, por el comandante del barco.

ooOoo

■ Una reunión sobre transporte aéreo se inicia hoy miércoles en Vía del Mar, con asistencia de representantes de líneas como Avianca, Aerolíneas Peruanas y Argentinas, Varig, Cruzeiro do Sul, Mexicana de Aviación y Ecuadoriana de Aviación.

ooOoo

■ Hasta el martes de la próxima semana fue aplazado el pago de patentes de vehículos, según lo informado por el Jefe de la Dirección del Tránsito, Benito Suárez, en Valparaíso.

ooOoo

■ En próxima reunión de la Municipalidad de Viña del Mar, a la que asistirán directores de Parques y Jardines, Turismo, etc., se estudiará la incorporación del sector El Salto, donde funciona el Jardín Botánico, a la administración comunal, con el fin de sacar mayor partido turístico de este lugar de excepcional belleza. Actualmente, el Jardín Botánico depende del Ministerio de Agricultura.

ooOoo

■ Radomiro Tomić, ex Embajador de Chile en Estados Unidos, será objeto de una manifestación de bienvenida a mediados del mes de abril cuando llegue a Valparaíso de regreso de Washington. Esta manifestación consistirá en una comida que se realizará, probablemente, en los salones de la Compañía de Tabacos. Se está formando actualmente un comité a cargo de este festejo.

ooOoo

■ La comuna de Curacavi, famosa por la chicha que produce y por la cucha dedicada a ella, está organizando la tradicional Fiesta de la Vendimia, que se realizará entre los días 1º al 7 de abril próximo, bajo el patrocinio de la Municipalidad. Nos dio la noticia la juvenil Gloria Ramírez, quien postula, con sus chispeantes 16 años, al reinado de dichas fiestas.

ooOoo

■ El magistrado sumariante del proceso que se sigue en Valparaíso, Julio Rocco, por el robo portuario descubierto en estos días, ha seguido interrogando en esta ciudad a los implicados en el colosal fraude que asciende a los cinco mil millones de pesos. No se ha informado de nuevas detenciones al respecto.

ooOoo

■ La comuna de Curacavi, famosa por la chicha que produce y por la cucha dedicada a ella, está organizando la tradicional Fiesta de la Vendimia, que se realizará entre los días 1º al 7 de abril próximo, bajo el patrocinio de la Municipalidad. Nos dio la noticia la juvenil Gloria Ramírez, quien postula, con sus chispeantes 16 años, al reinado de dichas fiestas.

ooOoo

■ La comuna de Curacavi, famosa por la chicha que produce y por la cucha dedicada a ella, está organizando la tradicional Fiesta de la Vendimia, que se realizará entre los días 1º al 7 de abril próximo, bajo el patrocinio de la Municipalidad. Nos dio la noticia la juvenil Gloria Ramírez, quien postula, con sus chispeantes 16 años, al reinado de dichas fiestas.

ooOoo

■ La comuna de Curacavi, famosa por la chicha que produce y por la cucha dedicada a ella, está organizando la tradicional Fiesta de la Vendimia, que se realizará entre los días 1º al 7 de abril próximo, bajo el patrocinio de la Municipalidad. Nos dio la noticia la juvenil Gloria Ramírez, quien postula, con sus chispeantes 16 años, al reinado de dichas fiestas.

ooOoo

■ La comuna de Curacavi, famosa por la chicha que produce y por la cucha dedicada a ella, está organizando la tradicional Fiesta de la Vendimia, que se realizará entre los días 1º al 7 de abril próximo, bajo el patrocinio de la Municipalidad. Nos dio la noticia la juvenil Gloria Ramírez, quien postula, con sus chispeantes 16 años, al reinado de dichas fiestas.

ooOoo

■ La comuna de Curacavi, famosa por la chicha que produce y por la cucha dedicada a ella, está organizando la tradicional Fiesta de la Vendimia, que se realizará entre los días 1º al 7 de abril próximo, bajo el patrocinio de la Municipalidad. Nos dio la noticia la juvenil Gloria Ramírez, quien postula, con sus chispeantes 16 años, al reinado de dichas fiestas.

ooOoo

■ La comuna de Curacavi, famosa por la chicha que produce y por la cucha dedicada a ella, está organizando la tradicional Fiesta de la Vendimia, que se realizará entre los días 1º al 7 de abril próximo, bajo el patrocinio de la Municipalidad. Nos dio la noticia la juvenil Gloria Ramírez, quien postula, con sus chispeantes 16 años, al reinado de dichas fiestas.

ooOoo

■ La comuna de Curacavi, famosa por la chicha que produce y por la cucha dedicada a ella, está organizando la tradicional Fiesta de la Vendimia, que se realizará entre los días 1º al 7 de abril próximo, bajo el patrocinio de la Municipalidad. Nos dio la noticia la juvenil Gloria Ramírez, quien postula, con sus chispeantes 16 años, al reinado de dichas fiestas.

ooOoo

■ La comuna de Curacavi, famosa por la chicha que produce y por la cucha dedicada a ella, está organizando la tradicional Fiesta de la Vendimia, que se realizará entre los días 1º al 7 de abril próximo, bajo el patrocinio de la Municipalidad. Nos dio la noticia la juvenil Gloria Ramírez, quien postula, con sus chispeantes 16 años, al reinado de dichas fiestas.

ooOoo

■ La comuna de Curacavi, famosa por la chicha que produce y por la cucha dedicada a ella, está organizando la tradicional Fiesta de la Vendimia, que se realizará entre los días 1º al 7 de abril próximo, bajo el patrocinio de la Municipalidad. Nos dio la noticia la juvenil Gloria Ramírez, quien postula, con sus chispeantes 16 años, al reinado de dichas fiestas.

ooOoo

■ La comuna de Curacavi, famosa por la chicha que produce y por la cucha dedicada a ella, está organizando la tradicional Fiesta de la Vendimia, que se realizará entre los días 1º al 7 de abril próximo, bajo el patrocinio de la Municipalidad. Nos dio la noticia la juvenil Gloria Ramírez, quien postula, con sus chispeantes 16 años, al reinado de dichas fiestas.

ooOoo

■ La comuna de Curacavi, famosa por la chicha que produce y por la cucha dedicada a ella, está organizando la tradicional Fiesta de la Vendimia, que se realizará entre los días 1º al 7 de abril próximo, bajo el patrocinio de la Municipalidad. Nos dio la noticia la juvenil Gloria Ramírez, quien postula, con sus chispeantes 16 años, al reinado de dichas fiestas.

ooOoo

■ La comuna de Curacavi, famosa por la chicha que produce y por la cucha dedicada a ella, está organizando la tradicional Fiesta de la Vendimia, que se realizará entre los días 1º al 7 de abril próximo, bajo el patrocinio de la Municipalidad. Nos dio la noticia la juvenil Gloria Ramírez, quien postula, con sus chispeantes 16 años, al reinado de dichas fiestas.

ooOoo

■ La comuna de Curacavi, famosa por la chicha que produce y por la cucha dedicada a ella, está organizando la tradicional Fiesta de la Vendimia, que se realizará entre los días 1º al 7 de abril próximo, bajo el patrocinio de la Municipalidad. Nos dio la noticia la juvenil Gloria Ramírez, quien postula, con sus chispeantes 16 años, al reinado de dichas fiestas.

ooOoo

■ La comuna de Curacavi, famosa por la chicha que produce y por la cucha dedicada a ella, está organizando la tradicional Fiesta de la Vendimia, que se realizará entre los días 1º al 7 de abril próximo, bajo el patrocinio de la Municipalidad. Nos dio la noticia la juvenil Gloria Ramírez, quien postula, con sus chispeantes 16 años, al reinado de dichas fiestas.

ooOoo

■ La comuna de Curacavi, famosa por la chicha que produce y por la cucha dedicada a ella, está organizando la tradicional Fiesta de la Vendimia, que se realizará entre los días 1º al 7 de abril próximo, bajo el patrocinio de la Municipalidad. Nos dio la noticia la juvenil Gloria Ramírez, quien postula, con sus chispeantes 16 años, al reinado de dichas fiestas.

ooOoo

■ La comuna de Curacavi, famosa por la chicha que produce y por la cucha dedicada a ella, está organizando la tradicional Fiesta de la Vendimia, que se realizará entre los días 1º al 7 de abril próximo, bajo el patrocinio de la Municipalidad. Nos dio la noticia la juvenil Gloria Ramírez, quien postula, con sus chispeantes 16 años, al reinado de dichas fiestas.

ooOoo

■ La comuna de Curacavi, famosa por la chicha que produce y por la cucha dedicada a ella, está organizando la tradicional Fiesta de la Vendimia, que se realizará entre los días 1º al 7 de abril próximo, bajo el patrocinio de la Municipalidad. Nos dio la noticia la juvenil Gloria Ramírez, quien postula, con sus chispeantes 16 años, al reinado de dichas fiestas.

ooOoo

■ La comuna de Curacavi, famosa por la chicha que produce y por la cucha dedicada a ella, está organizando la tradicional Fiesta de la Vendimia, que se realizará entre los días 1º al 7 de abril próximo, bajo el patrocinio de la Municipalidad. Nos dio la noticia la juvenil Gloria Ramírez, quien postula, con sus chispeantes 16 años, al reinado de dichas fiestas.

ooOoo

■ La comuna de Curacavi, famosa por la chicha que produce y por la cucha dedicada a ella, está organizando la tradicional Fiesta de la Vendimia, que se realizará entre los días 1º al 7 de abril próximo, bajo el patrocinio de la Municipalidad. Nos dio la noticia la juvenil Gloria Ramírez, quien postula, con sus chispeantes 16 años, al reinado de dichas fiestas.

ooOoo

■ La comuna de Curacavi, famosa por la chicha que produce y por la cucha dedicada a ella, está organizando la tradicional Fiesta de la Vendimia, que se realizará entre los días 1º al 7 de abril próximo, bajo el patrocinio de la Municipalidad. Nos dio la noticia la juvenil Gloria Ramírez, quien postula, con sus chispeantes 16 años, al reinado de dichas fiestas.

ooOoo

■ La comuna de Curacavi, famosa por la chicha que produce y por la cucha dedicada a ella, está organizando la tradicional Fiesta de la Vendimia, que se realizará entre los días 1º al 7 de abril próximo, bajo el patrocinio de la Municipalidad. Nos dio la noticia la juvenil Gloria Ramírez, quien postula, con sus chispeantes 16 años, al reinado de dichas fiestas.

ooOoo

■ La comuna de Curacavi, famosa por la chicha que produce y por la cucha dedicada a ella, está organizando la tradicional Fiesta de la Vendimia, que se realizará entre los días 1º al 7 de abril próximo, bajo el patrocinio de la Municipalidad. Nos dio la noticia la juvenil Gloria Ramírez, quien postula, con sus chispeantes 16 años, al reinado de dichas fiestas.

ooOoo

■ La comuna de Curacavi, famosa por la chicha que produce y por la cucha dedicada a ella, está organizando la tradicional Fiesta de la Vendimia, que se realizará entre los días 1º al 7 de abril próximo, bajo el patrocinio de la Municipalidad. Nos dio la noticia la juvenil Gloria Ramírez, quien postula, con sus chispeantes 16 años, al reinado de dichas fiestas.

ooOoo

■ La comuna de Curacavi, famosa por la chicha que produce y por la cucha dedicada a ella, está organizando la tradicional Fiesta de la Vendimia, que se realizará entre los días 1º al 7 de abril próximo, bajo el patrocinio de la Municipalidad. Nos dio la noticia la juven

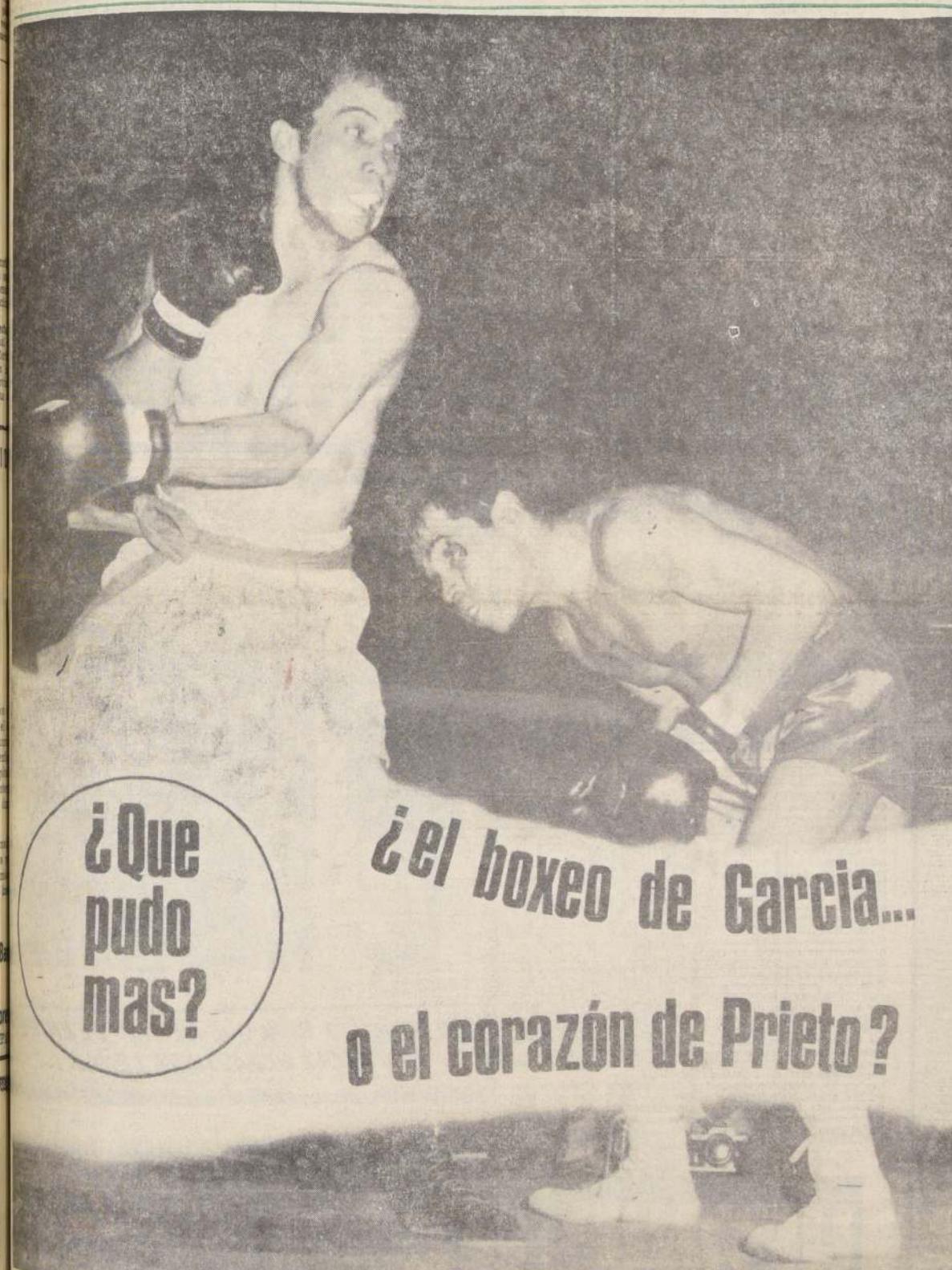
COLECTA EN CHILLAN:

UBLENSE COMPRARIA A J. C. OLENJIACK

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile — Miércoles 27 de Marzo de 1968 — Precio: E\$ 0,50 — Edic. Aérea: E\$ 0,50 — N° 18.375



¿el boxeo de García...
o el corazón de Prieto?

¡Y LA SELECCION
DE FUTBOL?
VA A MEXICO EN JULIO

NACIONAL
DE
MONTEVIDEO
INTERE-
SADO
EN
ALAMOS

CLIMA CONFUSO
EN COLO COLO

JUGADORES
MAS UNIDOS
QUE NUNCA

INTERVEN-
TORES
"TERMINO
LA HUELGA"

Nuevo Club para el
Ascenso: Nueva
Prueba para la Central



CAMPAÑA ECONOMICA EN ÑUBLENSE PARA CONTRATAR A OLENIACK



Como se sabe, el único estímulo que tienen los clubes de Ascenso es tratar de conquistar el título, para poder así asegurar su ingreso a la División de Honor.

Y ello les implica muchos esfuerzos, aparte de que para ello, deben formar un equipo que les otorgue ciertas posibilidades de lograr el campeonato de promoción.

Nublense, al parecer, está decidido a aspirar a la corona en 1968. Dirigentes y socios de la entidad chilena, están empeñados en ello.

Por lo menos, en esto de formar un buen plantel no se quedan atrás. Habiéndoles fallado la contratación de Luis Hernán Alvarez (firmó por Green Cross de Temuco), han puesto ahora sus ojos en otro delantero de renombre.

Nada menos que en Juan Carlos Oleniak, que como se informó oportunamente, no seguía en Universidad de Chile.

Pero como saben que el pase de Oleniak es caro, están formando una gran caja, cuyo primer aporte lo hizo el presidente del club, Vicente Cox, de Chillán. Entregó un cheque por 5 mil escudos para gestionar la contratación del hábil forward argentino.

Por fin llegó a Temuco el jugador trasandino Elvio Oviedo. El ex atacante de Boca Juniors era esperado desde hace algunas semanas en la ciudad de la frontera y su atraso tenía muy preocupados a los directivos del club local.

Pero como decímos, ya arribó a Temuco y está entrenando a todo vapor con sus nuevos compañeros de equipo.

Debido a un fuerte estado grupal, no ha podido entrenar con el plantel de Rangers, el mediocampista Juan Cortés. Por esta razón no pudo actuar en el amistoso que su cuadro ganó por la cuenta mínima a Lister Rossel.

No hay duda alguna que "Clavito" Godoy es uno de los jugadores chilenos con mayor visión comercial. En efecto, no es la primera vez que lo demuestra. Mientras actuó en La Serena fue uno de los mejor pagados. Luego, ocurrió en Wanderers, para obtener, posteriormente, un ventajoso contrato con Palestino.

Pues bien, tan pronto surgió el movimiento de rebeldía de los jugadores chilenos, hizo sus maletas y las emprendió para Guatemala. Por lo mismo, no dejó de ser audiencia a suya. Tan pronto tuvo conocimiento de una posibilidad económica en el extranjero y no lo pensó dos veces. Por lo demás, es joven y no profesional ha sabido ganarse un prestigio.

En la actualidad, está a punto de firmar contrato con el Club Comunicaciones, de Guatemala. Tan pronto lo haga enviará pasajes para su familia o de lo contrario regresará al medio chileno, donde dejó algunas conversaciones pendientes.

Definitivamente el peruano Gerardo Delgado no seguirá formando en el ataque de Unión Calera.

No existe ninguna posibilidad de que llegue a un acuerdo con los directivos cementerios y lo más probable es que le otorguen su libertad de acción para dejar sin copar por el momento la cuota de extranjeros.

Raúl Sánchez, otrora cotizado zaguero centro internacional ha establecido el punto común su centro de acción. Hasta el momento continúa a la espera que surja un club interesado en sus servicios. En todo caso, su estado de ánimo, pese a que ha estado entrenando con Wanderers, no es muy alentador, ya que no puede explicarse lo que le ha ocurrido. Estima que aún puede ser un elemento de utilidad, aunque pareciera que no lo piensan así muchos entrenadores que se niegan a recomendarlo para sus planteles.

Sánchez ha afirmado que si no obtiene un pronto arreglo, lisa y llanamente colgará sus botines para cambiar de giro en sus actividades, las que serían a partir de ahora de índole comercial.

Pero, mientras se apaga la estrella de Raúl Sánchez, se levanta la del otro back centro internacional de tiempos idos, Hernán Martínez Sotomayor, que pertenece a Unión Española y Everton. Martínez, en este momento secunda en sus labores profesionales al entrenador de la escuadra viñamarina, Guillermo Díaz Vargas. De lo que se desprende que ha iniciado su cometido de director técnico, partiendo con las divisiones inferiores, con miras a llegar a dirigir, luego, a un equipo de honor.

La Gerencia de Antofagasta-Portuario informó oficialmente que se había pactado un cotejo amistoso para el 31 de este mes.

El rival del cuadro local en esta oportunidad, será nada menos que Universidad de Chile.

Al parecer, el delantero Apolinario Panagua no regresa a Chile. Por lo menos, y pese al interés que existía en varios clubes chilenos por el forward paraguayo, éste aceptó una buena oferta del Olimpia, y decidió quedarse en su patria.

Se terminó una preocupación para los dirigentes de Everton.

Luego de una prolongada ausencia, regresó a Viña del Mar el Jugador Pedro Alvarez, poniendo así término a unas prolongadas vacaciones en Pedro de Valdivia.

Dio las explicaciones del caso y luego de llegar a un acuerdo sobre la renovación de su contrato, se reintegró a las prácticas del plantel evertoniano.

Ya Llegó

Con Gripe En Guatemala

Libertad de Acción

Colgará los Botines

Ayudante

Amistoso No Regresa

Volvió

EL BENEFICIO DE LA DUDA

EN ESTOS Campeonatos Latinoamericanos suele haber varias clases de fallos malos. Unos que son escandalosos (yo vi en Brasil como a dos pugilistas locales tuvieron que levantarlos del suelo para proclamarlos vencedores y vi en Perú un pluma, Corrales, que fue campeón invicto y perdió todas sus peleas y todos los rounds que disputó). Otros, que son localistas dentro de acciones estrechas y aunque ganó la visita, se entendió que se le otorgaba "el beneficio de la duda" al anfitrión (esta vez los veredictos favorables a Prieto y a Cerda son de ese tipo), y otros que, sencillamente, son errores garrafales de los jurados, emitidos de buena fe, sin dudas de favorecer en lo más mínimo a tal o cual. Estos tienen que ser cargados en la cuenta exclusiva de la falta de conocimientos en los encargados de fallar. De estos últimos recuerdo ese que dio ganador a Benites, en fallo dividido de tres a dos frente a Felipe Flores, que lo había derrotado con amplitud. Otro, que fue un horror por la votación misma: por unanimidad se declaró ganador a Casal frente al panameño Agustín Vargas que lo ganó lejos. El tercero, por coincidencia los tres que citó han favorecido al equipo de Uruguay. Se produjo la noche del lunes. El ecuatoriano Anchundia, zurdo, sufrió una caída fugaz y sin ninguna importancia (un golpe lo pilló mal parado) y esto bastó para que, con una adorable inocencia, el jurado lo vieran ganar. Porque sucede que Anchundia le pegó al uruguayo Rubén Ramírez por todos lados. Arriba y abajo, fuerte y despiadado y el oriental solo mostró una gran valentía para recibir sin quejarse, todo lo que le daban. Por cuatro votos contra uno (muyos más, que uno le acertó), se dio vencedor al apurado montevideano.

CREO QUE Raúl Astorga estaba el lunes haciendo su mejor pelea del campeonato. Rapido, de buena vista, vivaz, oportuno, entrando y saliendo, manteniendo al terrible y enemigo a raya y fuera de dribleta y hasta le estaba sacando puntos. De seguir así, peleando por fuerza y con velocidad Astorga podía dar la sorpresa o cuando menos, hacer una pelea cerrada y caer con todos los honores. Lo mal fue que, para este juego hace falta estar siempre muy atento, siempre moviéndose y lanzando la izquierda. Y pasó que —durante el segundo round— en una de éstas le metieron un zocodrillo en la cocina y Astorga cayó. Muchos creveron que se había resbalado, pero si resbaló



EXPEDITO ALENCAR: Baila al son que le toquen.

fue justamente por el puñete ése. Y vino el otro que lo cortó. Pudo levantarse y lo hizo, pero no podía continuar. El impacto había sido grande. Es que éste Rodríguez es algo extraordinario, posee una confiabilidad tremenda y, si en su carrera todo se desenvuelve normalmente, si acusa más adelante los lógicos progresos que se tienen que esperar, no se olvide, compatriota, este Francisco Rodríguez este "Paquito" venezolano puede hacer noticia grande. Hace más de veinte años me tocó ver en São Paulo a un mosca mendocino que trituró al chileno José "Guagua" Castro, y yo acusé el golpe, sentí el

"shock". Pensé en seguida en que sería un olimpico en Londres y no quise mirar más allá. Ese mendocino se llamaba Fulgencio Funes campeón del mundo de profesionales.

Ahora, hermano, he sentido de nuevo "shock" al ver a Paco Rodríguez. No sé irá, pero hasta dónde llegue, lo hará de aprenderme. Primero, los Juegos Olímpicos México. Más tarde, ¿qué puede saber?

EXPEDITO Alencar volvió a ganar al lo suyo, lo llevó de calle. De punto a punto de manera distinta a como lo hizo en la que la estaba dando. Este no entró a boxeo lo esperó con su ameno contrarizo, de nadie sirvió. Alencar, que es el más alegre y visto de todos los que se han visto en esta competencia, sabe hacer las cosas en todos los gustos. Tuvo que ir él y lo hizo en conocida variedad de golpes, su vista es cardial, sus maniobras tan sincronizadas y elegantes. Una joya este brasileño y de lo mejor.

FABRES, que tan bien se ve en la otra competición, cuando lo dieron de veras fuera así. Porque el rival era modesto.

Y le diré, compatriero, que me devolví a masacrar a Prieto, pero eso es cuando se dejó en su rincón, cambió su línea en el

segundo round y fue adelante, a lo que parecía que este campeón argentino, que tan bien iba cuando no lo hostigan, pierde la pureza de estilo al tener un hombre en su cuadro. Ganó también el segundo round, aunque se le dio que perdió su línea y se dejó dormir. Se declaró ganador a Prieto (cuatro votos uno y en las tarjetas había tres votos con empate) dos prefirieron a Prieto por su mayor agresividad, y una a García, por su boxeo y con eso se le dio el gusto al representante que vio ganar al chileno. Se escuchó un popull" y todos contentos.

Creo que, aunque hubo ventajas más perceptibles a favor de García, el verdadero de aquellos en los que se otorga "el beneficio de la duda" al dueño de casa.

JUAN GOÑI: La Federación Puede Intervenir Cualquier Club

"La Federación de Fútbol de Chile, puede intervenir en cualquier club, incluso a la propia Asociación Central. Se lo permiten sus reglamentos y sus facultades. No conoce a fondo el problema que quiere plantear los jugadores de Colo Colo, pero entiendo que la Comisión Interventora tiene todos los poderes para solucionar los problemas del club."

"LA NACION" consultó al presidente de la Federación de Fútbol de Chile, Juan Goñi sobre este nuevo paso que el plantel de jugadores de Colo Colo quería dar en procura de buscar un Tribunal superior o de alzada.

"La Federación no es un Tribunal superior ni tampoco un tribunal de alzada. Por ejemplo nosotros no podemos revocar un acuerdo tomado por el Tribunal de Penalidades de la Asociación Central, porque obedece a un organismo que está haciendo uso de sus facultades reglamentarias. En el caso específico de Colo

Colo, sin adelantar un juicio definitivo, porque repito no conozco los antecedentes y tendría que estudiarlos para llegar a una conclusión definitiva, la Federación puede intervenir, pero una vez que se haya terminado el problema, una vez que la misma Comisión Interventora se termine su labor. Nosotros no podemos nombrar una Comisión para que intervenga a otra Comisión. Todo esto, dicho así, sin tener en mi mano todos los antecedentes del caso."

Le asefiamos a Juan Goñi que el Secretario General de la Asociación Central, Ernesto Alveal, dio sus razones para sostener que la Federación no podía intervenir en este problema.

"Sí. Ernesto Alveal ha di-

cho eso, me parece que debe

tener razón, porque él es muy

acucioso en estos problemas reglamentarios".



HERNAN BUSTOS un "grande" en el billar sud americano

Y A TENEMOS un nuevo campeón sudamericano. Se trata de un billarista; una brillante figura que va en continuo ascenso: Hernán Bustos. El excelente jugador del club Willie Hoppe, seis veces campeón de Chile a tres bandas nos ha sorprendido, esta vez, con una performance realmente extraordinaria. Porque Bustos, se ha salido ahora de su acostumbrada modalidad y a competido en otra especialidad,

Para este viernes fue confirmada la presentación de Barcelona de Ecuador, que se medirá en el Estadio Santa Lucia con Universidad de Chile, cumpliendo de esta manera con una de las cláusulas que contemplaba la transferencia de Félix Lasso al club universitario.

El equipo ecuatoriano cuenta entre sus filas con excelentes jugadores, muchos de ellos seleccionados y que el año pasado lograron adjudicarse el "Campeonato del Guayas". Polo Carrero es el crédito a él destacar. Vicente Latorre, su fama de buenos partidos, Angel Macias, Miguel Bustamante, Gerardo Rel

fronteras de Ecuador y hasta hace poco hubo interés de parte de algunos equipos uruguayos que ofrecieron a Barcelona 35 mil dólares por su pase. Junto a los brasileños Biriba, Evaristo y Coutinho, Barcelona ha sido acredecida. Barcelona ya traspasó a Hernán Bustos al club ecuatoriano y es un círculo sencillo que ha pactado con la Federación de Chile y al parecer comienza a operar la mala racha que afectó durante el Octagonal y la Copa Libertadores. La llegada de Hernán Bustos al club ecuatoriano ha sido confirmada mañana, Santiago hasta el sábado. El cuadro ecuatoriano procedente de Bolivia, que participó en el torneo hexagonal que se efectuó en el país del Altiplano, en el que tomó el cuarto lugar, además de Barcelona, también de Perú y Ecuador, también de Brasil, Uruguay y Paraguay. La Comisión de la Federación de Chile, que preside el Dr. Montes, ha autorizado la participación de Hernán Bustos en el torneo sudamericano que se efectuará en Lima, Perú, en junio.

El certamen continental se desarrolló en Buenos Aires, y el chileno tuvo que enfrentarse a rivales de notable eficacia y portadores de buenos pectorales. En efecto, Osvaldo Berardi, es campeón mundial de cuadro 71/2, y Manuel Gómez, es titular sudamericano en carambola "libre". No obstante, lo linaludo de sus adversarios, el gran billarista chileno ganó el torneo en forma que no dejó dudas sobre su superioridad, ya que finalizó invicto.

Con esta hazaña, Hernán Bustos se ha ganado el derecho de representarnos en el campeonato mundial. Así lo dicen los diarios bonaerenses, que han elegido sin reticencias el juego del chileno. Ellos aseguran que Bustos será una carta brava en esa concentración de estrellas del billar.

El evento se realizará en Bélgica, en mayo próximo y para ello, Bustos, que ya está de nuevo entre nosotros, ha comenzado a entrenar. La Dirección de Deportes del Estado, tiene la palabra...

ganó el chileno...

el CORAZON de PRIETO y el BOXEO de GARCIA ...y no condenamos el fallo

Fotos: G. HIDALGO
Por ADAMOZ

La séptima fecha del Latinoamericano amateur de boxeo fue discreta, alcanzando su mejor momento en esos tres rounds que protagonizaron el chileno Jorge Prieto y el campeón panamericano de los pluma, Miguel García.

En realidad, esa pelea salvó la noche. El mosca Astorga perdió temprano con el venezolano Francisco "Morochito" Rodríguez, también campeón panamericano, en la categoría mosca. Después de un primer round bastante inteligente del chileno, en el que sacó leves ventajas, sucumbió en el segundo ante la potencia del nor-teño, que lo calzó justo con un hook mortal.

Pero ese combate entre Prieto y García quedó como uno de los más dramáticos de este magno certamen boxerío. En el papel las posibilidades del liguero eran escasas. El boxeo del argentino es indiscutible y la deficiente defensa del chileno abrigaba muy pocas esperanzas.

Sin embargo, al final de esos tres rounds intensos de mucha castigo y en el que el coraje pareció ser el factor determinante en el resultado, se alzó erguida la figura de Jorge Prieto, que superando sus propias flaquezas llegó a impresionar a los jurados con un ataque impregnado de bravura. Era su única posibilidad y el nortino trató de sacarle el máximo de partido.

El primer asalto fue para García en forma amplia. Prieto entró demasiado firme, yendo adelante indiferente a los golpes de su adversario, que manejando la izquierda excelentemente, para rematar con la diestra encogiéndose, aunque no con la suficiente eficacia para decidir. Inmediatamente, lo mantuvo a distancia. Después de estos tres minutos iniciales creímos que García ganaba fácil, incluso antes del plazo reglamentario. Como también nos atrevimos a entrever una reacción del local, a quien ya hemos visto superarse en las vueltas finales.

Y sucedió lo último, aquello que parecía imposible. Prieto salió más impetuoso desde el rincón, denotando mayor seguridad en la acción. Ya no se vio tan frío. Incluso subió un poco su mano izquierda para protegerse de la derecha de su rival. Ahora estuvo al ataque también, pero sus manos salieron con consistencia y rápidamente conectaron buenos impactos que desorientaron algo a García. Tal vez el argentino, dada la tranquilidad con que se adjudicó el round anterior, no esperó nunca la superación del chileno. Mientras buscaba la manera de adaptarse al nuevo cariz que adquiría la lucha, Prieto fue constantemente encima, provocando el desorden y quedándose en media distancia lanzando las manos con eficacia y en forma sostenida.

El campeón panamericano no pudo ya sustraerse al avasallamiento del liguero. Y debió oír, equivocadamente, a encarar el combate en esa pelea franca, recurriendo aún a su mejor boxeo, siempre superior indiscutiblemente. Así pudo replicar el mendocino y poner algunas izquierdas en anticipo y cruzar de vez en cuando con la derecha. Pero Prieto iba agrandando y los impactos de García parecieron perder consistencia. Ahora notamos que el argentino perdió varios golpes lanzados con fe, pero que Prieto esquivó, coordinando mejor. Y lo que fue sumamente importante: el chileno no dejó nunca, no dio pie atrás, y fue encima castigando y también recibiendo, pero nunca más de lo que dio. Por eso creemos que ganó el round, no con la amplitud con que impuso hegemonía García en el de apertura. La vuelta dejó a ambos con las cejas partidas, producto de un cabezazo casual.

Y el tercer round fue electrizante. García dejó, por momentos, su boxeo a un lado y fue al cambio franco de golpes. Atormentado por la ofensiva constante de Prieto, perdió serenidad y buscó, al igual que el adversario golpear. Y en ese terreno Prieto respondió porque así

esta estructurado temperamentalmente. Su corazón de nortino bombó sangre de bravura para jugarse hasta el último en un alarde ofensivo excepcional. Sangrando Prieto puso el tinte dramático a esos tres minutos finales. Y tantas veces llegó la izquierda de García al plexo y espaldaramente al rostro, como lo hizo Prieto castigando a la linea alta, incluso descomponiendo al mendocino. Así terminó el combate, poniendo incertidumbre en el resultado. Sin embargo, el silencio del Caupolicán era unánime. La ovación era grande, como grande había sido el espectáculo bravo proporcionado por dos actores que se prodigaron intensamente. Pero esa prodigalidad fue más intensa en la faena de Prieto porque tuvo que superarse a sí mismo para buscar superar a un rival de mejores recursos y mayor nivel técnico. García declinó bastante a partir de segundo round, y terminó olvidando su línea científica, para caer en el desborde del chileno. Y entonces perdió muchos golpes, sin espacio para meter las manos con claridad.

Ahora viene la polémica. ¿Realmente ganó el norteno? ¿O de todas maneras predominó la ventaja de García lograda en la vuelta inicial? Vimos las tarjetas de los jurados: todos daban igualdad de puntos. Pero había que inclinarse por uno de los dos. Para uno de los jueces prevaleció el mejor boxeo de García. Para sus colegas, la eficacia o el ataque de Prieto.

Para nosotros, la ventaja fue muy leve del campeón panamericano. Nada más que por el primer round, amplio y donde se vio en su mejor dinámica. Pero debemos agregar que García declinó inexplicablemente a partir de la segunda vuelta, en la misma proporción que creció el chileno. Y cuando García abandonó su boxeo para aceptar la pelea a que quiso llevarlo Prieto (la única que conoce y que le puede brindar posibilidades de triunfo), perdió efectividad y ascendiente en la impresión de todos. Incluso, en la nuestra, aunque debamos reconocer que eso favoreció al chileno. Pero en ningún caso para condenar el fallo como otros en que se dio ganador a uno de casa que había perdido con claridad.

La errada táctica de García y la corajuda demostración del adversario justifican el premio para quien nunca dio el paso atrás, sin claudicar jamás, jugándose con una entereza ejemplar y haciendo lo mejor que le hemos visto hasta el momento. El campeón panamericano tuvo el triunfo y lo dejó irse, decepcionando al final. De todas formas, la polémica subsistirá.

ESTABA PREVISTO

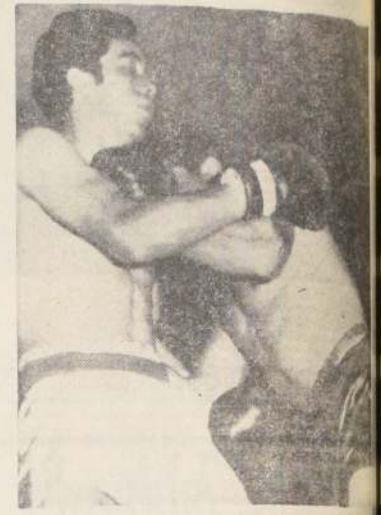
La derrota del mosca chileno Raúl Astorga entraña hasta en los cálculos más optimistas porque la calidad y contundencia del venezolano, campeón panamericano, Francisco "Morochito" Rodríguez, se advertía inconfundible.

Solamente aguantó el local un round, el primero, en el que se escabulló bien, no poniéndose nunca al alcance del norteno y en cambio logró meter algunas izquierdas en jab y hasta un par de derechas al rostro con veloces contragolpes. Pero en el asalto siguiente, Rodríguez consiguió acortar distancia y rozar con una derecha el mentón de Astorga que se fue a la lona. Se paró inmediatamente, acusando un resbalón. Posiblemente fue coincidencia. Pero momentos más tarde, inexplicablemente, el chileno se fue a las cuerdas y esperó cerrando su guardia al adversario. El "Morochito" aprovechó la oportunidad y conectó un hook impecable al flanco derecho. Astorga se derrumbó teatralmente y se levantó a los ocho segundos, pero los efectos del golpe persistieron y hubo de doblegar sus brazos.

El desenlace no permite mayores comentarios. Sólo que Francisco Rodríguez es lejos el mejor mosca del campeonato y no encontramos al rival que la pueda hacer frente con posibilidades.



JORGE PRIETO.— A lo mejor no ganó, pero su sangre liguera, de una tierra con tradición de boxeo, salpicó ardorosamente al Caupolicán.



García amarró, desorientado por el desborde impetuoso del chileno Prieto. Ocurrió en la segunda vuelta, cuando el de casa se agrandó más. Al final quedó la duda, por la decisión inesperada también del campeón paname-

La "mala" de Ecuador

INJUSTA ELIMINACIÓN DE RAFAEL ANCHUNDIA

EXPEDITO ALENCAR ARRÁI,
CARLOS CASAL Y JUAN JOSE TORRES
CONFORMARON GRATAMENTE

ECUDOR tuvo mala suerte con los fallos. En la que ambos se castigaron en similar proporción. El mosca Jaime Cabrera realizó una buena pelea con el argentino Félix González, muy pareja, y dad, no mejoró con relación oriental, acometiendo con bra-

a sus anteriores dos presentaciones. Ganó estrechamente en el debut al paraguayo Pastor Azuaga y, posteriormente, perdió bien con el chileno Raúl Astorga. Frente al guayaquileño, antenoché, no exhibió mejores recursos y su tendencia al buen boxeo solamente se quedó en el estadio, sin llegar a convencer en una categoría que tiene hombres superiores. El ecuatoriano Cabrera, boxeando de contragolpe, neutralizó el ataque de González que no pasó de ser nada más que iniciativa. Por eso decimos que Ecuador tuvo mala suerte porque también pudo levantarse la mano al norteno.

Y hay más. Y esto ya no es mala suerte. El gallo Rafael Anchundia fue superior al uruguayo Rubén Ramírez, ganándole los dos últimos rounds con mejor boxeo y mayor dominio del ring. Sin embargo, influyó en el ánimo de los jurados —en ningún caso explicable— la caída que sufrió Anchundia en la primera vuelta, tocado por un swing de derecha que no alcanzó a activar. Pero el charrúa no produjo nada más. En los asaltos siguientes recibió mucho y varias veces se descompuso ante buenas rectas de ambas manos del zurdo del Guayas. Sólo opuso garra el ecuatoriano, acometiendo con bra-

vura, pero recibiendo, al mismo tiempo, en forma clara.

Un fallo absurdo que se suma a la lista negra de los jüdidos.

El mediomediano ligero uruguayo Carlos Casal obtuvo su tercera victoria y camina con paso firme a las finales de la categoría. Derrotó por puntos al peruviano Mercedes Espinoza, que no nos convenció en el debut. Con mucha inteligencia, Casal castigó abajo y terminó doblando al peruviano, que, al final, ya no quería más.

Mirando el panorama futuro, el charrúa se alza como uno de los candidatos con más opción al título y en el cual el chileno Bernardo González tendrá un duro escollo.

El brasileño Luis Carlos Fabres ganó con comodidad al argentino Andrés Daspet, el sentencia trasandina. Pensamos más débil de la representación que el argentino mejoró su pelea que hizo con el peruano Marcelo Quiñones, donde perdió estrechamente. Pero nos equivocamos, porque Daspet, aunque atacó más, no tuvo consistencia, y "jugando" con la izquierda solamente, sin lanzar la derecha, ofreció muy poco al técnico Fabres. El brasileño no estuvo tan efectivo como el chileno Cerdá, pero es explicable considerando la mediocridad del adversario.

Su compatriota mediomediano Expedito Alencar Arraí, confirmó las virtudes que mostró ante el chileno Ugo Durán. Sobrio, de buena línea técnica, bastante fuerte para ir a todos los terrenos, aunque se adapta mejor a distancia y boxeando de contragolpe. Le ganó tres rounds al ecuatoriano Esteban Crawford, todo potencia en el golpe, pero escaso fundamentos técnicos. Así, no fue extraño que recibiera de todo durante los nueve minutos de combate.

El brasileño es otro que surge como una de las buenas figuras del certamen. Y en su categoría debe estar en la final.

En el mediopesado aparece cada vez con más fuerza la figura del argentino Juan José Torres, que en sus dos combates realizados ha dejado a sus rivales en la lona. El lunes ganó al peruviano Rogelio Mera, por decisión del árbitro, al segundo round. Antes el del Rimac había caído por ocho. La diferencia de boxeo y contundencia fue manifiesta, hecho que obligó al árbitro Humberto Escobar a detener el pleito.

La característica principal de Torres es su disposición decidida a castigar a la linea baja. Ahí muele a sus adversarios los rompe enemigos, con golpes ariba. Con el chileno Villegas, deben ser los finalistas indiscutibles.



JUAN JOSE TORRES

Latinoamericano de Boxeo

3 Chilenos Pelean Esta Noche

A tres chilenos les corresponderá participar en la Octava Fecha de Campeonato Panamericano de Boxeo que se realizará esta noche en el Caupolicán. Guillermo Velásquez, nuestro representante en el peso gallo, deberá enfrentarse a Raymundo Santos, de Brasil. Por su parte, por la categoría Mediano Ligero, Honorio Borges se medirá con Víctor Galindez, de Argentina. Por último, por la categoría Mediano, Raúl Cerda disputará su chance frente a Carlos Franco, de Uruguay.

El programa completo de la fecha es el siguiente:

MOSCA: Mario Revollo (Uruguay) vs. Leonel Escobar (Panamá). GALLO: Raymundo Santos (Brasil) vs. Guillermo Velásquez (Chile).

PLUMA: Juan Oliver (Uruguay) vs. Leónel Hernández (Venezuela). MEDIO MEDIANO LIGERO: Eusebio Rodríguez (Paraguay) vs. Samuel Valenzuela (Ecuador). Agustín Vargas (Panamá) vs. Leonidas Barbosa (Brasil). MEDIANO: Raúl Cerda (Chile) vs. Felipe Figueroa (Perú).

Honorio Borges (Chile) vs. Víctor Galindez (Argentina).

MEDIANO: Raúl Cerda (Chile) vs. Carlos Franco (Uruguay).

Encontramos a Miguel García, en la puerta del Caupolicán, terminada la reunión. Estaba sereno, incluso risueño, a pesar de su inesperada derrota frente al chileno Jorge Prieto. Muchos le preguntaban si creía que había ganado... El campeón panamericano se limitó a contestar: "Peleé tan mal, que mereci perder..."

Pero ello no implicaba necesariamente un expreso reconocimiento al triunfo de Jorge Prieto. Tal vez había en sus palabras una tácita convicción de que no puso la claridad suficiente para que lo dieran ganador.

—El chileno es bravo,世家... Pero no me podía ganar si le hubiera peleado como me lo permitió. Entonces me puse por mi cuenta, maestro pelear por mis manos, maestro pelear por mis pies. Después pensando con calma en el combate, me di cuenta que perdí el segundo round y en el tercero no pude recobrarme de encima. Aunque también pienso que coloqué mejores manos. Fuera de que en el primer asalto estaba mal este chico Prieto. Ahora, por mi culpa, se llegó a un final estrecho. Y si se la dieron al chileno, en buena hora... Porque en Argentina, si se invierten los papeles también me la dan a mí. Por eso no objeto el fallo.

Prieto puso mucha valentía y yo, solamente, soy yo el responsable de haber perdido. —Ganó Prieto? ¡En horabuena!

Miguel García se perdió entre el gentío que salió del Caupolicán. Su calidad sobre el ring está refrendada por su calidad humana. Y ganar fuera del cuadrilátero suele ser más importante.

El mosca Raúl Astorga llegó alcazo al camarín. El "Morochito" Rodríguez fue demasiado para él. Raúl Villalba le dijo:

—Y para qué se fue a meter al rincón, junto a las cuerdas. Lo más que le dije... Ahí lo calzó justo con el hook al hígado. Si usted tenía que mantenerse lejos...

Astorga no decía nada.

El regreso de Jorge Prieto estuvo cargado de abrazos. Era el reconocimiento a su

lucha subtil.

—Ganó bien. —Sí, sí, más o menos. Pero estoy satisfecho.

—Estuve realmente bien en el primer round.

—No, palabra que no me pasa ni se me pasa.

Y Prieto calla y otra cosa.

En el pasillo se dirige a Zarpado Martínez a Antonieta. —Tú calzo para mí, para los valientes, no para los débiles. —Frase interesante, que dice sobre la vida de García-Prieto. Como la mía anteriormente, la mía subtil.

—Ganó bien.

—Sí, sí, más o menos.

—Estuve realmente bien en el primer round.

—No, palabra que no me pasa ni se me pasa.

Y Prieto calla y otra cosa.

En la puerta del Caupolicán, se dirige a Zarpado Martínez a Antonieta. —Tú calzo para mí, para los valientes, no para los débiles.

—Frase interesante, que dice sobre la vida de García-Prieto. Como la mía anteriormente, la mía subtil.

—Ganó bien.

—Sí, sí, más o menos.

—Estuve realmente bien en el primer round.

—No, palabra que no me pasa ni se me pasa.

Y Prieto calla y otra cosa.

En la puerta del Caupolicán, se dirige a Zarpado Martínez a Antonieta. —Tú calzo para mí, para los valientes, no para los débiles.

—Frase interesante, que dice sobre la vida de García-Prieto. Como la mía anteriormente, la mía subtil.

—Ganó bien.

—Sí, sí, más o menos.

—Estuve realmente bien en el primer round.

—No, palabra que no me pasa ni se me pasa.

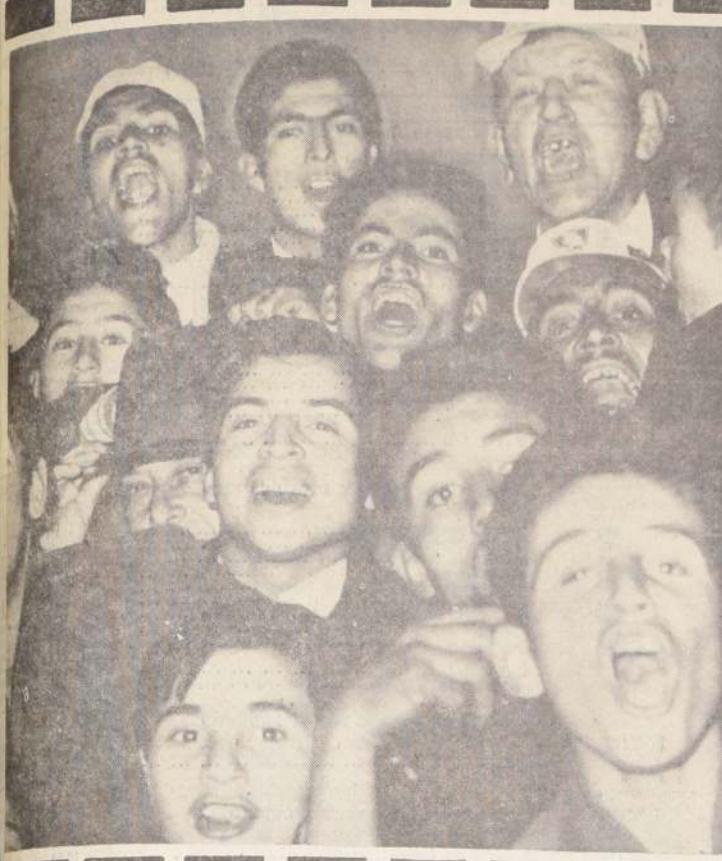
Y Prieto calla y otra cosa.

En la puerta del Caupolicán, se dirige a Zarpado Martínez a Antonieta. —Tú calzo para mí, para los valientes, no para los débiles.

—Frase interesante, que dice sobre la vida de García-Prieto. Como la mía anteriormente, la mía subtil.

—Ganó bien.

—Sí, sí, más o menos.



QUE DICE EL HINCHA DE COLO COLO

LA VOZ del socio de Colo Colo no ha sido escuchada. Tienen una Central de Filiales que es la que ha tenido la responsabilidad de conversar con la Comisión y de llevarles sus inquietudes. Sin embargo, el socio colocolino, el socio anónimo, el que llega al Estadio, el que sufre en la derrota, el que sigue a Colo Colo durante años y años, no se hace presente en ninguna parte.

Pero está. Habla y se agita. Reclama.

Durante estos días y mientras algunos dirigentes han declarado que es posible que el torneo pueda iniciarse sin la participación de Colo Colo, ellos siguen en estado de alerta. A nuestro diario llaman en forma constante por teléfono para expresar sus inquietudes. Saben de muchas intenciones de otros clubes de hacerlos llegar hasta sus registros. Y se resisten. Y declaran que no lo harán por ningún motivo. Si Colo Colo no juega en el torneo, estos señores pretenden que nosotros vayamos a aplaudir a Magallanes o a Unión Española o a otro cualquiera. No señor. No vamos a ninguna parte. Los colocolinos somos gente de corazón bien puesto. Que queremos al club y que no lo abandonaremos por ningún motivo. Si hay que esperar, esperamos. Lo que sea. Pero junto a Colo Colo o a lo que quede de él. Cerrar Colo Colo es muy difícil y no se puede hablar con tanta ligereza de que se termina y que no juega en el torneo. ¿A quién benefician con esto?... ¿Quién pierde y quién gana?... ¿Los otros clubes?... No señor, pierde solamente el fútbol chileno. Y si son dirigentes nacionales que están por sobre muchas consideraciones, deben mirar el aspecto del socio, que es muy importante. Los Estadios no se llenan con dirigentes, se llenan con público y socios de Colo Colo".

El hincha colocolino es así. Mira todos los problemas con ese fervor y cariño algo que constituye un ejemplo.

VALPO CONDICIONA SU APOYO A SALAMOVICH

ELECCIONES EN EL BASQUETBOL

PIDE CAMBIOS EN LA MESA DIRECTIVA.

ARBITROS PORTEÑOS IRAN A ASUNCION AL S. A.

O SE HAN VUELTO a ver en Valparaíso los inquietos componentes de la lista de oposición que aspiran a destituir al cuerpo de directivos que encabeza Carlos Salamovich, en la Federación Chilena de Básquetbol. Más bien da la impresión que Miguel Betinyani, al imponerse del acuerdo de los porteños

que resolvieron respaldar la reelección del actual timonel, optaron por buscar apoyo en otras asociaciones. Por lo menos habían comprometido su retorno al Puerto, para conocer el pronunciamiento definitivo a su petición de apoyo, lo que con toda seguridad no harán, ya que públicamente informaron de la determinación de Valparaíso.

Asimismo, en reunión secreta que sostuvieron el presidente de la Asociación de Básquetbol de Valparaíso, Alberto Roch con Carlos Salamovich, se consideraron diversas materias, entre las cuales figuraron los posibles candidatos a la reelección, ya que como dijimos anteriormente, el respaldo estaba supeditado a algunos cambios en el "equipo". En este sentido, trascendió que solamente los dirigentes Rodríguez y Soube, serán los únicos que irán a la reelección, reemplazándose al resto por elementos nuevos que llegarán a la Federación con inmensos deseos de trabajar por un plan efectivo de realizaciones en beneficio del básquetbol.

Sobre el particular, el Consejo de Delegados de la Federación Chilena de Básquetbol dará un paso trascendental en el día de hoy cuando deba discutir el tan bu-

lado proyecto de Carlos Spotter, que propicia la fusión de las asociaciones masculinas y femeninas en una sola, a través de todas las ciudades y localidades donde se desarrolla actividad en esta forma, aunque con directivas independientes.

Por lo pronto, Valparaíso fue escenario de un congreso de las damas, cuyo acuerdo definitivo fue el rechazar de plano cualquier reforma en sus organizaciones. Sin embargo, se ha sabido de buena fuente que el proyecto sería aprobado. En todo caso, de un modo optativo. Es decir, para con aquellas asociaciones femeninas que no puedan desenvolverse independientemente. Entonces se fusionarán con los varones. El resto, o sea, las que hayan demostrado capacidad organizativa continuaran solas, como acontece en Valparaíso y Santiago, y varias otras.

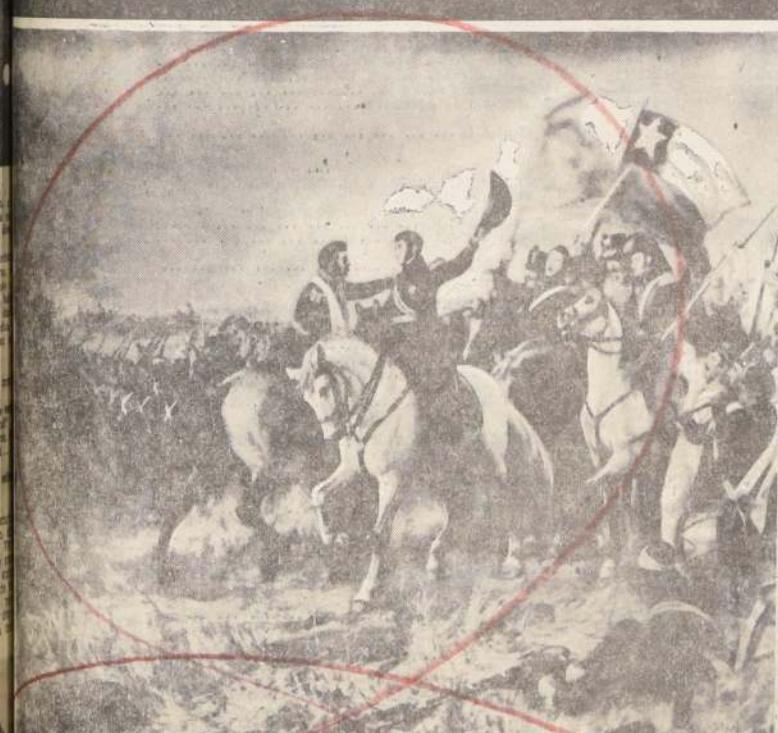
Al margen de lo expresado y en relación al plan de preparación del seleccionado nacional masculino que se aproxima a participar en el Campeonato Sudamericano, a efectuarse en Paraguay, la Federación Chilena resolvió entregar al Cuerpo de árbitros de Valparaíso, la responsabilidad

de designar dos miembros para viajar a Asunción y acompañar además al Cuerpo en sus compromisos por la zona sur y norte del país.

Es un hecho que Jorge Abarca y Enrique Castillo o Juan Izquierdo actuarán como jueces en el torneo continental, optándose por otras referías para acompañar al seleccionado en sus partidos en nuestro país, pero también portenos, lo que está

que poseen ya en un piano internacional los árbitros del Puerto.

Recomiendo la idea inicial, habría que agregar que la lista opositora a la actual directiva de Carlos Salamovich, está integrada por Miguel Betinyani, René Guzman, Alberto Ferrer, Carlos Gómez, Jorge Salas, Godoy, quienes ya cuentan con el respaldo de varias Asociaciones del país. Betinyani está compuesta por dirigentes y árbitros que conocen a fondo el problema del básquetbol. Han prometido una política de renovación que no sólo sacaría a varias ciudades la elección de árbitros por otra vez, una lucha interna, en el seno del Consejo de Delegados que puede resultar interesante.



1.600
MILLONES
Polla

DOMINGO 31 DE MARZO
ENTERO E'160.- VIGESIMO E'8.

Este sorteo beneficia al
Voto Nacional de O'Higgins

FALTAN POCOS DIAS PARA QUE SE EFECTUE EL 117º CONCURSO DEL BARRIL MILLONARIO

TODAS LAS PERSONAS
que hayan comprado durante el mes de MARZO
en ALMACENES PARIS,
participan en el CONCURSO que reparte
2 MILLONES DE PESOS en:
1 PREMIO DE UN MILLON
10 PREMIOS DE CIEN MIL
en mercaderías.
EL CONCURSO se efectuará
a las 12.00 hrs. ante notario público
Don Rafael Zaldívar Díaz.

ALMACENES Paris

ESQ. SAN ANTONIO

ALAMEDA

8
7
6
5
4
3
2
1
10
9
8
7
6
5
4
3
2
1
12
11
10
9
8
7
6
5
4
3
2
1
13
14
15
16
17
18
19

DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

La I. Municipalidad de Santiago ha efectuado la pavimentación de aceras y calzadas en las calles: AV. VICUNA MACKENNA entre Av. Bernardo O'Higgins y Diés de Julio; AV. LA PAZ, entre Av. Santa María y Profesor Zafaruto; entre Av. Independencia y P. Vivaceta; ESMERALDA, entre Mac-Iver y Miraflores.

Esta Dirección, en cumplimiento a lo establecido en el ART. 48 de la Ley 11.150 sobre Pavimentación en Santiago, pone en conocimiento de los propietarios de dichos predios, que las dimensiones de los frentes y proyectores de superficie en conformidad a la Ley les corresponde pagar por las obras de pavimentación, arrojan los resultados que a continuación se indican:

DIRECCION DE...

(Del Frente)

N.º	PROPIETARIO	Frente	Superficie
PRORRATEO DE SUPERFICIE DE (CALLE) AVDA. LA PAZ ENTRE AVDA. SANTA MARIA Y PROFESOR ZANARTU. (CARPETA ASFAL-TICA).			
PAENA N.º 7034			
AVDA. SANTA MARIA Y ARTESANOS (COSTADO ORIENTE)			
Municipalidad de Stgo.	50,00	348,00	
AVDA. SANTA MARIA Y ARTESANOS (COSTADO PONIENTE)			
Municipalidad de Stgo.	50,00	348,00	
ARTESANOS Y ANDRES BELLO (COSTADO ORIENTE)			
Suc. Luengo Pérez	20,60	123,80	
Lería y Quemada	44,40	266,40	
T O T A L	65,00	390,00	
ARTESANOS Y ANDRES BELLO (COSTADO PONIENTE)			
Salvador Dalíus	15,40	92,40	
Rubén Steir	10,00	60,00	
Suc. Octavio Toro	41,00	246,00	
T O T A L	66,40	398,40	
ANDRES BELLO Y LASTRA (COSTADO ORIENTE)			
Hilario Barrancas	18,50	111,00	
Alfredo Schiappacasse	15,40	92,40	
Suc. Rosario Ossandón	10,50	63,00	
Bentito González	11,40	68,40	
Templo Adventista	11,80	70,80	
Ferrer Hnos.	26,10	156,60	
Jesús Barrancos	8,50	51,00	
Passaje Adriana	4,00	24,00	
Martín y Pedro Casado	8,50	51,00	
Soc. Frutera Gildemeister	9,10	54,60	
Passaje Ross	4,00	24,00	
Edmundo Meza	9,40	56,40	
Adriano Alvarez	10,00	60,00	
Passaje	3,00	18,00	
Jesus Pérez	29,50	177,00	
T O T A L	179,70	1.078,20	
ANDRES BELLO Y LASTRA (COSTADO PONIENTE)			
Julio Kirshbom e Isaac Testa	12,80	76,80	
Unión de Fruteros Ltda.	12,50	75,00	
Cia. Agrícola Frutera Chile	10,20	61,20	
Augusto Contreras L.	10,00	60,00	
Banco A. Edwards y Cia.	12,00	72,00	
Monasterio San Rafael	10,30	61,80	
Raúl Doya	10,00	60,00	
Monasterio San Rafael	102,80	616,80	
T O T A L	180,60	1.083,60	
LASTRA Y DAVILA (COSTADO ORIENTE)			
Pensionado Universitario	29,00	174,00	
Luis Mazzone	24,80	148,80	
Caja de Carabineros de Chile	37,60	225,60	
9.a Comisaría	65,50	393,00	
T O T A L	156,90	941,40	
LASTRA Y DAVILA (COSTADO PONIENTE)			
Felipe Lacámarra Ruiz y Otros	86,00	516,00	
Gregorio Córdova T.	37,60	225,60	
Gregorio Córdova T.	37,70	226,20	
T O T A L	161,30	967,80	
DAVILA Y JUAREZ LARGA (COSTADO ORIENTE)			
Gregorio Córdova T.	37,70	226,20	
Antonio Larroquette	11,70	70,20	
Passaje	5,20	31,20	
Carlos Fardo	13,90	83,40	
Suc. Antonio Briceño	8,50	51,00	
Laura Acevedo	11,10	64,60	
Maria Aida González	5,60	34,00	
Passaje Lemeta	4,70	28,20	
Clara R. León P.	8,10	48,60	
José Mogil	12,50	75,00	
Julio Cardozzo	13,10	78,60	
Passaje	3,10	18,60	
Juan Pino	4,60	27,60	
Humberto Bandera	3,90	23,40	
Passaje	2,00	12,00	
Rincón Meld	4,90	29,40	
Passaje Marta	3,00	18,00	
Luis Usón G.	3,80	22,80	
Est. de Servicio Norte	94,90	569,40	
T O T A L	221,70	1.330,20	
DAVILA Y ECHEVERRIA (COSTADO PONIENTE)			
Universidad Católica	40,80	244,80	
Jaime Felman	35,40	212,40	
Asoc. Nacional de Comerciantes	20,20	121,20	
Pedro Pontañilla	20,00	120,00	
Passaje	4,00	24,00	
Julio C. Ruiz G.	10,00	60,00	
Santiago Aptec G.	10,00	60,00	
Maria Luengo	10,00	60,00	
Lucrecia Guzmán	4,00	24,00	
Juan Equio	10,00	60,00	
Ana Campana E.	28,00	168,00	
Primera Zona de Asco			
T O T A L	212,40	1.274,40	
JUAREZ LARGA Y OLIVOS (COSTADO ORIENTE)			
Diego Bossoni	40,50	243,00	
Teresa Besar	14,30	85,80	
José Tapia C.	13,40	80,40	
Luis Montt L.	8,60	51,60	
Maria Riccio	8,90	53,40	
Rudmila Moya	11,60	69,60	
Sara Moya C.	10,00	60,00	
Julia Muñoz	10,40	62,40	
Héctor Paredes L.	14,40	86,40	
Ernesto Ravera	29,70	178,20	
T O T A L	161,80	970,80	

N.º	PREDIO	N.º	PROPIETARIO	Frente	Superficie
ECHEVERRIA Y CARLOTA MILCHER (COSTADO PONIENTE)					
Echeverría	915	Raúl Pauzoca Z.	27,20	163,20	
Av. La Paz	524	Sun. Armas Vital	8,70	52,20	
Av. La Paz	528/30	Melania Tapia	10,80	64,80	
Av. La Paz	531/26	Segundo Gujardo	11,70	70,20	
		T O T A L	58,40	350,40	
CARLOTA MILCHER Y OLIVOS (COSTADO PONIENTE)					
Av. La Paz	552/54	Adela Serra M.	11,20	67,20	
Av. La Paz	556/60	Maria Cuadra	11,00	66,00	
Av. La Paz	561	Sara Rebollo R.	9,00	54,00	
Av. La Paz	570	Guillermo Caballero	12,00	72,00	
Av. La Paz	576/82	Raquel Díaz Osco	20,00	120,00	
Av. La Paz	584	Agustín Kaclo	9,20	55,20	
Av. La Paz	586	Gertrudis Jara de Sáez	10,00	60,00	
Av. La Paz	590	Agustín Kaclo O.	19,20	115,20	
		T O T A L	101,60	609,60	
OLIVOS Y SANTOS DUMONT (COSTADO ORIENTE)					
Av. La Paz	841	Hospital Psiquiátrico (S.N.S.)	206,00	1.236,00	
OLIVOS Y SANTOS DUMONT (COSTADO PONIENTE)					
Av. La Paz	840/98	Hospital Psiquiátrico	212,00	1.272,00	
SANTOS DUMONT Y PLAZA CEMENTERIO (COSTADO ORIENTE)					
Av. La Paz	1003	Universidad de Chile	187,70	1.126,20	
Av. La Paz	1005	Americo Gerly	9,00	54,00	
Av. La Paz	1008	S.N.S. Cementerio General	90,00	540,00	
		T O T A L	286,70	1.720,20	
SANTOS DUMONT Y PLAZA CEMENTERIO (COSTADO PONIENTE)					
S. Dumont	999	Hospital José J. Aguirre (U. de Ch.)	207,00	1.242,00	
Av. La Paz	1012	Instituto Médico Legal (U. de Ch.)	55,00	330,00	
Av. La Paz	1040	S.N.S. Cementerio General	34,70	208,20	
		T O T A L	296,70	1.780,20	
PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE ZENTENO, ENTRE AVDA. INDEPENDENCIA Y F. VIVACETA. ACERAS Y CALZADA.					
Zenteno	s/n.	FAENA N.º 6821-A.			
ENTRE INDEPENDENCIA Y LOPEZ					
(COSTADO NORTE)					
V. Zona de Salud SNS	109,40	Frente	109,40	E.V.	114,21
		Superficie		Acera	656,40
ENTRE LOPEZ Y BARNECHEA (COSTADO NORTE)					
Caja O.M.M. de la República	64,60	Frente	64,60	E.V.	96,90
		Superficie		Calzada	387,60
ENTRE BARNECHEA Y ESCANILLA (COSTADO NORTE)					
Fernando Ovalle	24,00	Frente	24,00	E.V.	144,00
Luz Ovalle	27,50				165,00
		Superficie			
T O T A L E S	51,50				309,00

Hipódromo Chile

Sábado 30 de Marzo de 1968

PRIMERA CARRERA.—		1.200 metros.— 10° serie.— A las 13.15 horas.— Indice: 0 al 7.—
11-7-9	1 Servia	55 1 M. Valdivieso P. Briones
6-	2 Amurra	54 14 R. Rojas L. Rojas
7c-7	3 Devita	48 15 J. Castillo L. Rojas
9-	4 C. Bon Bon	51 12 L. Caroca J. Muñoz R. Orellana
9-	5 El Refran	54 5 E. Guzmán J. Melero
Reaparece	6 Apiga	58 8 P. Salinas J. Posadas
Reaparece	7 Defensor	53 6 M. Alquinta R. Quiroz F.
Reaparece	8 Jactancia	53 3 D. Cerda R. Quiroz F.
Reaparece	9 L. Mentirosa	51 6 J. Marin A. Muñoz
5-10-8	10 Capercueta	50 2 S. Azocar D. Torres
11-6	11 Tres Pinos	50 11 C. Diaz L. Rodriguez
Reaparece	12 Borgward	49 13 L. Hevia A. Amaro
5-5-5	13 Daniyal	51 7 H. Olguin G. Avila
10c-9	14 Los	48 4 D. Basalo O. Lizama
10-	15 Millacura	48 10 H. Pilar T. Bustos
4-	16 S. Hora	48 7 O. Lopez E. Becar

CORRAL: 2 con 3.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 9° serie "B".— A las 12.45 horas.— Indice: 6 al 9.— (Primera válida para la Triple Inicial, con dividendo al primero y segundo).—

7-8-2		1 Amaspi	54 3 D. Cerda R. Quiroz F.
10-	2 G. Pinta	54 10 R. Donati	A. Donati
7c-3	3 Il Capo	54 16 J. Salinas P. Briones	L. H. Sorrel
5-5	4 La Lampina	53 12 R. Munoz H. Orellana	O. Lizama
10c-2	5 El O'Shea	55 7 M. Ramirez G. Ravanal	D. Miranda
10-	7 P. de Beulo	54 12 E. Guzman R. Marin	R. Rabello
15c-	8 Tesorero	53 10 D. Diaz R. Rodriguez	A. Prochile
7-	9 El Nighthawk	52 4 J. Marin A. Aravena	R. Quiroz F.
Reaparece	10 La Sureña	52 5 S. Alcaide M. Murillo	O. Orellana
7-	11 Fortanite	52 6 L. Caroca O. Jara	J. Bernal
Reaparece	12 Pagos	52 7 S. Barra A. Muñoz	E. Becar
11-	13 Sebastian	53 8 S. Azocar J. Castillio	J. Bernal
Reaparece	14 Yunque	52 2 V. Barra A. Muñoz	E. Gutierrez
13c-8	15 Que Risa	51 11 O. Lopez A. Gutierrez	J. Bernal
6-	16 Tatarina	51 14 J. Castillio Fdo. Castro	

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicionado.— Potriles 2 años, no ganadores.— A las 13.15 horas.— "Premio: REY CLARO"— (Segunda válida para la Triple Inicial, con dividendo al primero y segundo).—

5c-2		1 Artista	53 12 N. N. O. González
2-2	2 Asturiano	55 11 E. Guzman E. Bernal	J. B. Castro
Debutante	3 Campanillo	55 4 J. Sandoval R. Villa	J. A. Arellano
Debutante	4 El Ciruja	55 9 U. Gaete M. Rendic	C. Castro
9c-	5 Humaso	55 5 G. Meneses J. Castro R.	
Debutante	6 L. P. Navire	55 7 S. Pradenas S. Miceli	
5-	7 Pillo	55 6 J. Salinas J. Moreno	G. Avila
Debutante	8 Pullami	55 3 C. Gonzalez F. Colceres	
Debutante	9 Recipido	55 8 G. Shavedra R. Ferro	
14c-	10 Soberino	55 1 H. Olguin V. Contreras	
8c-	11 Tamarugal	55 13 E. Gujardo L. Herrera	
Reaparece	12 Vestigo	55 10 D. Muñoz Fdo. Castro	

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Octava serie "B".— Indice: 14 al 18.— A las 13.45 horas.— (Tercera válida para la Triple Inicial, con dividendo al primero y segundo).—

CORRALES: 1 con 2, 3 y 4 con 5.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. Serie.— Indice: 23 al 29.— A las 17.15 horas.— (Tercera válida para la Triple Final con dividendo al primero y segundo).—

Reaparece 1 Anucha 54 1 N. N. M. Martinez

9 3 2 Bobinette 53 4 M. Ramirez A. Vodanovic

Reaparece 3 Electora 53 8 N. N. R. Pérez

9 1 Rodó 53 11 C. Astorga E. Beusenberg

12.0c 5 Ninina 53 12 G. Meneses G. Sarmiento

1.1 6 Auditora 52 12 G. Meneses L. Contreras

6.13 7 Polémica 51 14 D. Cerda L. H. Sorrel

2.5 8 Somebody 51 16 B. Campos R. Bernal

9 7 Fornido 50 17 J. Latorre E. Barticelie

7c-7 10 Hollidora 50 7 O. Lopez H. Gazmuri

2 4 6 11 11 Pindaro 50 10 H. Olguin L. Garcia

9n 10 8 1 12 Textual 50 3 J. Salinas O. Silva

Reaparece 13 Toqui 50 6 E. Guzman J. India

16.12 14 Moro 50 9 N. N. L. Espinoza

6 15 Una Reina 49 5 J. Marin Crist. Muñoz

6 16 Panfleto 49 9 S. Azocar J. Melero

16.4c 17 16 Panfleto 49 9 S. Azocar B. Bernal

13 8-12 18 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 19 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 20 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 21 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 22 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 23 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 24 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 25 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 26 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 27 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 28 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 29 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 30 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 31 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 32 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 33 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 34 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 35 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 36 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 37 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 38 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 39 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 40 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 41 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 42 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 43 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 44 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 45 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 46 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 47 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 48 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 49 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 50 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 51 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 52 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 53 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 54 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 55 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 56 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 57 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 58 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 59 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 60 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 61 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 62 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 63 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 64 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 65 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 66 Barranquilla 50 9 N. N. G. Melej

13 8-12 67 Barranquilla 50 9 N. N. G.

pódromo Chile

Miercoles 27 de Marzo de 1968

extraordinarias a beneficio de la Soc. Protectora de la Infancia. Corpo de Bomberos de La Serena, San Carlos, Los Ríos, Constitución, Temuco y Estadio Regional de La Serena.

CARRERA — 1.200 metros. — 10a. serie. — A las 13

1. Giba	54 14	R. Claveria	E. Pinochet
El Panul	54 3	No corre	E. Beusenber
2. L. García	56 6	L. García	N. Peralta
3. E. Soto	54 19	E. Soto	E. Barticovic
4. Habiloso	56 7	J. Latorre	E. Barticovic
5. T. Testa	54 1	N. N.	A. Aburto
6. E. Suárez	54 8	E. Suárez	E. Suárez
7. Salky	54 15	No corre	D. Torres
8. Caperucita	54 11	D. Sagardia	D. Torres
9. Temeridad	53 13	J. Castillo	R. Quirós F
10. La Pavos	50 9	No corre	R. Villa
11. Mi Sultana	53 4	J. Marin	A. Ramírez
12. Papelaria	51 2	No corre	O. Lizama
13. La Obra	54 12	N. N.	M. Muscat
14. Observada	59 5	G. Fernández	E. Bécar

15. Sep. 8 con 5; 6 con 7; 8 con 9 y 10 con 11.

CARRERA — 1.500 metros. — 10a. serie. — A las 13 (Primerá Válida para la Apuesta Triple Inicial)

1. Giba 55 12 | M. Campos | F. Castro |

2. Adismon 54 10 | J. Amestelly | A. Donati |

3. Animada 54 3 | G. Meneses | J. Bernal |

4. Pleum 54 4 | J. Salinas | J. Melero |

5. Tío Papi 53 2 | V. Bravo | L. Contreras |

6. H. de Río 53 8 | D. Muñoz | H. Gazzmuri |

7. Glenwood 52 2 | H. Oclín | A. Amaro |

8. Tampa 51 5 | D. Sagardia | P. Briones |

9. Unión 50 6 | E. Suárez | P. Fuentes |

10. Mandu 49 13 | L. Caroza | M. Martínez |

11. Zas 49 11 | L. Carval | S. González |

12. Constructor 58 7 | O. López | M. Murillo |

13. S. Bella 48 3 | J. Castillo | D. Torres |

CARRERA — 1.400 metros. — Condicional. — A las 13 (Segunda Válida para la Apuesta Triple Inicial)

1. Abranqui 56 11 | M. Ruiz | S. Fuentes |

2. Ahu. Viente 56 3 | O. López | R. Luna |

3. Algarin 56 2 | G. Meneses | A. Bulezú |

4. Coletto 56 9 | L. Albornoz | O. Silva |

5. Coligón 56 12 | J. Eguren | D. Miranda |

6. Excentrico 56 1 | G. Saavedra | A. Ramírez |

7. Flamingo 56 4 | D. Sagardia | P. Briones |

8. G. Solo 56 2 | C. Miranda | S. González |

9. Light Horse 56 10 | P. Ulloa | E. Inda S. |

10. Peñi Colio 56 8 | E. Guzmán | G. Pérez |

11. Retiro 56 8 | V. Ubilla | H. Gazzmuri |

12. Salseron 56 6 | No corre | D. Torres |

CARRERA — 1.200 metros. — 9^a serie. — A las 13 (Tercera válida para la Apuesta Triple

1. Curand 53 14 | E. Soto | E. Barticovic |

2. Diminuta 53 6 | N. N. | S. González |

3. Saulo 54 2 | No corre | I. Duque |

4. Pura 51 4 | No corre | I. Duque |

5. Traviesa 54 8 | D. Muñoz | J. Cavieres A. |

6. Don Ernesto 49 9 | D. Sagardia | R. Villa |

7. Catana 53 1 | V. Bravo | A. Sepulveda |

8. Farichia 53 5 | C. Diaz | H. Gazzmuri |

9. Plúgizli 54 10 | L. Camus | C. Valenzuela |

10. Rascado 53 3 | D. Cerda | D. Torres |

11. Rascado 56 10 | M. Ramírez | E. Inda S. |

12. Tatarina 56 12 | L. Toro | J. Bernal |

13. Zandunga 51 13 | J. Salinas | H. Cisternas |

14. Chalina 51 11 | O. López | R. López |

15. Garraud 50 15 | R. Claveria | E. Pinochet |

16. Garraud 53 4 | . | . |

CARRERA — 1.200 metros. — 8^a serie. — A las 15 (Primera Válida para la Apuesta Triple Inicial).

1. Augurio 53 8 | L. Caroza | J. Bata. Castro |

2. El Pelao 54 7 | NO CORRE | G. González |

3. Formenor 54 9 | J. Marin | R. Rabello |

4. Britaña 53 2 | M. Alquinta | A. Gutiérrez |

5. De José 52 10 | L. Carval | A. Aburto |

6. Lujurioso 52 6 | G. Meneses | D. López |

7. Poncho 53 1 | D. Basalto | A. Petit |

8. P. Oriental 53 3 | V. Bravo | H. Parra |

9. Siete + Siete 51 14 | J. Latorre | O. Lizama |

10. Siguan 53 4 | NO CORRE | U. Duque |

11. Chupedo 51 13 | L. Hevia | A. Amaro |

12. Giria 58 11 | M. Ramírez | E. Inda S. |

13. Taita 51 5 | O. López | G. Pérez |

14. Temerario 52 15 | NO CORRE | E. Barticovic |

15. Yashim 53 12 | L. Camus | M. Queada |

16. Garraud 51 15 | . | . |

17. 3 con 4; y 5 con 6.

CARRERA — 1.200 metros. — 8^a serie. — A las 15 (Primera Válida para la Apuesta Triple Inicial).

1. Curand 53 14 | E. Soto | E. Barticovic |

2. Diminuta 53 6 | N. N. | S. González |

3. Saulo 54 2 | No corre | I. Duque |

4. Pura 51 4 | No corre | I. Duque |

5. Traviesa 54 8 | D. Muñoz | J. Cavieres A. |

6. Don Ernesto 49 9 | D. Sagardia | R. Villa |

7. Catana 53 1 | V. Bravo | A. Sepulveda |

8. Farichia 53 5 | C. Diaz | H. Gazzmuri |

9. Plúgizli 54 10 | L. Camus | C. Valenzuela |

10. Rascado 53 3 | D. Cerda | D. Torres |

11. Rascado 56 10 | M. Ramírez | E. Inda S. |

12. Tatarina 56 12 | L. Toro | J. Bernal |

13. Zandunga 51 13 | J. Salinas | H. Cisternas |

14. Chalina 51 11 | O. López | R. López |

15. Garraud 50 15 | R. Claveria | E. Pinochet |

16. Garraud 53 4 | . | . |

17. 3 con 4; y 5 con 6.

CARRERA — 1.200 metros. — Clásico. — A las 17 (Tercera válida para la Apuesta Triple Final).

1. La Ranchera 57 3 | P. Ulloa | A. Vodanovic |

2. Preferencial 57 8 | C. Astorga | T. Jacial |

3. Montando 56 1 | E. Sot | A. Breyre |

4. P. S. 50 8 | E. Guzmán | G. Avila |

5. E. Tigris 54 5 | G. González | D. Muñoz |

6. M. Nada 52 1 | J. Toro | J. Posada |

7. 3 La Consuelo 52 12 | L. Caroza | R. Pérez |

8. 3 La Consuelo 52 1 | S. Acobar | A. Vodanovic |

9. 3 La Consuelo 52 1 | S. Acobar | A. Vodanovic |

10. 3 La Consuelo 52 1 | S. Acobar | A. Vodanovic |

11. 3 La Consuelo 52 1 | S. Acobar | A. Vodanovic |

12. 3 La Consuelo 52 1 | S. Acobar | A. Vodanovic |

13. 3 La Consuelo 52 1 | S. Acobar | A. Vodanovic |

14. 3 La Consuelo 52 1 | S. Acobar | A. Vodanovic |

15. 3 La Consuelo 52 1 | S. Acobar | A. Vodanovic |

16. 3 La Consuelo 52 1 | S. Acobar | A. Vodanovic |

</div

TEATROS

ANTONIO VARAS. Miercoles 25 (61200).— Descanso.

COUSINO. San Ignacio 1249 (50657).— Cia. de Revistas Humorísticas: 20 y 23 horas.

CARLOS CARIOLA. San Diego 24. (89350).— Descanso.

CAUPOLICAN.— San Diego 840 (82437).— 21,30 horas: Sa. Rueda. Campeón Latinoamericano de Boxeo Amateur.

CINES DEL CENTRO

A STO. R. Estado 237 (392100).— Rotativo desde las 10.30 horas: Cuando tú no estás, española, musical, menores.

BANDERA. Bandera 76 (71403).— Rotativo desde las 10 horas: Ringo no perdona, italiana, cowboy, mayores de 14.

MARU. Huérfanos 786 (397907).— Cia. de Lucho Cárdena y Olvido Leguia. 19 y 22 horas: "Yo quiero ser Hippie", de Lucho Cárdena.

MONEDA. Moneda 920 (31477).— 19 y 22 horas: Cia. de América Vargas y Pury Durante: "La locomotora", de Andrés Roussin.

LA COMEDIA. Merced 249. (391523).— ICTUS: 19 horas: "Más humor para gente en serio", de Jules Feiffer.

OPERA. Huérfanos 835 (30176).— 19; 21,45 y 23,15 horas: "Castaña", de Giacomo Puccini.

CAPRI. Monjas 835 (392414).— Rotativo desde las 10 horas: Los sultanes, italiana, cómica, mayores de 21.

CENTRAL. Huérfanos 820 (33555).— Rotativo desde las 11 horas: Los sultanes, francesa, comedia, mayores de 21.

CINETECA UNIVERSITARIA. Amunátegui 73 (714052).— 19,30 horas: El ángel aguila (mayor, de 16).

horas: "Desdissima". PETIT REX. Huérfanos 735 (31143).— 19 horas: Cia. de los Cuatro: "Regreso al hogar", de Harold Plinter.

PICARESQUE. Recoleta 343 (372666).— 19,45 y 23 horas: Cia. de Revistas Strip-tease.

REGINA. Avda. Vicuña Mackenna 602 (36997).— 19 horas: Revistas Frivolas Regina.

CARPA ALAMEDA. Alameda 1461. (60778).— 18,45 y 21,45 horas: Circo Las Aguilas Humanas 1968.

vo desde las 10,30 horas: Play-Girl (checa, drama, mayo, de 21).

CINELANDIA. Puente 540 (65732).— Rotativo desde las 14 horas: Dos alegres Aguilares (Mexicana, not. y agregados).

CINETECA UNIVERSITARIA. Amunátegui 73 (714052).— 19,30 horas: El ángel aguila (mayor, de 16).

CITY. Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 10,30 horas: Dilema de un bandido (EE. UU. cowboy, menores).

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: No molesten al mosquito, Italiana, a go-go, menores.

DUCAL. Agustinas 777 (33275).— 14, 16, 20, 18,50 y 21,45 horas: Al misterio con cariño (EE. UU., menores).

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62021).— Rot. desde las 10,30 horas: Cosa Nostira (EE. UU., policial, mayores de 14).

FLORIDA. Estado 226 (43289).— Rotativo desde las 10,30 horas: Cosa Nostira (EE. UU., policial, mayores de 14).

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60682).— 15,30, 18,30 y 21,30 horas: El espíritu de la maría fria, Not. y agregados, mayores 14.

HUELLEN. Huérfanos 779 (31603).— Rot. desde las 10,30 horas: Burbujas de terror, EE. UU., drama, mayores de 21.

HUERFANOS. Huérfanos 930 (33555).— 12,30, 17, 21,30 horas: Lo que el viento se llevó, EE. UU., drama, mayores de 15.

IMPERIO. Estado 233 (397960).— 10, 14,30, 16,15, 21,45 horas: Arde París, French, guerra, menores.

KING. Huérfanos 840 (32828).— Rot. desde las 10 horas: El Circo, Italiana, cowboy, mayores de 14 años.

LIDO. Huérfanos 680 (34486).— 14, 16,15, 19 y 21,45 horas: Valle de las muñecas, EE. UU., drama, mayores de 21.

MAYO. Monjitas 873 (391201).— Rot. desde las 10 horas: Guerra a la Italiana, Italiana, cómica, menores.

PLAZA. Compañía 1068 (84714).— Rot. desde las 10 horas, R. Pavones, No molestén al mosquito, Italiana, a go-go, menores.

REAL. Compañía 1048 (65555).— Rot. desde las 10 horas: Cosa Nostira del F. B.I. EE. UU., policial, mayores de 14.

REX. Huérfanos 735 (31343).— Rot. desde las 11 horas: Ringo no perdona, Italiana, cowboy, mayores de 14.

RIO. Monjitas 743 (33550).

— Rot. desde las 11 horas: La fierecilla domada, El circo alrededor del mundo.

RITZ. San Antonio 50 (33061).— Rot. desde las 11 horas: Playa con mostaza, Inglesa, drama, mayores de 14.

ROXY. Huérfanos 1955 (60809).— Rot. desde las 10 horas: La canonera del Yangtze, EE. UU., aventura, Mayores de 14.

SAN MARTIN. Alameda-San Francisco (35357).— Rot. desde las 14 horas: Dos aguilas, Mexicanas, Not. y agregados.

SANTA LUCIA. Alameda-San Isidro (34718).— 11, 14,45, 18,15 y 22 horas: Grand Prix, EE. UU., automovilismo, mayores de 14.

SANTIAGO. Merced 829 (32388).— Rot. desde las 10,30 horas: Ringo no perdona, Italiana, cowboy, mayores de 14.

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021).— Rot. desde las 11 horas: No molestén al mosquito, Italiana, a go-go, menores.

WINDSOR. Ahumada-Moneda (39761).— 10,45, 13,55, 17,15 y 20,30: Arde París, French, guerra, menores.

Y.O.R.K. Ahumada 680 (66687).— Rot. desde las 10,30 horas: Mi tesoro crece, EE. UU., musical, menores.

HOY C.B. 138 EMISORAS CRUZ DEL SUR

EL HORA DEL HOGAR, con la animación de MARIITA BURHLE y NIBALDO ITURRIAGA diariamente de 9,15 — 11,15.

ELBA GATICA Y SU CIA. a las cinco de la tarde

CADA HORA NOTICIAS... CB 138 RADIO CRUZ DEL SUR Siempre en su hogar!



TV programas

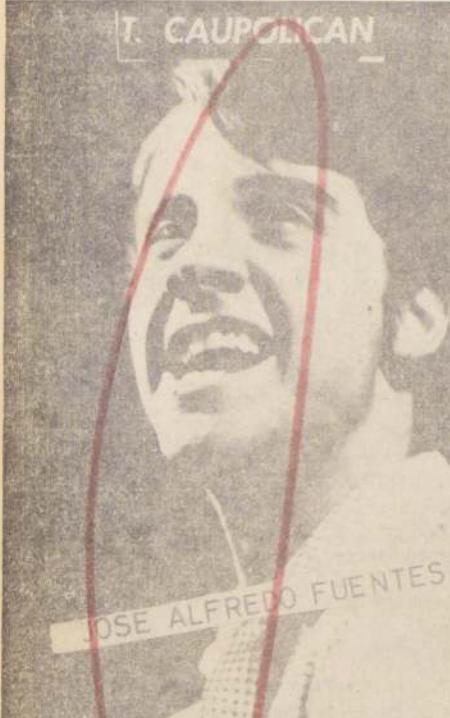
CANAL 9

CANAL 13

19.35 Técnica y Trabajo
20.04 Loretta Young
20.30 Documental
20.56 Noticiero Prolene
21.00 Un Paso al Mar Allá
21.30 El Continental
21.45 A lo loco clima con Nobis
21.49 ¿Cuánto sabe usted?
21.54 La Cadenita del Diablo
22.10 Noticiero Prolene
22.23 Juego de la Verdad
22.48 Negro en el Blanco
23.28 Noticiero NO-DO
23.38 Noticiero Prolene
23.41 Cierre

17.14 Almanaque
17.18 Los Tres Chiflados
17.35 Club de Mickey
18.02 Largometraje
19.15 Pajaro Carpintero
19.55 Noticiero UFA
20.05 Noticiero PROLENE
20.10 Pimpón su Deseo
20.30 El Tiempo
20.45 Los Defensores
21.40 Mundo Insólito
22.00 Martini al Instante
22.15 Alma de Acero
22.00 Noticiero al cierre
23.10 Final de la Emisión

DOMINGO 31, FESTIVAL BIENVENIDA A CHILE DEL "POLLO"



GRAN ACERTO constituye la conformación artística y profesional del super SHOW "BIENVENIDA A CHILE DEL POLLO". JOSE ALFREDO FUENTES, organizará el DOMINGO 31 en vermut y noche en el prestigioso y popular Teatro Caupolicán.

Como sabemos, el "juventil" y magnífico cantante norteno el JOSE ALFREDO POLLO, fue uno de los invitados de honor al Festival de San Remo donde obtuvo merecidas atenciones como una de las estrellas disqueras más difundidas en Sudamérica.

Y otra vez entre nosotros, el POLLO, este DOMINGO 31 recubrirá estruendosamente "bienvendida" en el "Caupolicán". Se asombrarán los "fans" y "ve" y "Go Go" de todos los sectores capitalinos.

¡Qué gran show! Actuarán los siguientes artistas:

PALMENIA PIZARRO, reina de la canción popular; LUIZ LIMA, rutinante triunfadora en el Festival Vina 1968; SONORA PALACIOS, la orquesta chilena de dimensión europea; EL CLAN 3, fabuloso cuarteto vocal de gran clasicismo; LOS HNOS. CAMPOS, los picaros huasos; diablos, círcos-carnavales; NANO VICENTE, creador de "Morir un poco"; CHARITA TAPIA, una estrella croata; LOS HILTONS, graciosa y económica musicales; SERGIO FEITO, artista cómico repletas; LOS DIXONS ELECTRONICOS, magníficos instrumentalistas.

Y necesariamente, el DO-MINGO 31 el talentoso POLLO JOSE ALFREDO nos brindará sus últimos "hits" en una nueva modalidad-experiencia recogida en su viaje a Europa, agrandando más y más su favoritísimo popular.



san diego 1758-fono 567336
COMPRE AL FABRICANTE

Ministerio de la Vivienda y Urbanismo

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPYESTAS PUBLICAS

Operación Sitio

URBANIZACION POBLACION "LAS VERTIENTES", DE CATEMU, PROVINCIA DE ACONCAGUA

CARACTERISTICAS:

Urbanización de 78 sitios que componen la Operación Sitio de la Población "Las Vertientes".

CONTRACTISTAS:

Primeras y Segunda Categorías, del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución, o bien Primeras a Quinta Categorías, Especialidades: Obras Sanitarias, Pavimentos de Hormigón y Materiales de Tierra, del Registro para Trabajos de Urbanización.

ANTECEDENTES:

Se entregarán desde el 22 de marzo hasta el 1º de abril en la Oficina de Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, 4º piso.

APERTURA DE PROPYESTAS:

El día 10 de abril de 1968, a las 15 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, 4º piso.

El Vicepresidente Ejecutivo

Y el Director Ejecutivo

MINI-GUIA

METRO. Bandera-Unión Central (33361).— Rot. desde las 10 horas: Los farantes, EE. UU., acción, mayores de 21.

NILO. Monjitas 873 (30078).— Rot. desde las 10 horas: R. Pavone, No molestén al mosquito, Italiana, a go-go, menores.

REAL. Compañía 1048 (65555).— Rot. desde las 10 horas: Cosa Nostira del F. B. I. EE. UU., policial, mayores de 14.

REX. Huérfanos 735 (31343).— Rot. desde las 11 horas: Ringo no perdona, Italiana, cowboy, mayores de 14.

RIO. Monjitas 743 (33550).— Rot. desde las 11 horas: La fierecilla domada, El circo alrededor del mundo.

RITZ. San Antonio 50 (33061).— Rot. desde las 11 horas: Playa con mostaza, Inglesa, drama, mayores de 14.

ROXY. Huérfanos 1955 (60809).— Rot. desde las 10 horas: La canonera del Yangtze, EE. UU., aventura, Mayores de 14.

SAN MARTIN. Alameda-San Francisco (35357).— Rot. desde las 14 horas: Dos aguilas, Mexicanas, Not. y agregados.

SANTA LUCIA. Alameda-San Isidro (34718).— 11, 14,45, 18,15 y 22 horas: Grand Prix, EE. UU., automovilismo, mayores de 14.

SANTIAGO. Merced 829 (32388).— Rot. desde las 10,30 horas: Ringo no perdona, Italiana, cowboy, mayores de 14.

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021).— Rot. desde las 11 horas: No molestén al mosquito, Italiana, a go-go, menores.

WINDSOR. Ahumada-Moneda (39761).— 10,45, 13,55, 17,15 y 20,30: Arde París, French, guerra, menores.

Y.O.R.K. Ahumada 680 (66687).— Rot. desde las 10,30 horas: Mi tesoro crece, EE. UU., musical, menores.

HOY C.B. 138 EMISORAS CRUZ DEL SUR

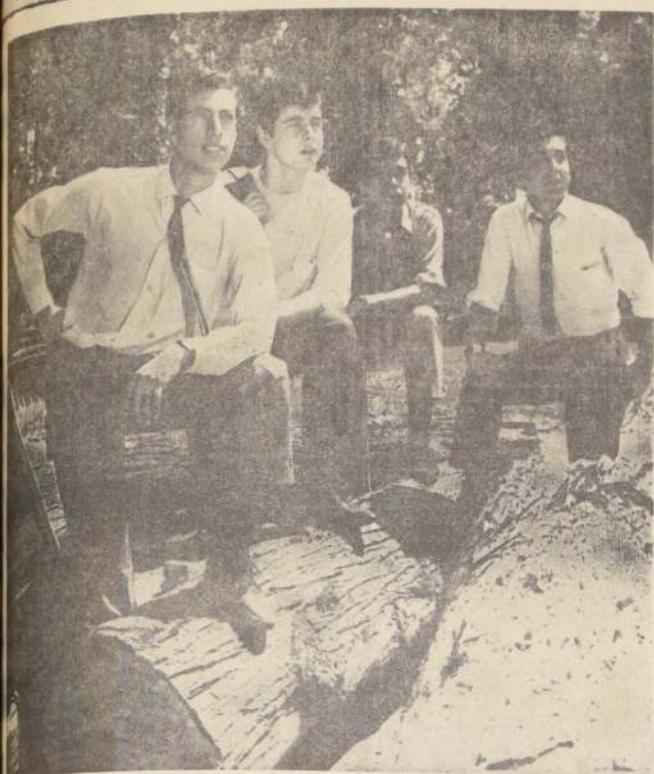
EL HORA DEL HOGAR, con la animación de MARIITA BURHLE y NIBALDO ITURRIAGA diariamente de 9,15 — 11,15.

CADA HORA NOTICIAS... CB 138 RADIO CRUZ DEL SUR Siempre en su hogar!

HOY MIERCOLES 27 en 3ra. PENULTIMA SEMANA, HOY dos fiestas diarias para chicos y grandes:

LOS GATOPARDOS DE LA RISA... LOS NUEVOS GUERRILLEROS... DE LAS CARCAJADAS.

SABADO 30 Y MINGO 31, FIESTAS



THE FOUR SINGERS, el nuevo cuarteto vocal que por estos días hacen noticia con su primer disco.

the FOUR SINGERS, detras del éxito

■ "Hacer llorar a un hombre grande" y "Palabras al viento", son los dos temas incluidos en el primer 45 RPM editado por el sello Pacifico Sur con la voz de THE FOUR SINGERS, un nuevo cuarteto vocal, descubrimiento de Emilio Rojas, productor del sello citado. Pero, ¿quién son THE FOUR SINGERS? Aquí se los presentamos.

■ Oscar Lartiga, director musical y tercera voz alta; Ovidio García, cuarta voz; Marcelo Núñez, segunda voz, y Silverio Pinto, primera voz, son los cuatro integrantes de este nuevo cuarteto que se proponen ganarse las preferencias de la juventud y también de los más grandes. El conjunto se formó hace un año y de la manera más curiosa. Los cuatro eran compañeros de estudios en el Liceo 6 de Hombres de Santiago, de cursos diferentes. Un día en el Liceo se organizó un Festival de la Canción y los cuatro compitieron, pero en conjuntos separados. Quiso la buena suerte que los grupos ganaran y, como premio obtuvieron un viaje a Buenos Aires.

■ Allí nació la idea de hacer un conjunto nuevo, dando vida así a LOS DIANGOS. Los muchachos se presentaron en Televisión (Canal 9 y 7) y en Radio LB 10 de Cuyo, obteniendo un éxito bastante considerable. Regresaron a Santiago y empezaron a incursionar en el disco. Grabaron "Yo te amo, tú me amas", haciendo de fondo musical a César Antonio Santis. Y fue en una de esas tomas de grabación cuando se encontraron con Emilio Rojas, quien les propuso grabar para su sello. Despues de las conversaciones de rigor firmaron contrato y en la segunda semana de febrero grabaron su primer disco. Eso sí, antes, el productor les cambió el nombre por el actual: THE FOUR SINGERS.

MUSICOS POR EXCELENCIA

■ Los cuatro muchachos han tomado muy en serio su responsabilidad de artistas y es así que diariamente ensayan seis y siete horas su repertorio. Han escogido la línea musical al estilo moderno pero con la variación de que todo lo que cantan es en español, jamás en otro idioma. Se declaran franceses admiradores de Los Cuatro Aces, lo que de ningún modo, enfatizan, significa que los imiten.

■ THE FOUR SINGERS han tenido una acogida bastante aceptable por parte del público, y es así que Emilio Rojas piensa seriamente, según y cómo se sigue dando su éxito, hacerlos grabar en Buenos Aires en los estudios de Tim Goodman algo similar a lo que sucedió con Paolo Salvatore, también en su sello. Rojas es un convencido de que es conveniente tener artistas de calidad pero que no los conozcan tan sólo en su país de origen, sino también en el extranjero.

■ En cuanto a las actividades paralelas a la música, los cuatro jóvenes han delineado muy bien sus vidas. Es así que Oscar Lartiga estudia música en el Conservatorio Nacional de Música; Marcelo Núñez, es un flamante estudiante del Instituto de Educación Física; Ovidio García, está terminando sus humanidades, y Silverio Pinto, es el relacionador público del grupo.

■ Antes de despedirse de nosotros, THE FOUR SINGERS puntualizan: "Deseamos que nuestro segundo 45 sea mucho mejor que el primero y no vacilaremos en luchar para superarnos y tratar de ser los mejores en nuestro estilo".

TELESUPIMOS

HELVAL ROSSANO, el activo director de Teleteatro, hará en Canal 13 "Juglarías del Mundo", y, tal vez, "La Antología del Cuento". Esto agrégandolo a su última creación "Martini al instante".

KIKA vuelve a la pantalla chica. Luego de un considerable descanso, en Canal 9 todos los sábados, reemplazando al desaparecido "El Spe-

cial". Será dirigido por Enrique Sepúlveda.

Para poder mirar las estrellas, artísticas y de las otras, Canal 9 lleva en abril un programa especial que tiene por nombre "NASA y la Universidad de Chile".

Entre los muchos concursos en TV hay uno

que parece ser gol. Va incluido en el programa "Hit Parade" que anima Sergio Riesemberg. "Dos Evas y un Adán", es el título del concurso de marras y será novedoso: Deberán formarse trios de personas entre las cuales haya algún lazo de unión (amistad, trabajo o parentesco) y someterán sus habilidades ante un jurado. El premio: un viaje a Europa totalmente pagado.

(su seudónimo) pasó sus primeros años en Santa Fe, con la familia, hasta completar el 5º grado primario. Luego, por prescripción médica —ya que comienza a padecer de astma— se traslada a la localidad de Dean Funes (provincia de Córdoba). Allí sigue con sus estudios: cursa 6º grado y primer año comercial, y se cura de su enfermedad. Se traslada entonces con sus padres a Córdoba, donde se radica.

Su talento por la música ya lo había reflejado a los 10 años de edad, al tomar clases de piano, teoría y soñó en el Liceo Municipal de aquella ciudad. En Córdoba completa su 4º año de bachillerato, cuidando, en parte, sus estudios musicales.

A los 16 años se lanza a hacer giras con orquestas. Durante la semana trabaja de cañero y empleando en distintos comercios y los sábados, como baterista en diferentes orquestas. Además canta tangos, por los que tiene preferencia desde muy pequeño, especialmente por los de Gardel y los de la década del 40. A los 19 años se inclina hacia la música de jazz y adierte, en ese terreno, sus aptitudes para componer. A sus estudios de armonía agrega ahora los de contrabajo, y se convierte definitivamente en músico profesional.

Una vez cumplido el Servicio Militar, Bernardo Mitnik viaja a Chile en 1954, donde se presenta como músico y cantor de tangos. Como no se pueden pronunciar el apellido Mitnik, lo apodian Miki, sobrenombre que aún conserva y al que luego se le copió el apellido materno: Lerman. A fines de 1955 regresa a la Argentina donde cumple diversas actuaciones como músico.

En 1957 vuelve a Chile, esta vez a Concepción, donde permanece un año más. Al cabo de ese año retorna a Buenos Aires, donde actúa con las orquestas de Panchito Caos, Barry Moral y Osvaldo Néstor. Con este último visita nuevamente Chile y con un grupo de músicos que integran la misma orquesta viaja a Colombia, donde permanece más de un año.

En Bogotá, Bernardo trabaja en un grill nocturno, tocando el contrabajo y cantando. Y de día realiza arreglos musicales para diversos intérpretes y casas grabadoras. Recibe propuestas para presentarse como director musical, pero decide regresar.

Entre 1960 y 1961 forma una agrupación de música tropical (influencia de su estada en Colombia) con un compañero —el cantante Raúl Boné— y con el que debutó más tarde en Radio Belgrano. Por esa época comienza una etapa de acercamiento al jazz, y al poco tiempo Miki Lerman es considerado uno de los mejores y más cotizados bateristas y contrabajistas del ambiente musical. Es ésta una etapa de muchas grabaciones, ya que cobran auge los intérpretes argentinos, y Miki es llamado a colaborar con Lucio Milián, Víctor Buchino, Rudy Lavechia, Armando Patrón, José Carli y otros, como maestro y arreglista.

Ante la perspectiva que ofrece este sello de probar nuevos intérpretes, Raúl Boné y Miki Lerman forman una nueva orquesta, ésta vez con el nombre de Los Novarros y El Combo Tumbah. Dan la prueba y los aceptan. Deberán grabar un long play, pero deben también registrarse en SADAIC como autores de los temas que interpretan. Nace así CHICO NOVARRO, nuevo seudónimo de Bernardo Mitnik Lerman, que lo identifica como compositor de muchas canciones: Tu Pedestal, El Campeón, La Pareja, Sombrero de Paja, La mula, El orquestán, Cumbia bendita. En 1963, CHICO NOVARRO integra El Club del Clan; en 1964 actúa en Sábados Continuados junto a las cinco figuras del Club del Clan: Palito Ortega, Violeta Rivas, Johnny Tedesco, Nicky Jones y Laio Fransen. En 1965 regresa a Canal 13; y en 1966 nace Chico Novarro "actor" a través de "Canciones y cosas". Crea en Buenos Aires su propio show "Cantando con Chico", y en Montevideo "El show de Chico Novarro".



DON FRANCISCO, a sus cualidades de animador añade la de... hipnotizador.

Cambios en los programas Sabatinos de Canal 13

El lunes 5 de abril próximo "Sábados Gigantes" comienza con una nueva programación a cargo de David Raisman.

Don estas las palabras de "Don Francisco", animador del bloque "ví-

HABLANDO DE DISCOS

compositor y triunfador de Festivales de la Canción. "Basta de amor" (bolero) y "Bailando contigo" (cha cha cha), son los dos títulos incluidos en este catálogo.

—O—

LUISIN LANDAEZ aparece esta semana bajo etiqueta RCA VICTOR, con dos muy buenas composiciones. "Malagueña", la original composición ejecutada por Luisin en ritmo de pamporro, y "La comadre Sebastiana". Un verdadero acierto del moreno venezolano,

con su contagioso ritmo tropical.

—O—

En materia de long play el más importante e interesante aparecido esta semana es el de ANTONIO PRIETO. Editado bajo etiqueta Philips, después de casi cuatro años por fin el público chileno tiene la oportunidad de obtener una placa de larga duración en la voz de A. Prieto. Algunos títulos incluidos son: La rosita, El retrato de María, El amor, Jesús, Divino, Lo que el viento se llevó. Los títulos son los mismos del film. Etiqueta Philips.

viene en la carátula. Un disco excepcional.

—O—

FABRICIANO LUNA aparece con dos temas bastante aceptables: Mi cruz y Troki troki. Dos títulos muy buenos y pegajosos.

—O—

En materia de long play acaban de aparecer dos que sin duda alguna el público espera: las bandas de sonido de los films Los paraguas de Cherburgo, Lo que el viento se llevó. Los títulos son los mismos del film. Etiqueta Philips.

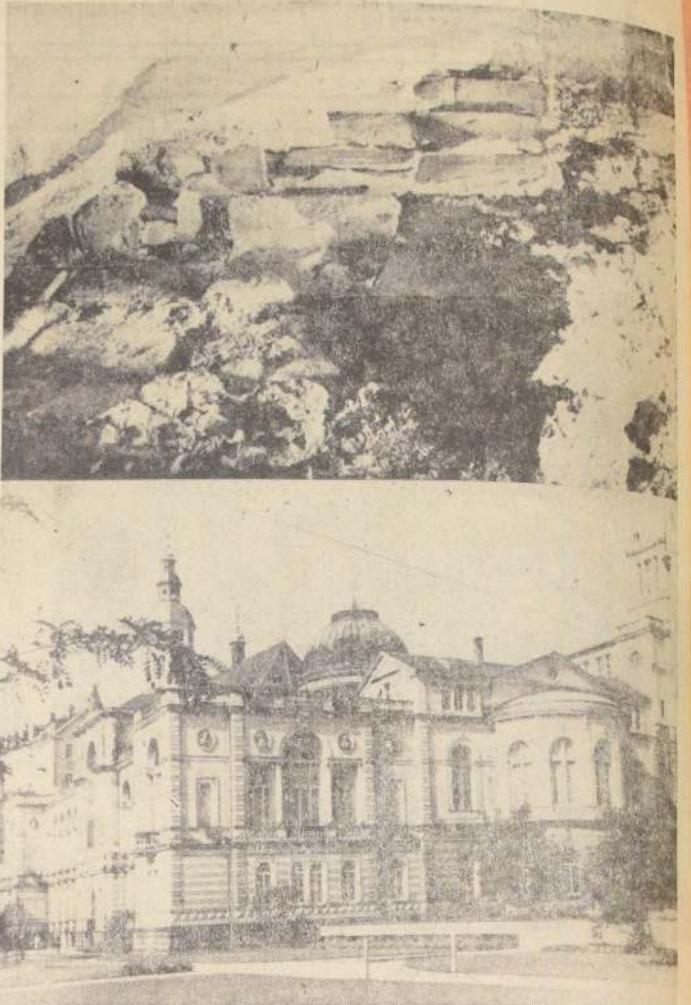
Chico Novarro Vuelve a Chile

En abril llegará a Chile nuevamente Chico Novarro, pero está vez convertido en un súper internacionalmente famoso y en una de las personalidades más importantes del Showbusiness argentino. Chico Novarro actuará en radio, televisión y se presentará en diversos lugares públicos. Chico Novarro estaba ausente de Chile desde cuando se llamaba Miki Lerman y trabajaba en un local de Concepción. La carrera de este conocido autor de canciones es un ejemplo de perseverancia que le ha permitido escalar, desde comienzos muy humildes, la espectacular posición que ostenta actualmente.

Transcribimos una pormenorizada reseña de su vida: Bernardo Mitnik Lerman es el nombre real de Chico. Nació el 4 de septiembre de 1933, en la ciudad de Santa Fe, y es el menor de cinco hermanos. Sus padres son inmigrantes rumanos llegados a Argentina en 1924.

Sus cuatro hermanos mayores (tres mujeres y un varón) están casados y tienen hijos. Chico Novarro

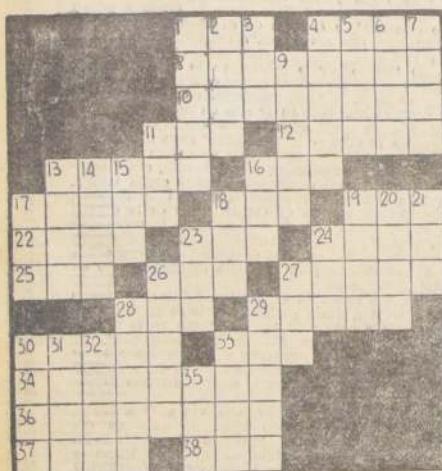
viene de un matrimonio de Bernardo Mitnik Lerman, que lo identifica como compositor de muchas canciones: Tu Pedestal, El Campeón, La Pareja, Sombrero de Paja, La mula, El orquestán, Cumbia bendita. En 1963, CHICO NOVARRO integra El Club del Clan; en 1964 actúa en Sábados Continuados junto a las cinco figuras del Club del Clan: Palito Ortega, Violeta Rivas, Johnny Tedesco, Nicky Jones y Laio Fransen. En 1965 regresa a Canal 13; y en 1966 nace Chico Novarro "actor" a través de "Canciones y cosas". Crea en Buenos Aires su propio show "Cantando con Chico", y en Montevideo "El show de Chico Novarro".



La ciudad de baños y congresos de Baden-Baden, en el sudoeste de Alemania, goza de fama mundial desde hace 2.000 años. Fueron los legionarios romanos los que descubrieron la virtud curativa de sus fuentes de agua mineral, cuya temperatura es de hasta 69° C. Se dice que bajo la tutela del Emperador Antonio Caracalla se fundó, alrededor del año 50 de la era cristiana y se instaló una colonia llamada Aquae Aurelixe. Las instalaciones del baño, descubiertas hace 100 años (foto superior), despiertan, aún hoy, la admiración de todo el mundo. Después de elevar la "Plaza de los Romanos", delante del Friedrichsbad (foto inferior) se puede pasar nuevamente a pie por las ruinas de los baños romanos.

de los baños romanos

BUZZLINE



Solución del Puzzle Anterior

A 10x10 grid of words related to animals and nature, including HEIZ, ARA, BAR, IDEAL, NARRACION, COREAN, ANIMAL, GOLA, AG, CASES, LA, AD, SO, L, BA, AT, BOS, ADRA, LICTIOL, BOLO, S, NARA, AMOR, SOLAS, LI, D, O, OSO.



Oye Serapio!, ¿cuando vas a comprar un cable mas largo para la enceradora?

TARZAN

JUAN MARINO



DICK TRACY



RAMONA

